



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO GERVASIO RUBIO  
Doctorado en Educación.**



**EL EMPRENDIMIENTO EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE MEDIA  
TÉCNICA. UNA VISIÓN DESDE LAS COMPETENCIAS CURRICUALES**

**Rubio, Junio 2025**



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO GERVASIO RUBIO  
Doctorado en Educación.**



**EL EMPRENDIMIENTO EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE MEDIA -  
TÉCNICA. UNA VISIÓN DESDE LAS COMPETENCIAS CURRICUALES  
(Tesis Doctoral presentado como requisito parcial  
para optar al Grado de Doctor en Educación)**

Autor: Ruth Marinela Ortíz Acosta  
Tutor: Blanca Peñaloza

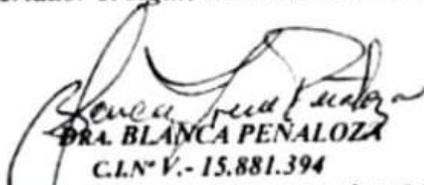
**Rubio, Junio 2025**



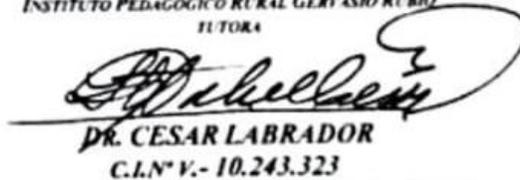
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SECRETARÍA

**ACTA**

Reunidos el día lunes, diecinueve del mes de mayo de dos mil veinticinco, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: **BLANCA PEÑALOZA (TUTORA)**, **ARELYS FLÓREZ**, **MARÍA TRINIDAD GARCÍA**, **CESAR LABRADOR** Y **ALEXANDER CONTRERAS**, Cédulas de Identidad Números V.-15.881.394, V.-13.038.520, V.- 11.106.799, V- 10.243.323 y V.-10.157.089, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°592, con fecha del 12 de mayo de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: " **EL EMPRENDIMIENTO EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE MEDIA TÉCNICA. UNA VISIÓN DE LAS COMPETENCIAS CURRICULARES**", presentado por la participante, **ORTIZ ACOSTA RUTH MARINELA**, Cédula de Ciudadanía N.-CC.- 60.378.833 / Pasaporte N.- BG114776 requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

  
**DRA. BLANCA PEÑALOZA**  
C.L.N° V.- 15.881.394

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
TUTORA

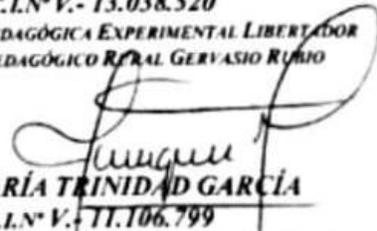
  
**DR. CESAR LABRADOR**  
C.L.N° V.- 10.243.323

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



**DRA. ARELYS FLÓREZ**  
C.L.N° V.- 13.038.520

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

  
**DRA. MARÍA TRINIDAD GARCÍA**  
C.L.N° V.- 11.106.799

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



**DR. ALEXANDER CONTRERAS**  
C.L.N° V.-10.157.089

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DEL TAGUAYO



## INDICE GENERAL

	Pp
Aprobación del Tutor.....	iii
Tabla de Contenido.....	iv
Lista de Tablas.....	V
Lista de figuras.....	vi
RESUMEN.....	vii
....	
INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPITULO</b>	
<b>I. EL PROBLEMA</b>	
Situación Problemática.....	3
Objetivos del estudio.....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos Específicos.....	13
Justificación.....	14
<b>II. MARCO TEORICO</b>	
Antecedentes del Estudio.....	16
Fundamentación Paradigmática.....	19
Fundamentación Epistemológica.....	19
Fundamentación Axiológica.....	19
Recorrido Diacrónico del Emprendimiento.....	24
Bases Teóricas.....	27
Bases legales.....	42
<b>III. MARCO METODOLÓGICO</b>	
Naturaleza de la Investigación.....	45
Descripción del Escenario de Investigación.....	48
Informantes Clave.....	49
Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.....	49
Procesamiento de Análisis de la Información.....	50
Criterios de rigurosidad.....	52
<b>IV. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>53</b>
<b>V. TEORIZACIÓN.....</b>	<b>83</b>
Referencias.....	40

## LISTA DE TABLAS

TABLAS	pp.
1 Relación entre competencias y emprendimiento	29
2. Sistema de categorías	55

## Lista de Figuras

<b>FIGURAS</b>	<b>pp.</b>
1 Estudios realizados a las metodologías empleadas para la enseñanza del emprendimiento.	23
2 Metodologías más adecuadas para estimular la competencia emprendedora	35
3 Fachada de la institución	48
4 Representación gráfica de la categoría: Emprendimiento como área integradora	57
5 Representación gráfica de la dimensión <b>Desarrollo educativo de procesos</b>	60
6. Representación gráfica de la dimensión: Gestión de Investigación	62
7. Representación gráfica de la dimensión Enfoque Creativo	65
8. Representación gráfica de la dimensión Factores que inciden en la innovación	68
9. Representación gráfica de la dimensión: Acciones para fortalecer el emprendimiento	72
10. Representación gráfica de la dimensión: Innovación curricular	75
11. Representación gráfica de la dimensión: Emprendimiento como eje transversal del currículo	78



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO  
Doctorado en Educación



**EL EMPRENDIMIENTO EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE SECUNDARIA.  
UNA VISIÓN DESDE LAS COMPETENCIAS CURRICUALES**

**Autor: Ruth Ortiz**  
**Tutor: Blanca Peñaloza**  
**Fecha: Junio 2025**

**RESUMEN**

La valoración del trabajo desde tempranas edades es la base de las sociedades actuales, es por esto que desde las instituciones educativas deben planificarse y ejecutarse acciones que estimulen la incorporación de nuevas metodologías con características contextuales, respondientes a las necesidades e intereses tanto personales como del entorno, es allí donde el emprendimiento juega un papel relevante. Y, por ello la presente investigación tiene como propósito central generar aproximación teórica para la incorporación del emprendimiento como área integradora en la formación curricular del estudiante de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén. Para lograrlo se siguió como ruta metodológica el paradigma interpretativo, enfoque cualitativo, método fenomenológico. Apoyándose en la postura de Martínez para el análisis de la información con la triangulación como forma de contrastación y validación de la información. También es importante mencionar que como técnica se aplicó la entrevista al personal directivo y docente de la institución. Como posible resultado se esperar instaurar el modelo a fin de fortalecer el trabajo desde las características de los participantes. Entre los hallazgos más destacados se obtuvo que los docentes y directivos están las posiciones sobre la importancia de crear espacios que permitan la exploración de competencias de los estudiantes, de igual manera estimular y fomentar el trabajo colaborativo como una alternativa para consolidar el saber. Se define el emprendimiento como una actividad relevante a ser incorporada en los diseños institucionales.

Descriptores: Base heurística, emprendimiento, formación curricular

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, existen políticas, normativas e instituciones orientadas a promover programas y acciones destinadas a formar a los estudiantes a través del sistema educativo colombiano. En este marco, el emprendimiento, integrado en las distintas áreas del currículo, permite vislumbrar una tendencia creciente en los ámbitos gerencial, social y económico, impulsando el avance tecnológico en favor del desarrollo y progreso de la sociedad. En este contexto, la misión del proceso educativo, es dotar a los estudiantes en formación de herramientas tanto sociales como técnicas, que les permitan desenvolverse de manera eficaz en sus vidas personales y profesionales. Por ello, la innovación y el emprendimiento deben ocupar un lugar central en el diseño curricular.

Asimismo, se hace indispensable contar con docentes comprometidos, proactivos y conscientes de los temas sociales, que fomenten el desarrollo de competencias vinculadas al emprendimiento, la iniciativa empresarial, la equidad de oportunidades en el entorno empresarial, y la creación y consolidación de nuevos proyectos productivos. Desde aquí, valorar la forma en que se pueden obtener los recursos para la adquisición de bienes que solventen las necesidades o gustos de los sujetos es muy importante para cada uno, pues aquí se adquieren valores propios para el desarrollo de las sociedades. El emprendimiento visto como una actividad económica enriquece las aristas no solo sociales de los adultos, sino que desde tempranas edades puede contribuir con la formación de la personalidad, de la empatía, organización, disposición, administración de tiempo y de bienes tanto económicos como capital humano. Partiendo de lo expuesto, la educación basada en el emprendimiento considera que el nuevo ser se forjará bajo la idea de igualdad social y de trabajo como forma de alcanzar sus objetivos desde sus potencialidades.

Partiendo de lo anterior, la investigación busca generar aproximación teórica para la incorporación del emprendimiento como área integradora en la formación curricular del estudiante de media técnica de la Colegio nuestra señora de Belén de Cúcuta; estos jóvenes pueden ver desde sus propias experiencias cómo es el manejo del sistema monetario, incluso muchos de ellos trabajan desde su propia iniciativa o ayudando a

algún conocido/familiar. Por tal motivo, desde la vinculación escuela- comunidad, se hace necesaria la implementación de medidas alternativas para orientar estos jóvenes que se acercan a su edad productiva.

Es desde la perspectiva de lo planteado que la investigación se estructura de la siguiente manera: en el capítulo I se presenta la descripción del fenómeno estudiado, los objetivos y la justificación e importancia del estudio; esta sección permite dar un acercamiento a la realidad del fenómeno en contrastación entre el deber ser y la realidad del mismo. Además de mencionar los propósitos del estudio, mismos sobre los cuales se limitará la investigación. Por último, la exposición de la razón por la cual se realiza el presente.

En el capítulo II, se tiene el cuerpo teórico del proyecto, los estudios previos que guardan relación con el objeto, la fundamentación paradigmática donde se describe el origen del fenómeno, el acercamiento teórico donde se manejan algunos constructos resaltantes para la investigación y las fundamentaciones legales. De igual manera, el capítulo III, orienta la ruta metodológica a seguir, con la finalidad de lograr los objetivos planteados.

Por su parte, el capítulo IV permite la presentación de los resultados desde las voces de los docentes y directivos, desde donde se obtuvieron posiciones sólidas sobre el emprendimiento como actividad que permite la innovación en el sistema curricular de secundaria. Finalmente, en el capítulo V se planteó el modelo teórico, emergente de la sección anterior, mismo que contribuirá a futuras investigaciones orientadas por el fenómeno del presente.

En síntesis, la presente investigación emerge partiendo de la necesidad por considerar nuevas alternativas para la formación de jóvenes, dotándolos de herramientas que le permitan desenvolverse en la sociedad actual, descubriendo sus potencialidades para el planteamiento de alternativas que le conduzcan a desarrollarse de una manera integral.

# **CAPÍTULO I**

## **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

### **Planteamiento del Problema**

Desde su aparición, el ser humano ha buscado alternativas para solventar sus necesidades, ha planificado acciones y seguido rutas de acción hasta alcanzar sus ideas, esto en términos actuales se conoce como emprendimiento. Teniendo que las sociedades modernas han evolucionado, han también traído consigo la exigencia a sus ciudadanos de una serie de competencias que lo habiliten para lograr su adaptación e inserción a sus contextos laborales. Además de ofrecer una serie de emociones, satisfacciones, donde cada sujeto experimenta sus potencialidades y limitaciones al momento de emprender sobre la base de un proyecto planeado con antelación. El emprendimiento, no es sólo fijar un negocio, involucra un proceso sistemático de pensamiento, análisis y reflexión. Es desde aquí que se resalta la formación integral de los sujetos, considerando sus espacios educativos, partiendo de la idea, que los jóvenes pasan gran parte de su tiempo en las instalaciones educativas y posteriormente transcurren a sus escenarios contextuales a poner en práctica lo aprendido en las instituciones.

Lo anterior emerge debido a la evolución continua de la sociedad, donde los cambios sociales son constantes, al igual que los procesos educativos, por lo que ambos están estrechamente vinculados. La educación no solo acompaña al desarrollo de la sociedad, sino que también puede ser su motor, ayudando a sostenerlo o direccionarlo. Actúa como reflejo o preparación para un tipo específico de sociedad, ya que cada etapa histórica requiere individuos con ciertas características, y eso exige una educación acorde.

Para que la educación impacte verdaderamente en la sociedad, debe centrarse en la persona. La sociedad educa al ser humano, pero este también transforma a la sociedad. Como señala Recio (2010), la educación busca construir tanto al ser humano como a la sociedad mediante la transmisión de conocimientos, valores y acciones, con el propósito de formar una estructura moral y un mundo más justo y humano, sin perder de vista la dimensión trascendental de la existencia.

El desarrollo del ser humano se manifiesta en su vínculo con los demás, revelando su esencia social y política. La posibilidad de educarse surge en la interacción dinámica entre la persona y su entorno físico, social, cultural e histórico. El sistema educativo se encarga de formar a los sujetos de manera dialéctica, permitiéndole transformar su ambiente natural y cultural gracias a su pensamiento lógico-reflexivo y su acción transformadora. Desde una perspectiva ontológica, la educación parte de la existencia humana. Según Heidegger (2003):

Todo acto educativo es profundamente humano, porque interpela al hombre desde su existencia y le permite proyectarse hacia distintas formas de comprender el ser. Así, la persona humana es a la vez base, sujeto y fin de la educación, cuyo objetivo es la perfección integral del ser humano. En este sentido, la educación —como fenómeno humano— requiere un entorno social que favorezca su proceso de humanización, y debe estar guiada por modelos que aspiren a la excelencia y al perfeccionamiento del individuo (p.167)

Partiendo de lo anterior, se amerita de la instauración de nuevas formas de concebir las actividades humanas (culturales, sociales, económicas, personales...), donde cada una de las acciones realizadas le lleven a sentirse pleno como individuo, a trabajar por sus metas, ideales, propósitos, que se planteen desde jóvenes proyectos de vida significativos, en torno a sus propias necesidades e intereses, y no a convertirse en un seguidor de las ideas de los demás por temor a buscar alternativas basadas en sus propias habilidades y destrezas. Estas ideas se sustentan en la formación de un ciudadano apto contemplado en las normativas legales de los diferentes países. Desde aquí se hace necesaria la implementación de estrategias que le permitan a los estudiantes desarrollarse de una forma adecuada, donde asuma responsabilidades, y actúe con autonomía, a su vez, que experimente estar inmerso en un mundo laboral (adquieran una noción de esto), y lo que significa trabajar para otros o desde su propia jefatura.

En esta línea, la Constitución Política de Colombia (1994) reconoce la educación como un derecho fundamental y un servicio público obligatorio con una función social, según lo establecido en los artículos 67 y 68. Asimismo, la educación media ofrece alternativas de formación técnica o académica, con el objetivo de preparar a los estudiantes para ingresar a la educación superior o al mercado laboral, tal como lo plantea el artículo 27 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).

De este modo, la educación se convierte en el pilar del desarrollo, al formar a quienes serán los protagonistas del futuro; individuos capaces de transformar y aprovechar los recursos disponibles. Es por eso que la educación media técnica debe enfocarse no solo en preparar a las personas para ser productivas, sino también en formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad. En consecuencia, es fundamental revalorizar el trabajo humano desde el ámbito educativo, entendiendo la formación y el fortalecimiento del capital humano como una vía para transformar la realidad de manera conjunta.

Al respecto Heidegger, considera que las personas son seres en el mundo, que se caracteriza, entre otras cosas, por la curiosidad. Por lo tanto, es característico de las personas cuestionar las cosas que les rodean y se puede agregar que la naturaleza no existe, la naturaleza es producto de la cultura, de la interacción entre los sujetos y entre estos con el entorno que le rodea. Partiendo de lo expuesto, se puede definir el trabajo como una transición natural que sirve para satisfacer a la gente. También suele definirse como el consumo de energía psicofísica destinado a la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. Se sabe, que el trabajo no es sólo "hacer", ni sólo producir o "crear". Todo trabajo conlleva otro trabajo, que es estar con los demás, pues siempre cuando trabajamos, trabajamos con los demás, a favor y en contra de los demás.

Esta relación armoniosa entre los sujetos puede ser posible a través de la educación, una formación cambiante y ajustada a las necesidades de la sociedad actual, por ello, el emprendimiento educativo intenta dar a los sujetos las herramientas necesarias para expresar sus ideas. Además, les ayuda a comprender cuál es el riesgo y afrontarlo en lugar de dejarse llevar por el miedo. También les ayuda a tomar mejores

decisiones. Una parte importante de iniciar un negocio es comprenderse a sí mismo y al mundo que lo rodea y saber navegar de la manera correcta.

Estas ideas se sustentan contrariamente al concepto marxista, la teoría psicoanalítica afirma que no estaría la esencia de la humanidad asociada al trabajo. Aunque esta teoría sostiene que mientras se trabaja, una cantidad considerable de energía instintiva, tanto erótica, como tanático, que no permite, acercándose al objeto, ser, produce estasis libidinal y la enfermedad resultante del ego, el ser obras humanas, según Freud, porque hay una compulsión externa que insta a hacerlo como condición para ser parte de la comunidad humana. Se puede decir que desde esta perspectiva se intenta ser parte, de pertenecer, está incluido y la condición de inclusión es aceptar esta compulsión externa a trabajar.

Así, desde la visión de esta investigación, se hace referencia al emprendimiento, término usado actualmente con mucha frecuencia, mismo que desde la perspectiva de Vallmitjana (2001), se define como "la esencia del inicio de algo, de la misma forma que la perseverancia es la virtud de la continuidad". (p.11). Entonces el emprendimiento se fundamenta en poner en marcha una idea con el fin de lograr un objetivo propuesto, bien sea en una organización propia o liderizando un grupo de otra propiedad. El "emprendimiento" como método nació en Estados Unidos. Su propósito es promover una cultura creada por emprendedores y empresas. Desde un tiempo atrás se ha tratado de encontrar una palabra en español que sintetice perfectamente la palabra. Veciana (1999) confirma la expresión y señala que el "emprendimiento" incluye tres conceptos: emprendedor, función empresarial y la creación de una empresa.

La formación profesional, por tanto, se enriquece a través del vínculo directo con el entorno laboral. Diseñar planes de estudio basados en competencias laborales fortalece aún más la relación entre escuela y empresa, permitiendo alcanzar los objetivos de formación de técnicos altamente capacitados, tal como exige la sociedad. La educación media técnica debe responder a las exigencias de un mercado laboral dinámico, que demanda una constante actualización de habilidades conforme avanza el desarrollo económico y social del país.

Además, las competencias no están ligadas únicamente a un puesto específico o a un contexto laboral determinado, sino que son parte del individuo. Por ello, es

fundamental considerar la motivación personal en el ámbito laboral. Se requiere un trabajador o profesional que no solo posea las habilidades necesarias, sino que también sienta pasión por su oficio, ya que esa conexión emocional con la labor, es clave para alcanzar los niveles de calidad esperados.

El emprendimiento trata entonces de la puesta en práctica de una ideología fundamentada en una visión de negocios, desde el nivel micro al macro con el fin de fomentar la inclusión equitativa de los sujetos a un sistema económico en crecimiento y orientado a la adquisición de un empleo que permita la subsistencia de los individuos. Bajo estas ideas, el emprendimiento se basa en la valoración del trabajo como medio para la consolidación de su desarrollo, teniendo presente la valoración del hombre en la sociedad.

Desde lo anterior surge la idea de promover el emprendimiento como una forma de desarrollar las habilidades en el ser humano, propiciando su iniciación desde las etapas escolares, pues, el emprendimiento es más que simplemente plantearse nuevos negocios y/o negocios. Hoy en día se entiende como una habilidad que incluye varias habilidades de creatividad, liderazgo, trabajo en equipo y otras habilidades y capacidades, innovación, toma de decisiones; todo esto requiere un dominio personal, social y profesionalmente, con la firme intención de promover un sujeto íntegro como lo contemplan los diferentes estatutos o normativas legales.

Ahora bien, en este proceso formativo hay una figura esencial y es el docente, quien desde su rol como mediador se convierte en el recurso crítico más valioso de la comunidad, como debe hacerlo para formar actores para impulsar el cambio (De la Fuente, Vera y Cardelle, 2012). De hecho, últimamente se habla del término docente emprendedor, una combinación de profesores y emprendedores. Los docentes emprendedores son docentes apasionados, seguros, flexibles, rompen las reglas y son expertos en su campo de clase.

Así mismo, las prácticas de aprendizaje de estos emprendedores se enriquecen con la experiencia del docente en el aula, lo que permite ver los elementos que dan sentido a la construcción del conocimiento a partir de la creatividad, el lenguaje y la comprensión de la realidad. Sus voces, expresiones, construcciones colectivas permiten al docente resaltar en los estudiantes aquellas cualidades que los hacen más importantes

en el proceso de aprendizaje del área de Innovación y Emprendimiento, donde expresan algunos sueños que luego transforman proyectos para su empresa o unidad económica.

En Colombia, el interés por el emprendimiento comenzó a consolidarse a partir del año 2006, cuando se impulsó su promoción en todos los niveles del sistema educativo y se desarrollaron mecanismos que estimularan la creatividad, el espíritu empresarial y la innovación. Esto fue posible gracias a la aprobación de la Ley 1014 por parte del Congreso de la República, la cual estableció los lineamientos para fortalecer el vínculo entre la educación y el aparato productivo del país mediante la formación en habilidades básicas.

De acuerdo con esta ley, el emprendimiento se entiende como un estilo de pensamiento y de comportamiento orientado a generar riqueza. Es un enfoque que se basa en la identificación de oportunidades, con una visión global, clara y responsable. Su práctica se fundamenta en una gestión equilibrada del riesgo y en procesos que generan valor, impactando positivamente tanto a las empresas como a la economía y la sociedad en general. La finalidad de esta legislación es fomentar el emprendimiento en todo el país, lo cual exige el desarrollo de capacidades mediante la educación. Esto implica enseñar prácticas emprendedoras, y trabajar en el fortalecimiento de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan transformar ideas en realidades productivas.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia propuso en 2003 el proyecto “Articulación de la educación con el mundo productivo. Competencias laborales generales”, con el fin de brindar a los estudiantes de grados 10° y 11° de educación media técnica, tanto en instituciones públicas como privadas, la posibilidad de desarrollar competencias laborales generales y específicas. Esto se logra mediante convenios establecidos entre las instituciones educativas y el sector empresarial, y está dirigido a jóvenes con vocación profesional o que buscan incorporarse tempranamente al mundo del trabajo.

Según el Ministerio (2008), “las competencias laborales comprenden un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes deben adquirir para desempeñarse eficazmente en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico, el nivel del cargo o la dificultad de las tareas” (p.34). Estas competencias

permiten actuar con asertividad, colaborar en equipo, resolver problemas, aprender de las experiencias ajenas, así como generar las bases para emprender y sostener proyectos propios.

Además, se consideran actividades educativas para promover el emprendimiento desde el nivel de educación primaria, y se implementan iniciativas para las instituciones educativas de los niveles preescolar, primaria, primaria y secundaria para fortalecer la creatividad, el juego, la conciencia tecnológica, etc. y capacidades económicas. desarrollo a través de la implementación de roles que identifiquen funciones empresariales que contribuyan al desarrollo local, regional y territorial.

Además, el trabajo de los docentes con los estudiantes para desarrollar el emprendimiento es un aspecto importante de la participación de las instituciones educativas y de las alianzas con redes nacionales de emprendimiento, lo que permite a los estudiantes promover la gestión del conocimiento a través de la participación en el desarrollo del emprendimiento. Esta idea tiene como estrategia fundamental fortalecer el emprendimiento institucional y la participación en ciencia y tecnología a través de la participación en proyectos de investigación, actividades colaborativas en temas de política pública en la empresa y aumentando la visibilización de fenómenos relacionados con este campo de la creatividad a través de observatorios.

Por lo tanto, el docente es un participante activo que, en contacto con el mundo exterior, sirve al propósito de la institución, desarrollando y actualizando nuevas tendencias en la creatividad, el liderazgo y las estrategias de desarrollo de competencias de los estudiantes; en el desarrollo de proyectos altamente viables para crear una conexión activando conexiones con otros con intereses similares.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2011) resalta la importancia del emprendimiento como parte fundamental del proceso educativo, especialmente en los niveles de educación secundaria y vocacional. El objetivo es crear ambientes formativos que impulsen el desarrollo de personas críticas, éticas, comunicativas, conscientes de sí mismas y con un fuerte compromiso tanto social como personal. Se promueve, desde las primeras etapas educativas, una actitud emprendedora reflejada en todas las áreas de la formación escolar y en la vida diaria de los estudiantes, fomentando relaciones de liderazgo y cooperación dentro de la comunidad educativa.

Este enfoque busca formar individuos competentes, capaces de generar propuestas innovadoras que respondan a las necesidades del país, favoreciendo aprendizajes significativos y el pensamiento estratégico necesario para el desarrollo de proyectos individuales o colectivos. Por tanto, la educación emprendedora debe centrarse en el fortalecimiento de las habilidades y talentos de los estudiantes, ayudándoles a convertir su potencial en ideas creativas y productivas. Para ello, el rol del docente es decisivo, ya que debe integrar distintas áreas del saber y orientar el proceso formativo hacia el ejercicio emprendedor. Esto exige educadores críticos, analíticos y con creatividad, que comprendan las exigencias del contexto social y laboral, especialmente en un mundo globalizado. En palabras de Rodríguez y Vega (2015):

Todo programa educativo enfocado en el emprendimiento debe promover un cambio de mentalidad en los estudiantes, siendo el profesor el eje de este proceso. Es su responsabilidad estimular la motivación, el compromiso, la capacidad de asumir riesgos, así como fomentar el aprendizaje colaborativo, el trabajo en red y la conexión con agentes externos. Además, debe impulsar la toma de decisiones y fomentar la responsabilidad del estudiante en su formación personal y académica (p.33).

En consecuencia, el docente, dentro de su práctica pedagógica, debe activar el pensamiento emprendedor, generando experiencias que preparen al alumno para enfrentar la realidad una vez finalice su formación media. La base adquirida durante este proceso podrá ser determinante para frenar o impulsar nuevas formas de desarrollo, dependiendo de la calidad de la formación recibida. De este modo, la actitud del estudiante estará influenciada por el entorno educativo, en el que el docente debe emplear eficazmente recursos y herramientas que integren las diferentes áreas del saber desde una perspectiva emprendedora. Esta preparación se vuelve esencial para enfrentar una sociedad cambiante, compleja y con múltiples desafíos que impactan directamente en la educación.

Todas las ideas planteadas anteriormente cobran relevancia en la actualidad, pues cada día los sujetos, desde temprana edad, están conscientes de la necesidad que tiene trabajar para lograr la obtención de bienes y servicios, además de la satisfacción que brinda la realización de actividades que les permita innovar, y esta realidad no escapa de la realidad educativa; como se mencionó antes, en las instituciones educativas se incorporó una asignatura orientada al emprendimiento, donde los estudiantes reciben

la instrucción sobre la proyección de sus ideas, las maneras de llegar al cliente y se estimula el espíritu innovador y empático por los demás.

No obstante, esta idea no es fácil de aplicar en la totalidad de los escenarios; se amerita un cambio de metodologías, abandonando, como lo expone la Unión Europea, (2012) las posturas tradicionales unidireccionales, donde la atención está en el cumplimiento curricular, dejando de lado el desarrollo humano. Aún persiste una marcada dependencia del modelo educativo centrado en la figura del docente (Zahra y Welter, 2008), así como una continua preferencia por el empleo de métodos pedagógicos tradicionales (Jones y Iredale, 2010). También como lo señala Paños (2017), los problemas de comunicación surgen en el aula debido a que no se sabe cuál es el objetivo y las expectativas de futuro profesional, por otro lado, los docentes deben intentar enseñar a los estudiantes a convertirse en emprendedores, comenzando por su propia iniciativa y experiencia. Hay evidencia de que grupos de profesores relacionados con los negocios están colaborando y fusionándose con empresas y otras industrias interesadas.

En Colombia, diversos problemas sociales, como la pobreza, el desplazamiento forzado y la escasez de oportunidades laborales, afectan gravemente a amplios sectores de la población, haciéndolos especialmente vulnerables. Como resultado, muchos estudiantes de educación media técnica se ven forzados a incorporarse rápidamente al mundo laboral para cubrir sus necesidades económicas.

La visión institucional debe guiarse por principios éticos fundamentales, como el compromiso con la sociedad y la promoción de un desarrollo sostenible. Este enfoque resulta esencial para fomentar en los estudiantes habilidades que les permitan aprovechar oportunidades laborales, explorar diversas trayectorias profesionales y valorar el emprendimiento. El propósito de esta orientación es fortalecer la articulación entre las instituciones educativas, los estudios superiores y la formación para el trabajo. En este sentido, Rico (2016) plantea que la gestión institucional debe concebirse como un proceso estructurado que impulse la mejora continua de los planes y dinámicas internas, con el fin de optimizar las prácticas pedagógicas, de liderazgo comunitario y administrativas dentro de cada organización.

Desde esta perspectiva, el autor propone una mirada integral de la gestión directiva, entendida como un procedimiento sistemático que busca el perfeccionamiento

constante de todos los componentes de la institución educativa. Este enfoque holístico destaca la interrelación entre los aspectos pedagógicos, directivos, comunitarios y administrativos, subrayando la importancia de una coordinación eficaz y de mecanismos de evaluación permanentes que consoliden una cultura de mejora continua. Asimismo, se enfatiza la necesidad de que la gestión tenga en cuenta los valores, demandas, creencias y políticas del entorno social en el que se inserta la escuela. De esta manera, se impulsa una visión amplia e inclusiva que fortalezca los vínculos entre la institución educativa y su contexto social y cultural.

La investigadora, quien se encuentra vinculada a la Colegio nuestra señora de Belén de Cúcuta como representante, ha observado con preocupación que muchos egresados del programa de formación técnica enfrentan serias dificultades para encontrar empleo. Además, no cuentan con los recursos necesarios para continuar sus estudios superiores. Entre los factores identificados, destaca la baja autoestima, una cualidad fundamental en todo emprendedor, ya que fomenta la persistencia y la confianza para resolver problemas y avanzar. Según Núñez (2014), una autoestima elevada contribuye significativamente al espíritu emprendedor, especialmente cuando se asocia a una visión positiva del éxito.

La investigadora también ha notado una falta generalizada de motivación hacia el emprendimiento, lo cual representa una barrera para el desarrollo social. Como señala Sastre (2013), esta motivación actúa como un impulso constante hacia la realización de un proyecto, pero muchos estudiantes pierden entusiasmo al enfrentarse a los primeros obstáculos. El miedo al fracaso es otro factor limitante, frente a la incertidumbre, algunos jóvenes dudan de sus capacidades para emprender, temiendo no estar a la altura de las exigencias. Según Mejía, Mendoza, González y Romero (2017), fracasar forma parte esencial del proceso emprendedor, y aprender a convivir con el rechazo o el error es clave para alcanzar el éxito.

Además, existe una percepción negativa del emprendimiento debido a experiencias cercanas de proyectos fallidos o poco sostenibles, lo que refuerza la inseguridad en los recién egresados de instituciones técnicas. Por otro lado, al culminar su formación, muchos jóvenes carecen de un plan claro sobre su futuro y no disponen de herramientas adecuadas para emprender o desempeñarse eficazmente en un

empleo. Su escasa intención emprendedora definida por Guachimboa, Lavín y Santiago (2019) como “la inclinación temprana hacia la actividad empresarial los lleva en algunos casos a optar por empleos poco cualificados, generando insatisfacción laboral”. (p.45)

En suma, tanto quienes buscan trabajo como aquellos que logran obtenerlo tienden a conformarse con ser empleados, dejando de lado el potencial de convertirse en generadores de empleo y protagonistas de su propio desarrollo personal y profesional. En este sentido, es importante destacar que si bien, hay instituciones donde el emprendimiento se conjuga con las actividades académicas cotidianas, también hay otras instituciones donde es un considerado un tema importante pero no valorativo para ser trabajado en un sentido pragmático. Muchos docentes se resisten a cambiar sus metodologías aprendidas, al igual que los directivos, se ocupan de cumplir con los contenidos programáticos alejándose de la realidad, experiencias tanto del docente como de los estudiantes.

Partiendo de lo expuesto hasta el momento, la presente investigación busca “Generar aproximación teórica para la incorporación del emprendimiento como área integradora en la formación curricular del estudiante de media técnica de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén”. Teniendo que un modelo se define según Giere (1999) como los procesos que desempeñan un papel crucial en muchos contextos científicos. Son una de las principales herramientas de la ciencia moderna. Son muy importantes en la práctica científica porque contribuyen a la comprensión, y, aunque los modelos no se ajustan a la realidad exacta del objeto, si pueden proporcionar información útil para el desarrollo de este fenómeno.

En síntesis, la investigación busca ofrecer una manera clara, sistemática y heurística para que tanto los docentes como estudiantes de la Colegio nuestra señora de Belén de Cúcuta de tal manera que pueda brindarse las herramientas oportunas para que los actores educativos (estudiantes) adquieran las herramientas necesarias para una elección de nuevas formas de avanzar y lograr sus objetivos. Así, se plantean las interrogantes: ¿Qué conocimientos poseen los docentes y directivos sobre el emprendimiento como base para el desarrollo de los estudiantes?, ¿Cuál es la posición de los docentes sobre el emprendimiento como área de su formación?, ¿cuáles son las metodologías empleadas en la institución a fin de promover el emprendimiento en los

estudiantes?, ¿Qué elementos pueden configurarse para disposición de elementos teóricos para la incorporación del emprendimiento como área integradora en la formación curricular del estudiante de secundaria?

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo general**

Generar aproximación teórica para la incorporación del emprendimiento como área integradora en la formación curricular del estudiante de media técnica de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén

### **Objetivos específicos**

Develar los conocimientos que tiene los docentes y directivos sobre el emprendimiento como base para el desarrollo de los estudiantes

Interpretar la posición de los docentes sobre el emprendimiento como área de su formación

Describir las metodologías empleadas en la institución a fin del desarrollo del emprendimiento en los estudiantes.

Teorizar sobre el emprendimiento como actividad formativa en los estudiantes de media técnica.

## **Justificación e Importancia del Estudio**

A nivel global, los Centros de Promoción de Innovación y Emprendimiento tienen como objetivo promover y fortalecer el tema del emprendimiento mediante el desarrollo de eventos. La visión de muchos países de estar a la vanguardia de los procesos de producción de nuevos productos y la necesidad de innovación continua en diversos campos productivos y sociales obliga a buscar mecanismos capaces de desarrollar una cultura de innovación en forma de capital humano y al mismo tiempo, ayudándoles a descubrir países, regiones e incluso oportunidades de desarrollo internacional. Esto ha

creado la necesidad de que las instituciones educativas actualicen sus planes de estudio y desarrollen estrategias de aprendizaje para enseñar y aprender el emprendimiento como materia en las facultades de educación.

Asimismo, la educación ha constatado la creciente necesidad de incluir el emprendimiento como una de las materias más importantes en sus modelos educativos, ya que prepara a los jóvenes para las situaciones siempre cambiantes e impredecibles del mundo globalizado en el que vivimos actualmente. El desafío es muy importante en el contexto del emprendimiento como práctica laboral, generando ideas y gestionando sus empresas.

Bajo los planteamientos anteriores, la presente investigación cobra importancia al dar cumplimiento con lo expresado en las intenciones tanto educativas como legales, al buscar la formación de un ser humano competente, único, capaz, con pensamiento crítico y adaptable a las realidades que habita en su contexto real, es aquí donde radica la significancia de los aprendizajes. Busca además ofrecer a las instituciones educativas una orientación sobre la manera de incorporar el área de emprendimiento para fortalecer la práctica pedagógica de los docentes.

En cuanto a la justificación, el estudio tiene relevancia en lo teórico porque aportó constructos, definiciones y conceptos formulados desde la óptica de fuentes especializadas sobre el emprendimiento. También sirvió como referente para futuras investigaciones, considerando los puntos a seguir para implementar el emprendimiento educativo. En lo social, brindó alternativas para formar a los estudiantes, a la vez que la labor del docente se enriquece, para ser competentes desde diferentes aristas. En lo metodológico, se orienta hacia el método fenomenológico que permitió conocer el objeto estudiado desde su centro y respetando la perspectiva de los sujetos involucrados. También facilitó un proceso de análisis de la información que puede ser tomada de base para la construcción del modelo propuesto.

Por último, la presente investigación se apoyó en el núcleo Educación, Cultura y Cambio, en donde se inscribe en la línea Innovaciones, evaluación y cambio, con la finalidad de constituir un valioso aporte para la comunidad científica, en aras de promover nuevas líneas orientadas a la formación integral de los estudiantes.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO REFERENCIAL**

#### **Estudios Previos**

Este apartado refiere una serie de investigación en el orden doctoral que guardan estrecha relación con el tema en estudio, cada una de ellas han sido tomadas considerando su pertenencia teórica y metodológica con el presente objeto. Se ubican en el plano internacional y nacional. Así se tienen,

##### **A nivel Internacional**

Vallmitjana (2019), realizó su tesis doctoral en la Universitat Ramon Llull, en España; su objetivo se orientó a la evaluación de la capacidad de emprendimiento de los estudiantes IQS. Se apoyó en el positivismo con una muestra de estudiantes emprendedores, obteniendo como resultados que hay una cantidad considerable en las instituciones de emprendedores, y que estas prácticas realizadas durante su etapa formativa, les ayuda a la integración o consolidación empresarial al graduarse. La estrategia metodológica adoptada consistió en analizar los datos recopilados a través de un cuestionario aplicado a una muestra representativa de emprendedores vinculados a IQS. Este enfoque se inspira en un estudio previo desarrollado por el MIT, que tenía como objetivo medir el impacto emprendedor de sus egresados.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que la presencia de emprendedores IQS es significativa, y que las empresas fundadas por ellos presentan tanto rasgos característicos del contexto territorial en el que se desarrollan como elementos distintivos vinculados a la influencia formativa de la propia institución. Se toma como referencia este estudio por su pertinencia con el fenómeno, además de resaltar la valoración que tiene el emprendimiento desde tempranas etapas, pues esta actividad ayuda a los sujetos a consolidar sus proyectos de vida.

También, Velandia, (2019), realizó su tesis doctoral titulada Modelo Teórico para promover el desarrollo de competencias en emprendimiento desde el sector universitario,

en la Universidad Católica Andrés Bello- Venezuela. Su metodología se enmarcó en el paradigma naturalista interpretativo con enfoque cualitativo. Como informantes, se tomaron estudiantes universitarios. Y como resultados más destacados que las prácticas docentes y la realidad del país no permiten la flexibilización de las prácticas para la incorporación continua de actividades emprendedoras como parte del diseño curricular.

Este trabajo fue considerado relevante como antecedente por su relación con el emprendimiento desde la enseñanza institucional, también por parte del marco metodológico en cuanto al análisis de la información recabada; por último, constituye una guía orientadora para el diseño del modelo propuesto en el presente estudio.

Por su parte, Arias (2022), realizó su tesis doctoral en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Venezuela, bajo el título: “el emprendimiento desde la innovación curricular en la educación secundaria y media vocacional”. Cuyo objetivo general se centró en generar un constructo teórico sobre el emprendimiento educativo como eje transversal desde la innovación curricular a nivel de educación secundaria y media vocacional. Para realizarlo se empleó la metodología propia del enfoque cualitativo, método fenomenológico, y se apoyará en docentes y estudiantes de instituciones de Barrancabermeja. Como resultados más destacados se obtuvieron que se hace necesaria la creación de opciones para estimular la cultura emprendedora, y es aquí donde radica la elaboración del modelo propuesto. Esta investigación se sirve como base para el presente estudio por su estrecha relación en el objeto de estudio, el nivel seleccionado para los informantes, la metodología usada, y el resultado obtenido orientado a la elaboración de un modelo.

## **A Nivel Nacional**

Pérez (2018), en la Universidad De Cartagena – RUDECOLOMBIA, donde realizó su tesis doctoral bajo el título “Educación en emprendimiento y la cultura emprendedora de los estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas y de Economía y Negocios de la Universidad de Cartagena y la Universidad Tecnológica de Bolívar 2006-2015”. Se empleó el enfoque mixto en el marco metodológico. Se seleccionaron como informantes 354 estudiantes, 356 egresados, 11 directivos, 9 académico – administrativos y a 212 docentes, contando con la participación de 5 expertos en educación para emprender y 2

emprendedores. Entre los resultados más importantes que desde que se estimula la educación en emprendimiento se han generado más fuentes de empleo, favoreciendo el desarrollo de la sociedad y de cada sujeto. Este estudio se toma como referente, ya que, destaca la importancia que tiene la formación desde tempranas etapas en materia de emprendimiento, ayudando a desarrollar las potencialidades de los sujetos, haciéndolos más competentes en el campo personal y laboral.

Por su parte, Cárdenas, (2022). Trabajó en su tesis doctoral sobre “La práctica del docente de emprendimiento en la educación media técnica y media académica en colegios oficiales de Bogotá”. Se basó en el método hermenéutico y empleó los docentes como informantes, obteniendo entre los resultados más destacados la disposición de los entrevistados en el tema, así como la disponibilidad de trabajar en aras del emprendimiento como estrategia para fortalecer la producción social. Se considera el estudio por su colaboración en la fundamentación teórica cuando se estudia el emprendimiento desde la óptica de los docentes de media.

Por su parte, Tamayo (2021), realizó su tesis doctoral en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, con el propósito principal diseñar un modelo pedagógico de carácter social orientado a la formación de competencias laborales con enfoque emprendedor, dentro del contexto colombiano de la educación media técnica. La tesis doctoral se sustentó en un enfoque paradigmático que integró las dimensiones ontológica, epistemológica y axiológica. Metodológicamente, el estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, dentro del paradigma interpretativo, utilizando el método fenomenológico y apoyándose en trabajo de campo. Los participantes clave fueron ocho personas: dos docentes coordinadores, dos docentes especialistas del área técnica, dos estudiantes en formación y dos egresados. El escenario de la investigación fue la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, en sus sedes principal y El Bosque, ubicadas en Pailitas, Departamento del Cesar.

La técnica de recolección de datos empleada fue la entrevista semiestructurada. Posteriormente, la información se analizó mediante procesos de codificación, categorización y triangulación, respaldados por la teoría fundamentada. A partir de los hallazgos obtenidos, se procedió a la construcción del modelo propuesto. Este trabajo fue tomado en consideración para el presente por su enfoque hacia el desarrollo de un

modelo que destaca la importancia del emprendimiento como una figura que orienta el desarrollo de los sujetos desde tempranas edades, también en el marco metodológico en cuanto al uso del método y análisis de la información.

## **Fundamentación paradigmática de la investigación**

### **Fundamentación Epistemológica**

La epistemología es una disciplina filosófica que intenta devolver la disciplina a los orígenes del proceso de adquisición de conocimiento y su relación con la ciencia y la educación. Esta difícil tarea se logra cuando las personas se cuestionan y se obligan a responder por qué saben lo que saben, cómo lo saben y por qué quieren utilizar ese conocimiento. En este sentido, mientras se fomente la reflexión, el análisis y la creación de conocimiento, las personas abordarán más directamente el proceso de integración del conocimiento en la educación interpretando, comprendiendo e interpretando el conocimiento desde una perspectiva epistemológica.

El paradigma sistémico surge como resultado de una transformación en las formas de pensar, valorar y percibir la realidad, ofreciendo una nueva perspectiva que atraviesa múltiples disciplinas. Se fundamenta en la Teoría General de Sistemas de Bertalanffy (1998), cuya premisa central es que nada en el universo está completamente aislado y todo se encuentra interrelacionado. Esta visión amplia permite abordar los fenómenos de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria.

Este enfoque parte de la idea de sistema como un conjunto de elementos interconectados, tanto en su estructura interna como en su relación con el entorno. El propósito es estudiar los aspectos comunes a todos los sistemas, mediante patrones de relación conocidos como isomorfismos, que abarcan su organización, funciones, vínculos y dinámica. En esta línea, Bateson (2010), uno de los pioneros del pensamiento sistémico, pone énfasis en el estudio de las relaciones y cómo estas moldean tanto a los individuos como a las sociedades. Por su parte, Lampis (2013) define el pensamiento sistémico relacional o complejo como aquel que considera las totalidades, sus componentes y los procesos que se dan entre ellos.

El pensamiento sistémico implica reconocer la naturaleza cambiante, dinámica y condicionada de los procesos por el tiempo y el espacio. Tal como plantea Planchot

(2019) no hay una realidad que pueda ser completamente objetivada, lo que exige una mirada flexible e integradora. Cuando este paradigma se aplica al ámbito educativo, destaca la interdependencia entre las personas y los contextos: familiar, escolar, social, político, religioso y cultural; resaltando sus interacciones recíprocas a través de una comunicación constante. Esto permite una comprensión holística de los fenómenos, donde las partes no se suman de manera lineal, sino que conforman un todo.

De este modo, una institución educativa puede entenderse como un sistema abierto conformado por elementos humanos con características propias, que a su vez se organizan en subsistemas definidos por sus límites, funciones, estructuras y flujos de comunicación. Siguiendo la analogía de Martínez Miguélez (2011), así como el ser humano está integrado por diversos subsistemas físico, químico, biológico, psicológico, social, cultural, ético, moral y espiritual, también la escuela es una entidad compleja y dinámica, reflejo del funcionamiento interrelacionado de sus componentes. El enfoque sistémico complejo, según Tobón (2008):

Pone énfasis en formar personas íntegras, con un sólido compromiso ético, orientadas a su desarrollo personal, al fortalecimiento del tejido social y a un ejercicio profesional competente y emprendedor. Este autor describe dicho enfoque como procesos complejos de desempeño contextualizado, donde se articulan distintos saberes —ser, hacer, conocer y convivir— para llevar a cabo actividades o resolver problemas con motivación, creatividad, flexibilidad, comprensión y pensamiento metacognitivo, siempre con una orientación al mejoramiento continuo y la ética. Su propósito es contribuir al crecimiento individual, al fortalecimiento colectivo, al desarrollo empresarial sostenible y a la protección del entorno y de la vida (p.25).

Desde esta perspectiva, el emprendimiento se relaciona estrechamente con el pensamiento sistémico: emprender implica ser una persona en constante aprendizaje, con capacidad para generar ideas y enfrentar decisiones complejas. Así entendido, emprender es un acto humano fundamentado en la interacción del individuo con su entorno, utilizando información, conocimientos y recursos disponibles dentro de un ecosistema dinámico. González, Montoya, Casas y Rivera (2018) también interpretan el emprendimiento desde un enfoque sistémico, al considerarlo un sistema abierto conformado por múltiples elementos interrelacionados. Comprenderlo requiere no solo conocer sus partes, sino también las conexiones entre ellas y su interacción con el medio, donde se producen transformaciones y comportamientos no predecibles.

De esta forma, el emprendedor se presenta como un ser sistémico: alguien que evoluciona continuamente, se adapta, y aprovecha tanto sus capacidades como los

recursos del entorno para alcanzar sus objetivos. Las competencias, por su parte, pueden abordarse desde distintas perspectivas, y el enfoque sistémico complejo ofrece una alternativa valiosa al priorizar la formación integral de personas éticas, autorrealizadas, capaces y emprendedoras.

Desde lo anterior, cuando se habla de emprendimiento que es el objeto estudiado en el presente trabajo de investigación, se apoya en teorías como la Teoría de la conducta planificada: su autor fue Ajzen (1990), expone que todas las acciones realizadas por el hombre están sujetas a la motivación que éstas reciban de su contexto en forma de estímulo. En este caso, “Las normas subjetivas hacen referencia a la influencia social percibida sobre la decisión de emprender, es decir, al grado en que una persona cree que individuos significativos en su entorno aprueban o desaprueban que inicie una actividad emprendedora.

Desde esta postura, el emprendedor como sujeto activo sujeta su proceder a un proceso de demanda o cubrimiento de una necesidad visible a través de un previo estudio organizado, contando con su potencialidad creativo e innovador, a fin de ofrecer un servicio requerido por una población determinada. Esta teoría expresa la subjetividad que tienen las personas al reaccionar de cierta manera por un estímulo proveniente de su entorno, que, a su vez, se encuentra sujeto a una aprobación social para su evolución como emprendedor.

Uno de los enfoques más comunes en la literatura es el cognitivo, a través del cual todo lo que se ve o hace está influenciado por los procesos psicológicos como la motivación, la percepción y/o la actitud (Krueger, 2003). De igual manera, el emprendimiento desde la óptica educativa, se fundamenta en la teoría del aprendizaje social, pues, hay algunos aspectos sociales que explican la fuerte tendencia a emprender y motivar el comportamiento hacia la independencia económica; es decir, las actitudes emprendedoras son el resultado de varios factores diferentes; la sociedad y los individuos. Muchos estudios han destacado este actuar como la capacidad de asumir riesgos y asumir responsabilidades mostrar una actitud sesgada a lo tradicional e inclinarse por la innovación o actitud creativa. (Paunero, 2014)

Otras teorías en las cuales se sustenta el emprendimiento educativo es la de J. Wittgenstein y los juegos del lenguaje, donde se expone que para la realización de

cualquier actividad, hay reglas, normas y estas son manifestadas a través del entorno, de la educación y de la expresión comunicativa entre el sujeto y su entorno. Partiendo de aquí, la teoría del aprendizaje social, expuesta por Bandura se manifiesta al momento de reconocer la aplicabilidad de un hecho para adaptarse a un entorno y desde allí avanzar progresivamente, desde las opiniones, sugerencias, tratos de las personas que se encuentran a su alrededor, pues un emprendedor; inicialmente parte de una idea, y ésta se va fortaleciendo/ materializándose desde el servicio que se le presta a los demás como una conducta aprendida adaptada a los factores situacionales.

Retomando lo planteado anteriormente, la educación orientada al emprendimiento, concebida actualmente como un componente transversal para el desarrollo de competencias generales, enfatiza la importancia de identificar los logros esperados a partir de este proceso formativo. En este sentido, Vera y sus colaboradores (2016), citados por Vargas (2017), señalan cinco resultados fundamentales que deben promoverse en los estudiantes: “fortalecer el locus de control interno, desarrollar la autonomía en el aprendizaje, fomentar habilidades para establecer redes de colaboración, vincularse activamente con el entorno social y laboral, y asumir con responsabilidad la toma de decisiones y compromisos personales” (p. 3).

Este enfoque educativo busca estimular la creatividad, la reflexión crítica y el accionar transformador del contexto, convirtiéndose en lo que se denomina una “educación liberadora”. Esta perspectiva, que reconoce el valor del diálogo como herramienta esencial de aprendizaje, permite una comprensión crítica del entorno y concibe al ser humano como un sujeto histórico, siempre en construcción. Paulo Freire, en *Pedagogía de la Autonomía* (1997), afirma que “la educación nunca es neutral, ya que no se limita a reproducir las ideologías dominantes ni se desarrolla sin tensiones; pensar lo contrario representa una visión distorsionada de la historia y de la conciencia” (p. 95).

En coherencia con esta mirada, Lárez (2012), en su obra *Dilemas en la Construcción de una Teoría Educativa*, examina la relación entre educación, filosofía, sociología y política. Según el autor, elaborar teorías educativas implica la generación de conocimiento a través de un encuentro profundo consigo mismo y con el mundo (p. 32). Apoyándose en pensadores clásicos, modernos y contemporáneos, entre ellos Husserl,

Sartre, Ricoeur, Locke, Hegel, Marx, Foucault y Freire, Lárez sostiene que toda propuesta educativa debe otorgar sentido histórico a la conformación del sujeto educativo, dentro de una complejidad ética, política y cultural que impacte directamente en la construcción de su subjetividad.

Desde lo planteado, cada persona posee un gran potencial para desarrollarse plenamente, siempre que el entorno le brinde las condiciones adecuadas para ello. En este sentido, surge la duda sobre si los modelos tradicionales de emprendimiento realmente propician ese desarrollo humano. Por eso, incorporar la dimensión humana al proceso emprendedor podría dar lugar a iniciativas más centradas en las personas, con mayores beneficios sociales, un arraigo más fuerte en valores éticos y una experiencia más significativa en términos de crecimiento personal y desarrollo integral.

### **Fundamentación axiológica**

Hablar de axiología implica referirse a la teoría que sustenta y fundamenta los valores. Vox (2012) define la axiología como la rama de la filosofía encargada del estudio de los valores. Por su parte, Alcalá (2011) los concibe como “significados compartidos que adquieren objetos, fenómenos y procesos dentro del contexto de una práctica social determinada, orientando el comportamiento de los sujetos conforme a metas individuales y colectivas, dentro de un marco histórico-cultural” (p.6).

Desde una perspectiva socioeducativa, los valores actúan como guías y referentes que direccionan la conducta humana hacia la transformación de la sociedad y la realización del individuo. Constituyen una dimensión esencial del ser y están profundamente enraizados en la cultura, lo que permite a las personas pensar, actuar, decidir y comprender la realidad de forma coherente. En cuanto al componente axiológico, los valores deben estar presentes en toda instancia educativa y en el proceso formativo del ser humano. Su elección debe responder a la capacidad del individuo de abrirse a la realidad en la que se encuentra, de modo que puedan servirle de apoyo para afrontar los retos y conflictos que surgen en su vida.

Aunque el investigador en educación mantiene su vínculo institucional y los valores propios de dicha pertenencia, se observa una tendencia a realizar investigaciones dentro de marcos relacionales más flexibles, en contextos sociales en

constante transformación, donde se adoptan valores que permiten adaptarse mejor a formas de trabajo más complejas. Gutiérrez (2007) destaca que, en el ámbito institucional, es fundamental respetar principios, funciones y normas, así como mantener el compromiso con la docencia, la investigación y la divulgación. Por otro lado, las comunidades académicas en educación, marcadas por el cambio constante y la espontaneidad, requieren valores como la confianza, la cooperación, el trabajo en equipo, el reconocimiento mutuo y el intercambio de saberes, elementos clave para construir conocimiento colectivo desde experiencias contextualizadas.

Actualmente, existen numerosos programas para formar investigadores en educación. No obstante, más allá de los valores adquiridos en estos espacios formales, es durante la práctica profesional donde el investigador consolida y pone en acción aquellos principios que orientan su quehacer. Entre los valores que deben acompañar todo proceso investigativo destacan la ética, la responsabilidad, el respeto y el compromiso tanto personal como institucional. La ética, entendida como ciencia, se ocupa de los actos humanos y de las actitudes de los distintos actores dentro de las instituciones educativas. Su propósito es estudiar y ofrecer soluciones a los dilemas morales, particularmente los vinculados con la responsabilidad social en el ámbito de la Educación Media Técnica. De este modo, se establecen criterios para diferenciar lo correcto de lo incorrecto en el comportamiento de docentes, estudiantes, familias y comunidades. En esencia, la ética humana es una construcción social que se nutre de la experiencia vivida en el entorno cultural y social de cada individuo.

Todo lo antes expuesto, permite evidenciar la importancia que tiene la formación desde el emprendimiento, debido a que se basa en la incorporación de valores éticos, sociales y personales que orientan el desarrollo integral del emprendedor. Esta perspectiva reconoce que emprender no solo implica adquirir habilidades técnicas o económicas, sino también cultivar principios como la responsabilidad, la solidaridad, la perseverancia, la equidad y el compromiso con el bien común. Desde esta visión, el emprendimiento se concibe como una práctica transformadora que debe responder a las necesidades del entorno y contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo una cultura de innovación con sentido humano.

Además, esta base axiológica impulsa una educación emprendedora que fomente la autonomía, la creatividad y la conciencia social, preparando a los individuos para enfrentar desafíos con una actitud ética y reflexiva. La formación en emprendimiento, sustentada en valores, busca no solo generar proyectos exitosos en términos económicos, sino también iniciativas que impacten positivamente en la comunidad. Así, se fortalece una visión del emprendedor como agente de cambio comprometido con su contexto, capaz de tomar decisiones responsables y de liderar con integridad.

### **Origen del emprendimiento**

La palabra emprendimiento proviene de la palabra francesa “entrepreneur” que significa pionero de acuerdo con Fayolle, Gailly y Lassas-Clerc (2006) sostienen que el emprendimiento tiene dos perspectivas. Por un lado, en términos de impacto directo, es la creación de nuevos negocios y/o empleos. Por otro lado, en cuanto a los efectos indirectos, se hace referencia a una estimulación mental hacia la innovación y el emprendimiento. Estos autores insisten en que el emprendimiento no se refiere específicamente a la creación de un nuevo negocio o emprendimiento. En otras palabras, el término es mucho más amplio que simplemente iniciar una empresa o negocio.

Conceptos como el de emprendimiento también se fueron introduciendo con el tiempo. Cole (1959) definió el emprendimiento como "actividad con propósito" donde una persona o grupo de personas relacionadas entre sí, se dedican al establecimiento, mantenimiento o expansión de una organización; también puede verse como una entidad comercial enfocada en obtener ganancias a través de la producción y distribución de bienes o servicios económicos. El emprendimiento es una actividad donde los emprendedores crean su idea desde la necesidad de su entorno.

En una primera parte, se expone la evolución histórica y conceptual del término *emprendimiento*. Según la recopilación de Gutana y Jiménez (2019), a lo largo del tiempo se han establecido distintos enfoques:

- En 1732, la Real Academia Española lo define como la acción de llevar a cabo, con decisión y empeño, una tarea importante y compleja.

- En 1934, Schumpeter plantea que emprender implica crear una empresa a través de la innovación, rompiendo con los métodos tradicionales.
- En 1978, Richard Cantillon describe el emprendimiento como la disposición personal para desarrollar nuevas formas de adquirir recursos, lo cual implica asumir riesgos económicos.
- En 1990, Jean Baptiste Say también asocia esta actividad al riesgo financiero.
- Para Carrer, Plonski, Ordanelli y Lins (2010), el emprendimiento es considerado un motor de la economía, impulsor de innovación y crecimiento económico.
- Zamora Boza (2018) destaca que las innovaciones derivadas del emprendimiento son una fuerza competitiva que incide positivamente en la generación de empleo.

De esta forma, a pesar de las variaciones en los enfoques, existe un consenso: el emprendimiento contribuye significativamente al crecimiento económico y se relaciona estrechamente con la innovación y el riesgo.

En el contexto colombiano, el informe *Evolución del emprendimiento en Colombia* (2018) señala que en 2009 el país ocupaba el tercer lugar a nivel mundial en esta materia, después de Tailandia y Perú. No obstante, enfrenta retos como la baja formalización (solo el 14 % de las nuevas empresas se crean bajo esquemas legales formales) y una alta tasa de cierre empresarial (10,52 %, frente a una creación del 22,48 %).

En años recientes, el emprendimiento ha cobrado fuerza en la agenda nacional, con la participación de entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), universidades, cámaras de comercio y otros actores públicos y privados. Sin embargo, los esfuerzos siguen siendo dispersos. Además, muchas iniciativas empresariales surgen como solución de subsistencia más que como propuestas con proyección, innovación y crecimiento sostenible. Por ello, se plantea el emprendimiento como una estrategia de transformación productiva, orientada a fortalecer sectores con potencial internacional. Es así como organizaciones como Endeavor han comenzado a apoyar proyectos colombianos prometedores.

En 1990, el Censo Económico del DANE registró 948.324 microempresas con menos de 10 empleados, lo que equivalía al 94,7 % del total empresarial. Esta cifra probablemente era mayor, debido a la informalidad y a que muchas operaban “a puerta cerrada”. No obstante, iniciativas como el PNDM contribuyeron a la formalización de

algunas unidades productivas. Un estudio de 1995 del IFI y CONFECÁMARAS reportó que el 86 % de las empresas registradas en cámaras de comercio eran microempresas, consolidando a Colombia como un semillero natural de emprendimientos.

En paralelo, COLCIENCIAS, junto con la Ley de Ciencia y Tecnología, impulsó desde inicios de los noventa la creación de incubadoras para empresas de base tecnológica. Entre las pioneras figuran Innovar (Bogotá, 1994), así como experiencias en Pereira, Antioquia, Santander y Cali. Gracias al trabajo articulado con el SENA, actualmente existen 34 incubadoras en el Sistema Nacional de Creación e Incubación de Empresas, de las cuales han surgido 801 empresas que han generado cerca de 6.901 empleos.

La Cámara de Comercio de Bogotá también ha jugado un papel destacado al crear el Centro Nueva Empresa, que en 2005 facilitó la creación de 1.283 compañías. Asimismo, ha promovido la Feria de Jóvenes Empresarios, que reunió a 547 emprendedores en dos ediciones realizadas en Corferias, y lidera el Centro de Emprendimiento de Bogotá. Además, se han organizado ferias de emprendimiento y exposiciones universitarias como “Expo Emprendimiento”, donde el SENA, a través de 9 regionales, presentó 200 proyectos durante el último año.

Por otro lado, Velásquez, Guarnizo, Jiménez y Alzate (2019) sostienen que Colombia lleva más de una década reflexionando sobre cómo preparar a niños y jóvenes para enfrentar el mundo productivo. Este objetivo se vincula con la formación de competencias, incluyendo las laborales generales, que el MEN (2006) describe como conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para desempeñarse como individuos productivos. Entre estas competencias se encuentra el espíritu emprendedor, entendido no solo en términos económicos, sino como una herramienta para el desarrollo familiar, social, personal y laboral.

Como parte de estos avances, en enero de 2006 se expidió la Ley 1014, que establece la inclusión del emprendimiento en los planes de estudio desde la educación preescolar hasta la media. El artículo 13 estipula que las instituciones deben desarrollar un área específica dedicada al fomento del emprendimiento y la creación de empresas, complementada por actividades como ferias empresariales, cátedras y módulos prácticos.

A raíz de esta ley, muchas instituciones implementaron asignaturas sobre emprendimiento desde sexto grado, e incluso en algunos casos desde preescolar, con el propósito de incentivar la creación empresarial. En 2012, el Ministerio de Educación Nacional lideró una resignificación curricular del concepto de emprendimiento, con el fin de integrarlo más orgánicamente a la gestión educativa y al desarrollo de competencias básicas y ciudadanas.

Ese mismo año, el MEN publicó la Guía 39, que ha servido de base para que entidades territoriales y centros educativos formulen proyectos dirigidos a fortalecer la cultura del emprendimiento y promover actitudes emprendedoras desde la educación.

### **Bases Teóricas de la Investigación**

#### **El emprendimiento como competencia**

Antes de abordar el emprendimiento como competencia, es necesario comprender qué se entiende por competencia. Según Zabala y Arnau (2014), se refiere a la capacidad de resolver problemas en distintos escenarios, especialmente aquellos que son novedosos o distintos a lo habitual, y que se presentan en diversos contextos operativos (p. 9). Así, la competencia se concibe como una habilidad enfocada en la aplicación práctica de acciones orientadas a la solución de situaciones específicas.

Desde esta base, el emprendimiento puede considerarse una competencia que, de acuerdo con Gibb y Hannon (2007), implica una serie de capacidades como la identificación de oportunidades, iniciativa, compromiso, evaluación positiva de los hechos (puntos de control), habilidades digitales, pensamiento estratégico, negociación, persuasión, orientación a metas, creatividad y disposición a asumir riesgos.

Por su parte, De la Villa y Poblete (2007) plantean que la capacidad emprendedora posee un carácter sistémico y comprende elementos como el liderazgo, la innovación, la creatividad, la adaptabilidad, la automotivación, la toma de decisiones, la iniciativa y la proyección a futuro. Kirby (2004) también aporta a esta visión, vinculando el emprendimiento con rasgos como la creatividad, la necesidad de logro, la autonomía, el control interno, la intuición y el gusto por la aventura.

Para Fandiño y Bolívar (2008), el emprendimiento representa una actitud particular de cada persona, basada en la capacidad y motivación para llevar a cabo

proyectos que atiendan tanto necesidades individuales como colectivas. Esta actitud se convierte en el impulso que sostiene al emprendedor, permitiéndole perseverar, asumir sacrificios y adaptarse al cambio para alcanzar el éxito, innovar y generar valor. Así, emprender se traduce en una forma de pensar y actuar centrada en las oportunidades, con una mirada global, gestionada con equilibrio y visión estratégica.

Para dar cumplimiento a la dimensión del emprendimiento como competencia, Paños, (2017) expresa algunas características que deben considerarse en la comprensión del mismo:

**Figura 1.** Relación entre competencias y emprendimiento

Áreas	Competencias
Ideas y oportunidades	Búsqueda de oportunidades Creatividad Visión Valorar ideas Pensamiento ético y sostenible
<u>Recursos</u>	Autoeficacia y conciencia de uno mismo Motivación y perseverancia Movilización de recursos Educación financiera y económica Movilizar a otros
<u>Acción</u>	Tener iniciativa Planificación y gestión Hacer frente a incertidumbres, riesgos y ambigüedades Trabajar con otros Aprendizaje mediante la experiencia

Fuente: Paños (2017)

Desde el autor mencionado, el emprendimiento como competencia requiere del emprendedor una serie de características que se enmarcan en diferentes contextos. Estas competencias exigen del sujeto emprendedor un espíritu en búsqueda continua de oportunidades, que no se conforme con lo que conoce o con su sitio seguro, para ello debe ser creativo, innovador; pero también tener la capacidad de escuchar a los demás y valorar sus ideas, acudiendo a un sentido ético para tomar las decisiones pertinentes en cada caso.

También se maneja un grupo referido a los recursos, donde no solo se trata de los materiales o financieros sino, de la adecuada administración del talento humano. Una vez tenga conjugadas las dos áreas anteriores, podrá ejecutar sus ideas desde un plan de gestión previamente organizado, reconociendo las probabilidades existentes en materia de riesgos y estar dispuesto a aprender sobre la acción de estas estrategias planificadas.

El emprendimiento se entiende como la disposición personal para alcanzar metas y objetivos, lo cual implica una actitud positiva frente a la creación de nuevos proyectos. Esta iniciativa depende tanto de las capacidades individuales como de los recursos disponibles, ya sean financieros, materiales o técnicos, pero, sobre todo, del talento y potencial de cada persona. A lo largo de la historia, el emprendimiento ha estado estrechamente ligado al desarrollo humano integral, ya que implica ampliar las capacidades individuales para generar nuevas oportunidades. Por eso, el fortalecimiento de dichas capacidades resulta esencial para impulsar el bienestar y el progreso social, lo que se refleja directamente en la calidad de vida.

En el contexto actual, marcado por una crisis económica global, ha surgido una nueva visión del desarrollo económico, que deja atrás su concentración en élites privilegiadas y se orienta hacia la inclusión de las comunidades. De este modo, las microempresas, nacidas en entornos locales, se han convertido en un pilar del sustento familiar. Por ello, es fundamental iniciar desde edades tempranas una orientación vocacional y laboral que permita a los jóvenes vincularse con actividades productivas, evitando así que en su vida adulta caigan en el desempleo.

Los centros educativos, en todos sus niveles, tienen la responsabilidad de fomentar competencias emprendedoras, promoviendo la adquisición de conocimientos,

hábitos, valores y actitudes orientados tanto al crecimiento personal como a la transformación social. Esto requiere que las escuelas propongan soluciones reales a las necesidades humanas presentes en sus comunidades, siendo una de las más urgentes la desocupación juvenil. En países como Colombia, el difícil acceso a la educación superior limita las oportunidades de muchos jóvenes, por lo que la formación en emprendimiento desde etapas previas cobra especial relevancia.

Según la guía de emprendimiento, esta estrategia escolar pretende descubrir y potenciar el talento humano mediante el desarrollo de habilidades aplicables a escenarios empresariales y comerciales. En esta misma línea, Restrepo (2013) señala que para implementar estrategias de emprendimiento es necesario identificar el área específica en la que se desea intervenir, reconociendo que este fenómeno trasciende lo económico e incluye dimensiones sociales, culturales, familiares, recreativas, artísticas y educativas. Por ello, propone pensar de manera proyectiva y estratégica, anticipando el futuro y actuando con visión clara para lograr un impacto sostenible.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2012), como parte del impulso a una Cultura Institucional de Emprendimiento en los centros educativos, desde el nivel preescolar hasta la educación media se pueden implementar diversas experiencias de aprendizaje que fortalezcan en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas y laborales específicas. Estas acciones buscan fomentar distintos tipos de emprendimiento escolar, entre los que se destacan:

**1. Emprendimiento científico y/o tecnológico:** se basa en la investigación y apropiación de conocimientos orientados al desarrollo, adaptación o mejora de sistemas, artefactos o procesos que respondan a necesidades humanas y sociales en ámbitos como la alimentación, salud, vivienda, transporte, comunicación, entre otros.

**2. Emprendimiento ambiental:** también llamado verde, promueve una mentalidad y una actuación consciente en lo ecológico. A través de iniciativas creativas e innovadoras, se busca utilizar adecuadamente los recursos naturales para lograr un desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica, mediante propuestas que mejoren el entorno y contribuyan al bienestar ambiental.

**3. Emprendimiento deportivo:** implica identificar oportunidades para organizar actividades físicas, recreativas o deportivas con una visión global, gestionando riesgos y

ejercitando un liderazgo equilibrado. Se desarrolla en ámbitos corporales, motrices y sociales, y toma en cuenta la diversidad cultural y temporal de las manifestaciones deportivas.

**4. Emprendimiento cultural y/o artístico:** busca formar a los estudiantes en la creación, liderazgo y participación en proyectos culturales o artísticos. Se enfoca en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales específicas mediante el estímulo de la creatividad, la innovación y la sensibilidad cultural.

**5. Emprendimiento social:** está vinculado con el desarrollo de proyectos educativos que respondan a necesidades reales de la comunidad, fortaleciendo el compromiso social de las instituciones educativas. Estas propuestas, basadas en diagnósticos participativos, se alinean con la misión y visión institucional y promueven acciones orientadas al bienestar de la comunidad educativa y su entorno.

**6. Emprendimiento empresarial:** denominado Emprendimiento Empresarial Escolar (EEE), se refiere a un proceso educativo planificado para crear, liderar y consolidar proyectos pedagógicos con valor económico. Se impulsa especialmente en la educación media y tiene como objetivo desarrollar experiencias de aprendizaje que permitan producir, promover y comercializar bienes o servicios que satisfagan las necesidades del mercado.

Todos estos tipos de emprendimiento se apoyan en procesos pedagógicos contextualizados que consideran las realidades sociales, económicas, culturales y productivas en las que se insertan. Además, requieren la colaboración activa y coordinada de toda la comunidad educativa, así como la integración de diferentes áreas y proyectos del currículo escolar.

### **El emprendimiento educativo**

En el pasado, se creía que las habilidades empresariales no podían enseñarse y que los emprendedores nacían con ciertas cualidades innatas como la personalidad o las características psicológicas (Kuratko, 2005). Sin embargo, esta perspectiva ha sido superada gracias a investigaciones de autores como Volkman (2004), Kuratko (2003, 2005), la Comisión Europea (2016a), Hindle (2007) y Henry, Hill y Leitch (2005), quienes sostienen que el espíritu empresarial puede ser enseñado y aprendido en distintos

contextos y modalidades. Tal como afirma Kuratko (2003), el verdadero debate no es si puede enseñarse el emprendimiento, sino si es obsoleto evitar enseñarlo. De hecho, muchas habilidades emprendedoras se desarrollan de manera implícita, como ocurre en experiencias prácticas o concursos de emprendimiento.

En este sentido, la educación desempeña un papel fundamental en la estimulación de la creatividad, el desarrollo del talento, la adquisición de habilidades y la capacidad de innovación, todas cualidades esenciales del perfil emprendedor (Red Española GEM, 2016). Por ello, la educación emprendedora se concibe como una disciplina que abarca conocimientos y competencias relacionadas con el pensamiento empresarial, y cuya enseñanza resulta valiosa en todos los niveles educativos.

En este proceso, los docentes son agentes clave desde la educación inicial hasta la superior. Como destacan De la Fuente, Vera y Cardelle-Elawar (2012), los profesores deben convertirse en recursos esenciales para la transformación educativa y social. De ahí surge el concepto de “docente emprendedor”, una figura que combina las cualidades del educador con las del emprendedor: pasión, seguridad, flexibilidad, pensamiento innovador y dominio de su área pedagógica.

En el contexto colombiano, autores como Mara Martha Formichella, Horacio Farreyra, Edgar Morín, Javier Touron, Fernando Alberca y José Antonio Marina resaltan la importancia de diseñar estrategias educativas que impulsen desde edades tempranas la preparación para el mundo laboral. En esa línea, el Ministerio de Educación Nacional (2012) propone que el emprendimiento, abordado desde una visión integral del desarrollo humano, facilite la construcción de hábitos, actitudes y valores que apoyen el crecimiento personal, así como el cambio ambiental y social. A partir de este enfoque, los estudiantes adquieren herramientas conceptuales y prácticas útiles para reconocer sus capacidades, relacionarse con su entorno y proyectar su desarrollo profesional.

Tal ha sido la relevancia alcanzada por el emprendimiento en el ámbito educativo, que en el Congreso Iberoamericano de Educación 2021 se propuso el pilar “Aprender a emprender” (Ferreyra, 2010). Este busca empoderar a los ciudadanos para que participen activamente en la transformación de su entorno, adoptando una actitud proactiva y desarrollando su pensamiento crítico, creativo e innovador. Se trata de fomentar la iniciativa, la capacidad de establecer metas, tomar decisiones informadas y

aprovechar las oportunidades incluso en contextos adversos. Todo esto se apoya en una oferta educativa significativa que refuerce el “aprender a aprender”, la convivencia y la responsabilidad, formando así ciudadanos plenos en la sociedad del conocimiento.

Asimismo, Fite (2001) sostiene que es indispensable enseñar fundamentos teóricos que permitan a los estudiantes anticiparse a distintas situaciones y tomar decisiones coherentes. No obstante, reconoce que este tipo de enseñanza puede volverse monótona, y por ello propone la utilización de estrategias didácticas variadas e innovadoras para hacer de la educación emprendedora un proceso dinámico y efectivo.

### Figura 2

Estudios realizados a las metodologías empleadas para la enseñanza del emprendimiento.

Como puede percibirse en la figura anterior son diversas las estrategias



disponibles para la enseñanza del emprendimiento desde las instituciones educativas; teniendo que aquellas donde pueden intercambiar ideas son las más resaltantes y de mayor preferencia por los sujetos, y en menor proporción aquellas que son pasivas, donde se limitan a observar y recibir una instrucción por un superior. De igual manera, según Paños (2017), pueden estudiarse otras metodologías para el desarrollo de la competencia emprendedora:

**Figura 3**

Metodologías más adecuadas para estimular la competencia emprendedora

Metodologías más adecuadas para estimular la competencia emprendedora	Relación de autores
Estudio de casos	Volkman (2004) Fayolle, Gailly y Lassas-Clerc (2006) Zahra y Welter (2008) Solomon, Duffy y Tarabishy (2002) Jiménez (2015) Koch (2003)
Juegos de negocios empresariales y simulaciones	Volkman (2004) Jiménez (2015) Koch (2003) Neck y Greene (2011)
Aprender haciendo (learning by doing) en situaciones reales	Fayolle, Gailly y Lassas-Clerc (2006) Coduras et al. (2010)
Aprendizaje experiencial	Comisión Europea (2008) Coduras et al. (2010) Sherman, Sebora y Digman (2008)
Charlas con emprendedores	Fayolle, Gailly y Lassas-Clerc (2006) Solomon, Duffy y Tarabishy (2002)
Aprendizaje basado en el diseño (design-based learning)	Neck y Greene (2011)
Creación de planes de negocios	Solomon, Duffy y Tarabishy (2002) Sherman, Sebora y Digman (2008)
Aprendizaje por proyectos	Jiménez (2015) Koch (2003) Pellicer, Álvarez y Torrejón (2013)
Aprendizaje basado en problemas	Jiménez (2015) Pellicer, Álvarez y Torrejón (2013)
Aprendizaje cooperativo	Jiménez (2015) Pellicer, Álvarez y Torrejón (2013)
Aprendizaje y servicio	Pellicer, Álvarez y Torrejón (2013)

Fuente. Paños (2017)

Los métodos de desarrollo más comunes para las competencias emprendedoras, suelen estar en el centro del aprendizaje activo, como es el caso de los proyectos,

aprendizaje experiencial y actividades extraescolares. La Unión Europea (2012), sin embargo, sostienen que los estudios de caso, las simulaciones de negocios, el trabajo en grupo y los seminarios son los métodos más eficaces. En otras palabras, las habilidades empresariales no se pueden enseñar eficazmente mediante métodos tradicionales porque los estudiantes actuales son más activos y están dispuestos a convertirse en emprendedores (Arasti, Kiani, & Imanipour, 2012). Sin embargo, hasta el momento no existen suficientes estudios que describan sus efectos o la efectividad de cada método de aprendizaje en el emprendimiento (Winslow, Salomón y Talabisi, 1999). De hecho, iniciar un negocio o emprender se puede convertir en un hecho caótico.

Entonces, la educación en emprendimiento es una tarea compleja, misma que requiere un cambio de actitud por cada uno de los sujetos que comprenden el entorno educativo, estos sujetos deben estar abiertos al cambio, a la innovación, a la incorporación de nuevas formas de aprender y enseñar, en virtud de aprovechar al máximo las potencialidades de cada sujeto, así como reconocer sus debilidades, las oportunidades y las amenazas del entorno, de tal manera que cada sujeto sea capaz de idear mecanismos de superación personal y social.

### **El sujeto emprendedor:**

Para identificar el perfil ideal de un emprendedor y determinar las características fundamentales que debe tener un estudiante con potencial para alcanzar el éxito, es indispensable aplicar estrategias que partan de un diagnóstico basado en su actitud y conducta. Cada persona posee habilidades cognitivas distintas que, con el tiempo y la experiencia, le permiten desarrollar múltiples capacidades. No obstante, es frecuente escuchar que el emprendedor se forma por iniciativa propia; desde esta perspectiva, lo esencial es tener claridad sobre la verdadera intención con la que se desea emprender.

El estudiante que aspire a convertirse en emprendedor tiene que concentrarse en aprender a generar ideas, considerando tanto el entorno económico como el contexto local en el que desarrollará sus proyectos. Por ello, ser capaz de adaptarse a diversas situaciones, tomar decisiones acertadas y planificar estrategias competitivas, contando con la orientación del docente. Lo que realmente diferencia a un soñador de un emprendedor es la decisión de actuar: dar el primer paso, materializar una idea y

proyectarla hacia el futuro. Como lo afirma Rivera (2008), “el emprendedor debe tener un enfoque integral, desarrollando múltiples habilidades y cualidades, tales como disciplina, proactividad, pensamiento crítico, organización en sus tareas y dominio de conceptos empresariales clave como planificación, ejecución, dirección y control” (p. 49).

Además, el emprendedor se encarga de asumir un compromiso social: sus acciones y logros pueden servir de ejemplo para otros, contribuyendo al fortalecimiento de la economía local y al bienestar colectivo. Aunque no existe un único perfil que reúna todas las características deseables, hay ciertas cualidades esenciales a tenerse en cuenta: valor para enfrentar lo desconocido, disposición para asumir riesgos controlados, confianza en sí mismo, actitud optimista, capacidad para diseñar planes de acción y habilidades de persuasión.

### **El emprendimiento desde la transversalidad**

El emprendimiento se caracteriza por desarrollar en las personas la capacidad de crear a partir de significados, plantear problemas y generar soluciones fundamentadas en emociones, creatividad, actitudes y valores personales. Estas habilidades permiten adaptarse al entorno y aprovechar sus oportunidades.

Actualmente, el emprendimiento suele entenderse de forma limitada, reduciéndolo al diseño de una idea de negocio y su transformación en una empresa, lo cual se relaciona más con el concepto de empresarialidad. No obstante, fomentar el emprendimiento implica mucho más: promueve habilidades, actitudes y atributos que permiten generar valor desde diferentes áreas del conocimiento, a través del desarrollo integral y ciudadano de las personas.

Por ello, es esencial caracterizar cómo se vive la cultura del emprendimiento en la educación secundaria y vocacional. Esto implica revisar los programas académicos y los proyectos institucionales para evaluar cómo se articula dicha cultura en la formación de estudiantes y docentes. Asimismo, se propone diseñar orientaciones de política pública que impacten positivamente a la juventud, fomentando formas de pensar, sentir y actuar basadas en competencias emprendedoras y empresariales, lo que fortalecería su formación académica.

Aunque la Ley 1014 de 2006 establece promover un ecosistema emprendedor en Colombia, su aplicación ha sido limitada, dificultando la concienciación sobre el valor del emprendimiento. Esta situación genera desigualdad y desarticulación institucional, con poca participación de los entes educativos y del sector empresarial a nivel local, regional y nacional, lo que fragmenta e impide una formación eficaz en emprendimiento en estos niveles educativos. Además, el Ministerio de Educación Nacional no cuenta con lineamientos claros en esta materia, lo que evidencia la falta de una política pública que impulse simultáneamente la incorporación del emprendimiento en los currículos teóricos y prácticos, así como en los espacios escolares.

Por ello, es necesario que los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) incluyan, en su misión, visión, objetivos, planificación estratégica, programas académicos y proyectos, lineamientos y estrategias que promuevan la cultura emprendedora. Esto contribuiría a una formación orientada al proyecto de vida de los estudiantes. Aun así, persiste resistencia por parte de algunos docentes, producto de la falta de formación específica y de una visión reduccionista que vincula el emprendimiento exclusivamente con fines económicos y con un enfoque neoliberal. Esta situación se ve agravada por la ausencia de una política clara de capacitación docente en esta área.

Es clave que los educadores comprendan que el emprendimiento debe entenderse como un eje transversal e interdisciplinario. A través de herramientas pedagógicas innovadoras, los docentes pueden motivar a los estudiantes a desarrollar una cultura emprendedora integrada a su formación formal. En este proceso, los jóvenes deben ser impulsados a asumir un rol activo como creadores, innovadores y generadores de nuevas empresas, ideas y oportunidades, aportando así al crecimiento económico y social del país desde su propio futuro.

## **La innovación como figura curricular para el emprendimiento educativo**

El término “currículo”, según la Real Academia Española (2015), proviene del latín curriculum y hace referencia tanto al plan de estudios como al conjunto de saberes y prácticas orientadas a desarrollar plenamente las capacidades del estudiante. A nivel institucional, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, en sus Lineamientos generales de procesos curriculares (1994), plantea que el currículo no puede definirse de forma única o definitiva desde lo académico o político, ya que es un concepto complejo y dinámico. Se afirma que va más allá de la estructura de materias, entendiéndose como un conjunto de actividades y procesos planificados intencionalmente y de forma consensuada, con el fin de cumplir los objetivos educativos establecidos por la Ley 115 y los Proyectos Educativos Institucionales.

Bajo este enfoque, se promueve la elaboración de currículos flexibles, concertados con la comunidad educativa, que fomenten la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y transversalidad. El currículo debe construirse colectivamente y concebirse como un proceso pedagógico arraigado en la cultura de la comunidad; esto incluye conocimientos, valores, creencias, hábitos y tradiciones, para contribuir a la formación integral de las personas y a la consolidación de su identidad cultural.

Al hablar de innovación curricular, autores como García, Arenas y Andon (2006) advierten que este campo abarca múltiples dimensiones interrelacionadas, más allá de simples clasificaciones. La innovación curricular se entiende como un proceso de investigación que involucra simultáneamente el diseño, desarrollo y evaluación del currículo, contextualizado dentro de factores políticos, económicos y sociales, y condicionado por la estructura organizacional educativa.

Al respecto, Malagón (2007) señala que el currículo se caracteriza por su enfoque integral, pertinente, flexible e interdisciplinario. Esto implica una formación basada en fundamentos científicos, técnicos, tecnológicos, éticos, y con una apropiación cultural del entorno. Un currículo pertinente debe responder tanto al contexto social como a las metas institucionales y a las necesidades de los actores educativos.

Malagón también sugiere que solo a través de las prácticas pedagógicas y curriculares es posible comprender el currículo como una articulación entre teoría, práctica y la relación entre la escuela y la sociedad. De forma similar, De Zubiría (2014) define el currículo como el espacio donde dialogan teoría y acción, intenciones y logros,

siendo la praxis misma de la educación. Sacristán (1991), por su parte, destaca el papel central del currículo en la mejora educativa, el perfeccionamiento docente, la transformación de las prácticas pedagógicas y la renovación institucional.

Finalmente, según el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, el currículo abarca criterios, planes de estudio, metodologías, programas y recursos humanos, físicos y académicos orientados a la formación integral del estudiante y al fortalecimiento de la identidad cultural en los niveles nacional, regional y local. Esta visión amplía el concepto de currículo al incluir no solo los contenidos, sino también los medios y propósitos para poner en práctica las políticas educativas dentro de cada institución.

### **Formación Técnica en Colombia y el emprendimiento**

La formación técnica en Colombia ha sido concebida como una estrategia clave para fortalecer las competencias laborales de los jóvenes y fomentar el espíritu emprendedor. Según Avendaño, Luna y Quintero (2020), “la política colombiana de emprendimiento en educación sobre el acceso al empleo de los jóvenes egresados de educación media [...] cumple su propósito de adiestrar a los estudiantes en determinadas competencias laborales específicas” (p. 3). Sin embargo, los autores advierten que esta formación aún enfrenta desafíos para traducirse en una mejora sustancial de la calidad de vida y en oportunidades reales de empleo. En este contexto, la educación técnica no solo debe enfocarse en la capacitación para el trabajo, sino también en el desarrollo de habilidades emprendedoras que permitan a los jóvenes generar sus propias oportunidades.

La educación media técnica en Colombia representa una modalidad formativa que busca articular la enseñanza secundaria con la preparación para el mundo laboral y la educación superior. Según el Departamento Nacional de Planeación, esta modalidad “prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior”. En este sentido, se convierte en una herramienta clave para cerrar brechas sociales y económicas, al ofrecer a los jóvenes competencias laborales específicas desde etapas tempranas de su formación. Programas como la *Doble Titulación*, liderados por el SENA y el Ministerio de Educación, permiten que los estudiantes se gradúen como bachilleres

y técnicos simultáneamente, fortaleciendo su perfil profesional y facilitando su inserción en el mercado laboral.

Además, el Ministerio de Educación ha impulsado estrategias de articulación entre la educación media, la formación técnica profesional y tecnológica, y el sector productivo, con el fin de garantizar la pertinencia y calidad de la oferta educativa. Esta articulación responde a las dinámicas regionales y nacionales, promoviendo una educación contextualizada y alineada con las necesidades del entorno. Así, la educación media técnica no solo cumple una función académica, sino también social y económica, al contribuir al desarrollo de capital humano calificado y al fortalecimiento de la productividad del país.

Diversos estudios han resaltado la necesidad de integrar el emprendimiento como eje transversal en la educación técnica. Lobo, Rincón y Palomino (2010) proponen una “ruta de formación para el emprendimiento” que articule competencias básicas y transversales desde la educación básica hasta la media técnica, con el fin de “maximizar las características, valores y capacidades como emprendedores” (p. 2). Esta visión se alinea con los planteamientos de Betancourt (2023), quien sostiene que “el espíritu emprendedor y la innovación no solo cambian vidas... deben ser nuestra forma de vida universitaria” (p. 6). Así, la formación técnica debe ir más allá de la instrucción operativa, promoviendo una cultura de innovación, creatividad y compromiso social que prepare a los estudiantes para enfrentar los retos del mercado laboral y contribuir activamente al desarrollo económico del país

### **Teorías que sustentan el emprendimiento**

**Teorías Psicológicas:** Sánchez, Ward, Hernández y Flórez (2017) presentan una síntesis de diversas perspectivas psicológicas sobre el emprendimiento:

- Teoría de los Rasgos de Personalidad: cuyo precursor fue Gordon Allport; sostiene que los emprendedores presentan características personales distintas a las de quienes no emprenden. Dichos rasgos pueden predecir la intención emprendedora y explicar gran parte de su variación. Factores como la autoeficacia y el locus de control interno influyen de manera significativa en las intenciones de emprender, especialmente entre estudiantes.

- Teoría Cognitiva: Uno de los principales referentes de la Teoría Cognitiva del Emprendimiento es José C. Sánchez, quien ha investigado ampliamente las variables cognitivas que influyen en la formación de intenciones emprendedoras y en el desarrollo de conductas asociadas al emprendimiento. Junto a Francesca González, ha propuesto un enfoque que analiza cómo las estructuras cognitivas evolucionan a lo largo del proceso emprendedor y cómo influyen en el éxito tanto subjetivo como objetivo.

Este enfoque se basa en la idea de que el emprendimiento no solo depende de factores externos o económicos, sino también de procesos mentales como la autoeficacia, la percepción de oportunidades y la toma de decisiones. La teoría cognitiva del emprendimiento busca, por tanto, comprender cómo piensan los emprendedores y cómo esas cogniciones determinan su comportamiento y resultados.

Propone que los emprendedores disponen de esquemas mentales que les permiten evaluar oportunidades, tomar decisiones y poner en marcha o hacer crecer negocios, utilizando su conocimiento estructurado.

- Teoría de la Acción Razonada: Esta perspectiva plantea que las acciones humanas están principalmente guiadas por procesos racionales. Las personas analizan la información disponible de forma lógica antes de actuar. En este modelo, la intención antecede a la acción, aunque no siempre se traduce en conducta. La intención está determinada por la actitud hacia la acción y por la norma subjetiva, es decir, la influencia percibida de personas significativas.

- Teoría del Comportamiento Planificado: Se basa en la Teoría de la Acción Razonada, pero incorpora un elemento adicional: el control percibido. Esto la convierte en un modelo más completo, ya que considera la percepción de control personal sobre la conducta, lo que compensa algunas limitaciones de la teoría anterior. Fue desarrollada por Martin Fishbein e Icek Ajzen en la década de 1970, dentro del campo de la psicología social. Aunque no fue concebida específicamente para el emprendimiento, ha sido ampliamente aplicada en este ámbito para explicar cómo las actitudes y las normas sociales influyen en la intención de emprender.

En el contexto emprendedor, diversos autores han adaptado esta teoría para analizar cómo las percepciones individuales y sociales afectan la decisión de iniciar un negocio. Por ejemplo, estudios como los de Rueda Sampedro, Fernández-Laviada y

Herrero Crespo han aplicado este modelo para evaluar la intención emprendedora en entornos universitarios, destacando su utilidad para comprender los factores que motivan o inhiben la acción emprendedora

En conjunto, estas teorías permiten delinear un perfil emprendedor influenciado por múltiples factores como la personalidad, el entorno económico, el apoyo social, la cultura y los valores. Diversos estudios han evidenciado que la autoeficacia, el locus de control interno y la proactividad, cuando se presentan en altos niveles, son elementos decisivos en la toma de decisiones emprendedoras.

**2. Teorías Económicas:** Vallmitjana (ob. cit.) presenta una síntesis de distintas corrientes que explican el papel del empresario en la economía:

**Teoría del Empresario como Organizador:** Esta visión resalta el rol del empresario como figura central en la coordinación de los recursos productivos y en la dirección de las actividades empresariales. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, autores como J. B. Clark y A. Marshall desarrollan el concepto del empresario-organizador, también denominado empresario-director o empresario-control, caracterizado por su habilidad para adaptarse a las exigencias de la gestión, organizar y controlar el proceso económico dentro de la empresa.

**Teoría del Empresario como Asumidor de Riesgos:** Desde esta perspectiva, la principal responsabilidad del empresario no es gestionar directamente la producción, sino enfrentar los riesgos inherentes al entorno empresarial. El riesgo, entendido como resultado de cambios imprevisibles e incontrolables, se posiciona como uno de los componentes esenciales del comportamiento emprendedor.

**Teoría del Empresario como Innovador:** Esta corriente, enmarcada dentro del desarrollo económico como disciplina autónoma, devuelve al emprendedor un lugar central en el análisis económico. Se le reconoce como el principal impulsor del progreso económico a través de su capacidad innovadora. Esta teoría destaca tres elementos clave: la figura del emprendedor, el concepto de innovación y el papel que juega en los ciclos económicos.

## **Bases Legales**

Durante el mandato de Álvaro Uribe, se sancionó la Ley 1014 de 2006, enfocada en promover una cultura del emprendimiento en Colombia. Esta ley estableció un marco normativo para respaldar a los emprendedores y sus iniciativas, definiendo condiciones que fortalecen su desarrollo. El artículo 1 resalta la necesidad de que la educación, tanto en su dimensión teórica como práctica, incorpore los avances científicos y tecnológicos recientes, con el fin de formar a los estudiantes para crear sus propios negocios, adaptarse a los cambios y actuar de forma emprendedora en su entorno laboral.

En el artículo 2 se plantean los principales objetivos de la ley: fomentar el espíritu emprendedor en todos los niveles educativos, crear un soporte legal y político que fundamente una política pública en favor del emprendimiento, y fortalecer los vínculos entre el sistema educativo y el sector productivo mediante la enseñanza de competencias básicas, ciudadanas y laborales. Para esto, se propone una cátedra transversal de emprendimiento que abarque todos los ciclos educativos desde el preescolar hasta la educación media.

Asimismo, la ley incentiva el crecimiento de pequeñas empresas innovadoras, buscando mejorar la competitividad, ampliar la base productiva y consolidar habilidades emprendedoras. Este enfoque busca liberar el potencial creativo, mejorar la calidad del empleo, garantizar la sostenibilidad productiva y fomentar un desarrollo regional más equitativo y autónomo.

Uno de los elementos centrales de esta legislación es la obligación de incluir la cátedra de emprendimiento en todos los planteles educativos, con el fin de motivar a los jóvenes a emprender, no solo desde la perspectiva empresarial, sino también como una forma de dar dirección a su proyecto de vida. En este proceso, la orientación vocacional cumple un papel clave al identificar las aptitudes de los estudiantes frente al trabajo. Sin embargo, esta labor no recae únicamente en las escuelas o docentes: las familias, las comunidades y el entorno social también deben desempeñar un rol activo al respaldar las iniciativas juveniles.

A pesar de estos esfuerzos, muchas veces los jóvenes se ven forzados a abandonar sus estudios debido a limitaciones económicas o problemas de calidad educativa, optando por integrarse al mercado laboral sin necesariamente emprender.

En el Capítulo III, artículos 12 y 13, la ley establece directrices concretas para fomentar la cultura emprendedora. Entre ellas, se destaca:

- Establecer vínculos entre el sistema educativo y el mundo productivo.
- Incluir obligatoriamente un área de formación en emprendimiento en el currículo escolar formal, desde preescolar hasta educación media.
- Integrar conocimientos que promuevan actitudes favorables hacia la creatividad, la innovación y la creación empresarial.
- Diseñar y divulgar módulos formativos específicos denominados “Cátedra Empresarial”, orientados al desarrollo de habilidades empresariales y a la comprensión del entorno productivo.
- Fomentar actividades extracurriculares como ferias, seminarios, foros y concursos con el apoyo de padres de familia.

Para garantizar la implementación de estas disposiciones, las instituciones deben armonizar sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) con la Ley General de Educación (Ley 115).

El artículo 14 estipula que el Ministerio de Educación Nacional, en articulación con entidades como el SENA, Colciencias, ICFES y el sector empresarial, debe establecer un Sistema Nacional de Información y Orientación que optimice la formación del talento humano según las necesidades regionales y del país.

El artículo 15 designa al SENA como coordinador de redes de emprendimiento y ejecutor de programas de formación a través del Fondo Emprender, guiado por los principios establecidos en la ley.

Según el artículo 16, las universidades, tanto públicas como privadas, así como instituciones técnicas y tecnológicas oficialmente reconocidas, pueden ofrecer como opción de trabajo de grado la elaboración de un plan de negocios, respetando su autonomía.

El artículo 17 introduce la figura del voluntariado empresarial, a través de la cual empresarios pueden actuar como mentores para quienes inician emprendimientos, apoyados por Cámaras de Comercio y gremios.

Finalmente, el artículo 18 detalla acciones estratégicas que el Gobierno Nacional, por medio del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia Joven y el SENA,

debe llevar a cabo para potenciar nuevas ideas de negocio. Entre estas acciones se encuentran:

- Ferias juveniles de empleo con componentes formativos y comerciales.
- Macrorruedas de negocios e inversión para conectar emprendedores con mercados y entidades financieras.
- Concursos que estimulen el emprendimiento social y empresarial.
- Iniciativas para facilitar el acceso a crédito y fondos semilla.
- Programas de cofinanciación en alianza con instituciones que promuevan la creación de empresas, como universidades, incubadoras, fundaciones, ONG y cámaras de comercio.

Los artículos 17 y 18 plantean una estrategia integral para fortalecer el ecosistema emprendedor en Colombia, con un enfoque especial en el acompañamiento y la generación de oportunidades concretas. El artículo 17 destaca el papel clave del *voluntariado empresarial* como un mecanismo para transferir experiencia, conocimientos y redes de contacto a nuevos emprendedores, promoviendo una cultura de colaboración entre el sector privado y los actores emergentes del emprendimiento.

Por su parte, el artículo 18 propone una serie de acciones articuladas desde diversas entidades estatales para dinamizar el emprendimiento juvenil y social. Estas medidas incluyen desde ferias de empleo hasta programas de cofinanciación, pasando por eventos de conexión empresarial y concursos que estimulan la innovación. En conjunto, ambos artículos reflejan un esfuerzo por consolidar políticas públicas inclusivas que no solo fomenten la creación de empresas, sino que también impulsen el desarrollo económico y social de manera sostenible y participativa.

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

## Naturaleza de la Investigación

El presente estudio se planteó como objetivo central "Generar aproximación teórica para la incorporación del emprendimiento como área integradora en la formación curricular del estudiante de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Belén" se apoyó en el paradigma interpretativo donde los significados se originan, y ajustan en el transcurso de la investigación. Este enfoque se fundamenta en estudiar la realidad social desde la opinión de los sujetos involucrados. En atención al paradigma interpretativo, la investigación ostenta los métodos de investigación cualitativa son flexibles, versátiles y multidireccionales. Al respecto, Rodríguez, Gil y García (1999) sostienen que los investigadores en métodos de investigación cualitativos "examinan la realidad en su presentación natural". (p.32).

Desde lo anterior, se justifica el enfoque cualitativo, pues permitió a la investigadora centrar su interés en el escenario original donde ocurren los hechos con para poder reflexionar sobre las realidades que dan origen al objeto en estudio. Según Pérez Serrano (1994), este enfoque se caracteriza por ser una reflexión que surge en y desde la práctica misma, dando forma a la realidad de eventos observables y externos a través de la interacción con otros dentro de un contexto particular. En este sentido, pone un énfasis especial en comprender los procesos desde las perspectivas individuales en cuanto a creencias, valores y reflexiones. Este enfoque emplea los datos cualitativos para comprender la realidad, centrándose en las particularidades de la vida diaria en el ámbito educativo. Desde el método fenomenológico, Albert (2007) sostiene que

Su objetivo principal es captar el significado de las experiencias tal como son vividas por quienes las experimentan. Por ello, la investigadora procuró compartir vivencias con los participantes del estudio, con el propósito de interpretar de manera concreta sus percepciones sobre la educación en contextos carcelarios y penitenciarios (p.45).

Este enfoque se basa en las ideas filosóficas de Husserl (1959), citado por Martínez (2006), quien propuso que la fenomenología debía constituirse como una ciencia rigurosa, similar a las ciencias físico-naturales del siglo XIX, pero con un carácter contemplativo. De esta forma, el proceso fenomenológico implicó observar, describir, comprender e interpretar las experiencias de las personas tal como acontecen en su cotidianidad. El método fenomenológico valora profundamente el significado que las

personas otorgan a sus vivencias. En esta investigación, se realizaron entrevistas a profundidad, se escucharon testimonios detalladamente, se analizaron cuidadosamente los datos y se plasmaron las conclusiones de manera minuciosa.

Este enfoque no solo enriquece el entendimiento de los fenómenos educativos, sino que también facilita la comprensión del rol que desempeñan los protagonistas del proceso formativo. En relación con el emprendimiento, desde la fenomenología, se busca llegar a su esencia a través del análisis de las conductas concretas de los emprendedores, quienes interactúan en contextos sociales reales, como lo expresa Orrego. De ahí que el emprendimiento pueda entenderse como un fenómeno cultural que refleja formas de actuar, valores, creencias e intenciones orientadas al bienestar colectivo. Asimismo, la cultura se reconoce como una variable clave tanto en el surgimiento de ideas emprendedoras como en su puesta en práctica (Orrego, 2010).

En resumen, la fenomenología parte del reconocimiento del sujeto y de su realidad vivida, entendiendo que cada persona forma parte de un universo propio en el que interactúa con otros en contextos comunes. La experiencia humana y la realidad social no pueden separarse, ya que es mediante las vivencias que el mundo adquiere significado. En ese sentido, emprender no solo consiste en identificar la esencia del acto emprendedor, sino también en comprender la realidad vital que lo sostiene. Para su desarrollo, se siguen las siguientes fases:

**Fase descriptiva:** En este momento inicial, se realiza una primera exploración del fenómeno o tema de estudio, empleando diversas técnicas y herramientas como observación directa, cuestionarios, entrevistas o diálogos. El objetivo es captar una visión lo más imparcial y cercana posible a la realidad. Para efectos de este estudio, se puede visualizar a través de la selección de la entrevista como técnica, contentiva de 10 interrogantes, que fueron redactadas en un guion de preguntas abiertas. Para su elaboración fueron considerados los objetivos planteados y se siguieron los pasos:

- Conversar con el directivo para la autorización previa.
- Conversar con los docentes (04) para comentarles la intención del estudio, y planificar los encuentros.
- Realizar las entrevistas a través de un diálogo abierto, mismo que fue grabado para luego ser transcrito en formato Word.

**Fase estructural:** Corresponde al procesamiento y análisis de los datos recolectados. En esta etapa se revisó todo el material, organizó, se identifican problemas u objetivos, y se transforma la información en un lenguaje técnico y científico adecuado para su interpretación.

En este estudio se agruparon las respuestas según el número de cada ítem. Se agruparon por semejanza y en correspondencia con las categorías planteadas. Se realiza la contrastación teórica entre los testimonios y las fuentes especializadas.

**Fase de discusión y conclusiones:** Implica reflexionar sobre los hallazgos obtenidos y compararlos con los aportes de otros estudios o investigaciones previas. A través de este contraste se busca generar nuevos conocimientos y una comprensión más profunda del fenómeno estudiado. Una vez realizado el proceso de análisis antes planteado, se asumieron los hallazgos emergentes de manera que se realiza la teorización contenida en el capítulo IV para posteriormente considerar los hallazgos finales.

### Escenario de la Investigación

**Figura 3. Fachada de la institución**



La Institución educativa Colegio nuestra señora de Belén de Cúcuta, se caracteriza por la sana convivencia, la cual se promueve mediante la interacción colaborativa de los distintos actores que conforman la comunidad educativa, considerando sus propias necesidades, el desarrollo evolutivo de los estudiantes según su etapa y edad, y fomentando el respeto mutuo en las relaciones con docentes, directivos, personal administrativo, familias y el entorno social. Este enfoque busca integrar al estudiante en el ámbito productivo, alineando su formación con proyectos de vida tanto personales como comunitarios.

Para alcanzar estos objetivos, se establece un convenio con el SENA que permite ofrecer un bachillerato técnico en diversas especialidades, tales como:

- Sistemas
- Agroindustrial alimentaria
- Elaboración de objetos artesanales con recursos maderables

### **Informantes Clave**

Durante la realización del estudio, los participantes fueron seleccionados de forma intencionada, considerando su relevancia para los objetivos de la investigación. En este sentido, Taylor y Bogdan (2007) señalan que “lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo” (p. 23), lo cual resalta la importancia de elegir individuos que comprendan y participen activamente del contexto investigado. Por ello, los informantes clave son aquellos presentes en el entorno de estudio y que poseen un conocimiento profundo sobre el fenómeno analizado.

De forma similar, Rodríguez, Gil y García (1999) afirman que “el investigador buscará identificar a los informantes clave, aquellos miembros que destacan por su conocimiento en profundidad del contexto estudiado” (p. 171). Basándose en estas premisas, la investigadora estableció criterios específicos para seleccionar a los informantes, asegurando la pertinencia y solidez de los datos recogidos. Para la

recolección de la información, se seleccionaron como informantes clave 03 docentes de la institución y el director de la institución. Se consideraron los criterios:

Criterio de intencionalidad: fueron tomados los docentes de media técnica

Criterio de manejo de información: se elijen estos docentes por ser de fácil acceso para el investigador.

Criterio de manejo: es una cantidad que representa accesibilidad para el investigador.

Criterio de disposición: con anterioridad los docentes seleccionados manifestaron prestar su apoyo en el otorgamiento de información sobre el fenómeno en estudio.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos Cualitativos**

La recopilación de datos se llevará a cabo mediante una investigación de campo, utilizando como técnica principal la entrevista semiestructurada. Esta modalidad, según lo planteado por Taylor y Bogdan (ob. cit.), consiste en “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (p. 101). Para facilitar este proceso, se elaboró un guion de entrevista con preguntas centradas en la temática de estudio, el cual funcionará como una guía flexible durante la recolección de información. Las interacciones comunicativas se desarrollarán en un ambiente abierto y adaptable, lo que permitirá a los participantes expresar con espontaneidad su comprensión del proceso relacionado con la educación media técnica.

### **Procedimiento para el análisis e interpretación de los datos cualitativos**

Para desarrollar este método, se aplicaron las fases de análisis de contenido propuestas por Martínez (2006), las cuales se describen a continuación:

1. Codificación de la información: En esta etapa, se asignan códigos a las unidades de análisis. Los códigos son etiquetas o palabras clave que representan conceptos, temas o ideas que emergen de los datos. Los códigos pueden ser deductivos (previamente definidos según el marco teórico) o inductivos (emergen de los datos sin una categoría previa).

2. Categorización: se clasifica o conceptualiza mediante el uso de un término o expresión breve, claro e inequívoco la información o fragmento seleccionado, dando lugar a las categorías descriptivas, mismas que pueden estar asociadas a unas subcategorías descriptivas, para asignar dimensiones o propiedades a la categoría descriptiva seleccionada. Complementando a Martínez (2006), Monje (2011) señala que consiste en un proceso de segmentación en unidades que emergen del interés de la investigación, por lo cual, se establecen unidades de sentido, dando lugar a categorías textuales y conceptuales. También Vasilachis (2006), indica que se trata de “refinar progresivamente la categorización analítica a través de la modificación, la agrupación y/o la eliminación de códigos” (p.245).

Es decir, el desarrollo de categorías y subcategorías implica un proceso iterativo de revisión y refinamiento, donde se busca una organización lógica y coherente de los datos. Estas categorías y subcategorías se convierten en herramientas analíticas que ayudan a comprender y presentar los resultados de la investigación cualitativa de manera estructurada y significativa.

3. Análisis - Comparación: en esta fase el investigador interpreta los hallazgos soportados en las categorías emergentes, destacando y describiendo sus particularidades en un proceso de integración de la información. En palabras de Martínez (2006) “la estructura podría considerarse como una gran categoría, más amplia, más detallada y compleja, como el tronco del árbol que integra y une todas las ramas” (p. 276). En esta etapa, se utilizará el diseño gráfico, tal como lo sugiere el autor, puesto que permite visualizar y comprender la estructura desde una perspectiva analítica, precisa y accesible para entender las relaciones emergentes constitutivas del estudio.

Respecto a la comparación, se relacionan y contrastan los resultados obtenidos con otros antecedentes del estudio y soportes teóricos presentados en el Marco Teórico de la investigación. Tal como lo señala Martínez (2006), al comparar y contrastar los

hallazgos del estudio con el de otros investigadores, no solo permitirá comprender mejor el fenómeno, sino también, establecer diferencias y una mayor integración del nuevo conocimiento.

4. Interpretación: es reconocida como una actividad compleja, que generalmente, implica un proceso extenso. Es una labor que no solo supone concebir o intuir ideas, sino también, formular un esquema lógico, sistemático y teóricamente explicativo. De acuerdo con Martínez (2006), para que una idea llegue a ser teoría se exige que su contenido se explore a plenitud y se considere desde muchos ángulos o perspectivas. Además, esta interpretación debe revisar continuamente, cotejándola con la información que se va produciendo en el tiempo con la finalidad de modificar, ampliar o suprimir aspectos cuando sea necesario. En esta fase, se espera que finalmente quien investiga haya realizado un proceso de análisis e interpretación sistemático para producir un nuevo conocimiento, expresado en un modelo teórico y gráfico integrando los hallazgos de la investigación.

5. Validación: según Martínez (2006), implica un proceso de contratación y verificación de los hallazgos obtenidos durante la investigación. En esta fase, se busca asegurar la calidad y confiabilidad de los resultados y conclusiones alcanzadas. Se lleva a cabo a través de la triangulación, que involucra el uso de múltiples fuentes de datos, métodos y perspectivas para corroborar la información y reducir posibles sesgos o interpretaciones erróneas. Además, se busca la participación de los sujetos de estudio en la validación de los hallazgos, a través de la devolución de resultados para su retroalimentación y confirmación. También se incluirá la revisión por pares, donde otros investigadores o expertos evaluarán los procedimientos, análisis y conclusiones del estudio. Esto contribuye a garantizar la objetividad y robustez de los resultados.

### **Criterios de rigurosidad científica**

Según lo señalado por Castillo y Vásquez (2003), que desde la perspectiva de Guba Y Lincoln, la investigación cualitativa se rige por tres criterios fundamentales:

1. Credibilidad: Este principio se alcanza mediante el uso adecuado de técnicas e instrumentos que reflejen fielmente la realidad del fenómeno investigado, sin alteraciones. Es decir, la información obtenida debe representar con fidelidad la naturaleza del contexto estudiado. La credibilidad abarca todas las etapas, desde el ingreso del investigador al escenario, la aplicación de instrumentos y recolección de datos, hasta la transcripción y preparación de los mismos para su análisis.

2. Auditabilidad o confirmabilidad: Según Guba y Lincoln, este criterio implica que la investigación siga una ruta clara y sistemática que pueda ser replicada por otro investigador, ya sea en el mismo contexto o en uno con características similares.

3. Transferibilidad: Hace referencia a la posibilidad de aplicar los instrumentos y resultados del estudio en otros contextos con poblaciones distintas. Para lograrlo, es esencial describir con precisión las características del escenario y de los participantes, permitiendo así determinar en qué otros ámbitos podrían emplearse los resultados y herramientas del estudio.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

Este apartado presenta y analiza los hallazgos obtenidos a partir de las entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes y directivos de La Colegio nuestra señora de Belén de Cúcuta Barrio San Luis- Cúcuta, Norte de Santander. El proceso siguió rigurosamente las fases establecidas para una investigación cualitativa. Siguiendo lo planteado por Kvale (1996), citado por Martínez (2009), las entrevistas permitieron recolectar descripciones del entorno vivido por los participantes, lo que facilitó comprender el significado de los fenómenos analizados.

Una vez obtenida la información, se transcribieron las entrevistas, se seleccionaron los enunciados más relevantes y se organizaron en categorías y subcategorías, de acuerdo con los objetivos del estudio. A cada participante se le asignó un código para mantener la confidencialidad, por ejemplo, D1 quiere decir Docente 1, DIR1, directivo 1. El análisis se desarrolló mediante triangulación de fuentes,

comparando las distintas perspectivas para identificar similitudes, diferencias y contradicciones.

Posteriormente, se interpretaron los datos, transformando las observaciones en un cuerpo teórico de ideas relacionadas con el fenómeno. Esta interpretación pasó de un nivel inicial, desarrollado durante las entrevistas, a uno más profundo tras completar la recolección de información.

La fase de contrastación consistió en codificar y transformar los datos para responder a las preguntas de investigación, lo cual derivó en los resultados presentados en este capítulo. A través de la triangulación dialéctica, comparando información de diversas fuentes, instrumentos y teorías; se construyó un análisis más robusto y se formularon interpretaciones significativas.

Desde una metodología de corte interpretativo, se reconoce que la interpretación forma parte integral de todo el proceso investigativo. No se limita únicamente al análisis de resultados, sino que está presente desde la selección del tema, pasando por la categorización, hasta las conclusiones finales. Martínez (2009), citando a Polkinghorne, explica que para Heidegger, la hermenéutica no puede entenderse como un simple método que pueda ser diseñado o enseñado, pues considera que el ser humano es, por naturaleza, un ser interpretativo. En consecuencia, la interpretación no es solo una herramienta para adquirir conocimiento, sino que es la manera en que las personas existen y comprenden el mundo. Toda forma de conocimiento se construye, en esencia, como producto de esa capacidad interpretativa.

En esta investigación, el análisis teórico acompañó todo el proceso analítico e interpretativo. La información recolectada se procesó bajo un enfoque de triangulación dialéctica, según lo describe Cisterna (2005), quien la define como la interacción crítica y comparativa de toda la información relevante obtenida mediante distintos instrumentos. Esta fase se desarrolló después de la recolección de datos y consistió en varios pasos: selección de la información recopilada; triangulación por categorías; contrastación entre los distintos actores investigados; comparación con los datos de otros instrumentos, y vinculación con el marco teórico.

A través de este enfoque, el análisis de los datos permitió comparar primero los testimonios de los informantes y luego contrastarlos con la teoría seleccionada para

sustentar el estudio. Aunque inicialmente se establecieron categorías provisionales; como la innovación y el emprendimiento, durante el análisis de las entrevistas surgieron nuevos elementos. Así, se identificó que el currículo tenía un peso interpretativo mayor del que se había anticipado, lo que llevó a reconocerlo como una nueva categoría emergente. En consecuencia, las categorías que se detallan en el cuadro siguiente fueron todas derivadas directamente del trabajo analítico realizado.

A continuación, se presenta el cuadro de categorías obtenido del proceso investigativo:

Tabla 1: Sistema de categorías

<b>CATEGORÍA</b>	<b>SUB CATEGORÍAS</b>	<b>DIMENSIONES</b>
Emprendimiento como área integradora	Concepción epistémicas	Desarrollo educativo de procesos Gestión de investigación
	Innovación en emprendimiento	Enfoque creativo Factores que inciden en la innovación Acciones para fortalecer el emprendimiento
	Currículo educativo	Innovación curricular Emprendimiento como eje transversal del currículo

Fuente: La autora

### **Categoría Inicial: Emprendimiento como área integradora**

De acuerdo con el primer objetivo de esta investigación, que busca comprender las concepciones que tienen los docentes sobre la cultura del emprendimiento en la educación secundaria y media, se pretende identificar las ideas, creencias y

pensamientos que han interiorizado y que, a su vez, influyen en su forma de actuar, tanto en su rol como docentes como en la relación con los estudiantes. Mediante un proceso de triangulación, se podrá contrastar el significado que los diferentes actores educativos asignan al concepto de emprendimiento en el ámbito educativo, a partir de sus discursos y expresiones lingüísticas, en diálogo con lo que plantea el marco teórico.

El análisis inicia con la categoría “concepción de emprendimiento”, la cual fue una de las categorías predefinidas a partir de los objetivos del estudio. En los testimonios de los actores educativos, el emprendimiento se describe como la puesta en marcha de ideas de negocio que tienen el potencial de desarrollarse, con el apoyo de valores fundamentales como la voluntad y la creatividad. También se reconoce como una herramienta clave para facilitar la integración al ámbito laboral.

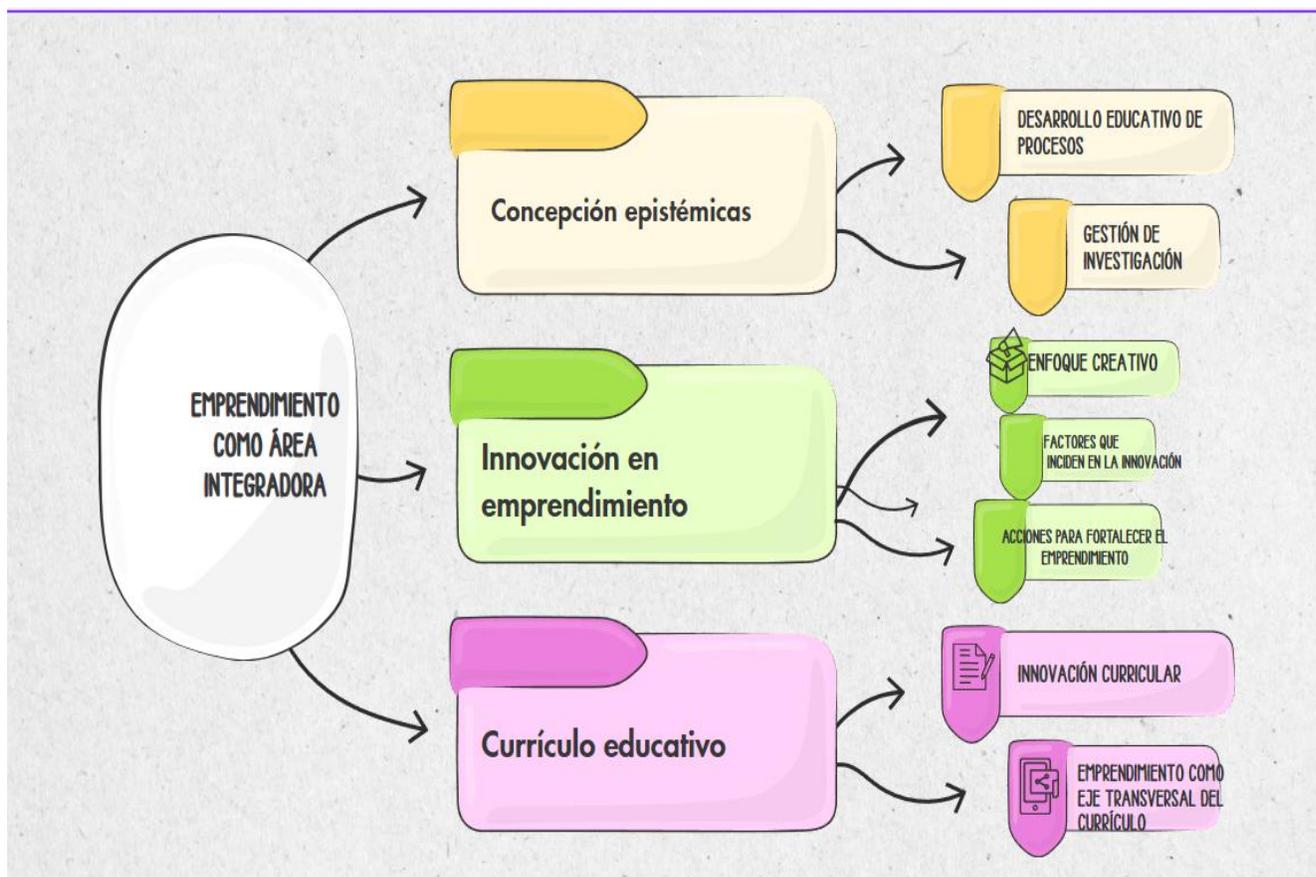
Existe una coincidencia general entre los actores sobre esta interpretación; sin embargo, el marco teórico presenta enfoques más amplios. Por ejemplo, Rodríguez (2017) define el emprendimiento como:

La capacidad individual de innovar y transformar estructuras sociales ya existentes, así como de identificar oportunidades desde una perspectiva más dinámica. En esta línea, el emprendimiento es entendido como una cualidad que permite al individuo ofrecer soluciones a problemas de su entorno, a partir de un proceso de transformación sustentado en la resiliencia y el cambio (p.67).

El emprendimiento no solo representa una vía de inserción al mundo laboral, sino que también implica un proceso formativo dentro del ámbito educativo que promueve en los estudiantes el desarrollo de la responsabilidad, habilidades y valores orientados a una integración social con enfoque innovador. Este enfoque contribuye al crecimiento y eficiencia en la producción de bienes y servicios. En este sentido, la función de la institución educativa es preparar a los estudiantes para que sean capaces de reconocer y aprovechar las oportunidades que se presenten a lo largo de su vida. A partir de esta visión, emergen subcategorías como la formación profesional, el desarrollo educativo, los procesos comunicativos, la gestión y la investigación, las cuales complementan y describen de forma integral la categoría analizada.

**Figura 4.**

## Representación gráfica de la categoría: Emprendimiento como área integradora



### **Sub categoría: concepciones epistémicas**

En esta categoría se buscó conocer las perspectivas de los sujetos entrevistados sobre el emprendimiento, de tal manera que se pudiera obtener una base empírica de sus percepciones, lo cual permitió obtener las sub categorías: Desarrollo educativo de procesos, Gestión de investigación.

### **Dimensión: Desarrollo educativo de procesos**

En la actualidad, la enseñanza está llamada a superar los límites del aula tradicional, vinculándose estrechamente con los procesos políticos y económicos de la sociedad. Esto ha impulsado a las instituciones educativas a transformar sus métodos de enseñanza, integrando el emprendimiento dentro de sus planes de estudio.

En respuesta a esta transformación, el rol del docente se redefine: debe adoptar nuevas prácticas pedagógicas que estén alineadas con competencias emprendedoras, ideando estrategias para abordar los desafíos que surgen tanto en el ámbito escolar como en el comunitario. En este contexto, Palazón (2004) señala que los emprendedores tienen la capacidad de identificar necesidades sociales y, a partir de ellas, crear empresas, diseñar servicios, conformar equipos y formarse profesionalmente para ofrecer soluciones de calidad a las demandas de distintos sectores poblacionales.

Factores como las migraciones, el envejecimiento de la población, los nuevos valores en salud y educación, junto al avance de las tecnologías de la información y comunicación, transforman las políticas sociales actuales. Esto exige que los profesionales, especialmente aquellos del ámbito social; desarrollen nuevas habilidades que les permitan adaptarse a estos cambios. En este sentido, fomentar una actitud proactiva implica considerar aspectos cognitivos, emocionales, lingüísticos y conductuales, lo cual contribuye a generar respuestas más efectivas frente a los desafíos emergentes de la realidad contemporánea. Partiendo de aquí, los sujetos aportaron los siguientes testimonios:

DOC01: Orientar la actividad escolar hacia el emprendimiento, se manifiesta en la propuesta de objetivos claros y precisos con la generación del pensamiento estratégico, es intercambiar ideas, apoyarse en la investigación para el análisis del contexto.

DOC02: Se trata, de una propuesta didáctica, que contagia tanto a docentes como alumnos, representa otra vía de ejercer la enseñanza, basado en el argumento que la tarea educativa es algo más que instrucción, implica la necesidad de aunar esfuerzos para cambiar los procesos institucionales, poner en práctica nuevas formas de aprendizaje, mediante la problematización y la solución de inquietudes.

DOC03: El emprendimiento se cataloga un movimiento propio de las generaciones de la actualidad, aunque siempre ha existido, ahora es que se ha vuelto más fuerte. Se trata de salir adelante, de innovar nuevas formas de negocio.

DIR01: El emprendimiento puede definirse como un mecanismo de sustentabilidad que orienta el desarrollo de nuevas competencias, que muchas veces no sabe que se tienen y les permite crear estrategias para salir adelante.

Desde la perspectiva de los sujetos entrevistados, el emprendimiento, si bien no se configura como una figura nueva, si es de gran auge en la actualidad, sobre todo en las poblaciones jóvenes, donde en aras de contribuir con sus familias, tener para sus propios gastos, o simplemente sentirse productivos, explorar las potencialidades, y saber cuáles son las competencias que tienen para poder crear oportunidades de superación

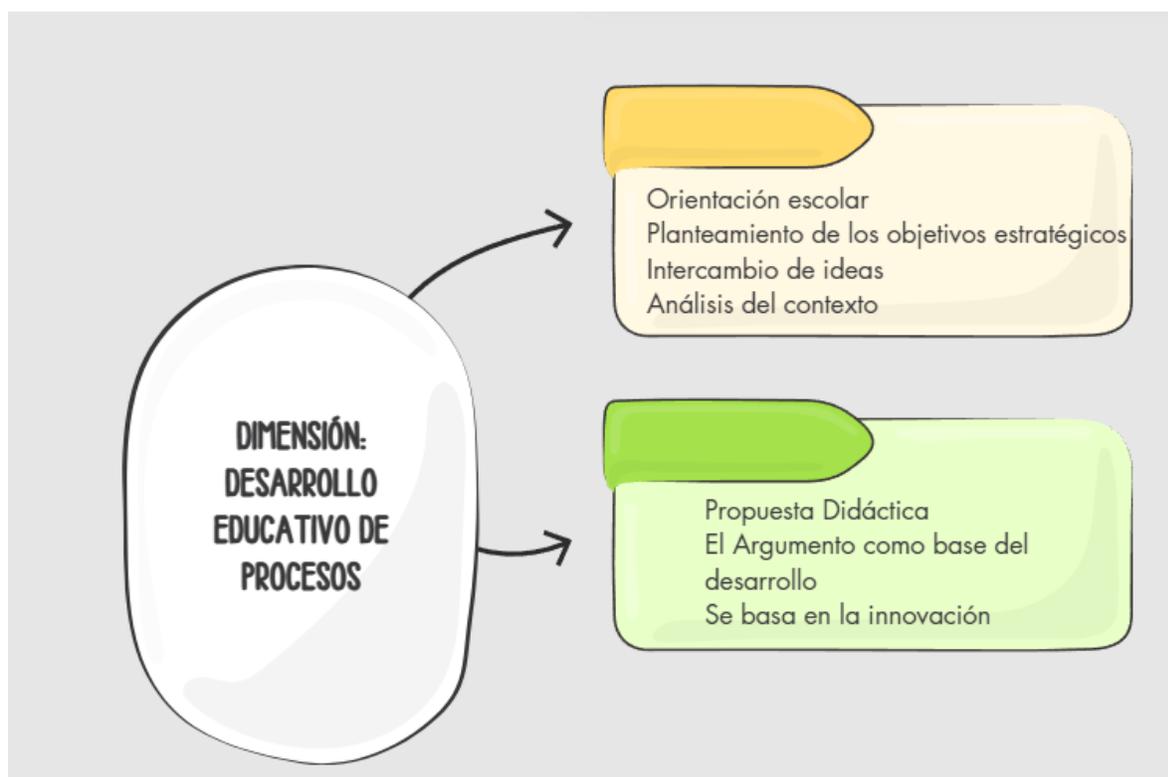
personal y colectivo. Los tres testimonios coinciden en entender el emprendimiento como una herramienta transformadora, aunque lo abordan desde distintas aristas: DOC01 se enfoca en el pensamiento estratégico y el análisis; DOC02 resalta su poder para renovar la enseñanza y promover aprendizajes activos; y DOC03 lo sitúa en el contexto de cambios generacionales y desafíos sociales. En conjunto, reflejan una comprensión amplia y enriquecida del emprendimiento como proceso educativo, social y cultural.

A pesar de la visión expresada por los actores educativos, ésta aún no se ha materializado completamente. En lugar de fomentar la creatividad desde las etapas iniciales de la formación estudiantil, suele prevalecer una tendencia a uniformar a los grupos, dejando en segundo plano las particularidades y talentos individuales. Frente a esto, se plantea que los sistemas educativos deben promover tanto el desarrollo del pensamiento crítico; analizar, comparar, contrastar, evaluar y reflexionar; como el pensamiento creativo, que impulse la imaginación, la formulación de hipótesis, la exploración y la innovación (Sobrado, 2010).

Por otro lado, uno de los participantes señaló que, en muchas ocasiones, la institución escolar se convierte en un obstáculo para el espíritu emprendedor del alumnado. Señaló que el rol tradicional del profesorado está centrado principalmente en la transmisión de contenidos y el control disciplinario del aula (D03).

Desde esta óptica, la labor docente requiere una transformación profunda. Se demanda un perfil profesional más sólido, donde el maestro sea proactivo tanto a nivel personal como profesional. Esto implica que el docente debe orientarse a fortalecer sus competencias para promover valores como la autonomía, la responsabilidad, la participación democrática, el pensamiento reflexivo y la capacidad de adaptación ante los rápidos cambios del entorno actual.

**Figura 5:** Representación gráfica de la dimensión ***Desarrollo educativo de procesos***



### ***Dimensión: Gestión de investigación***

La gestión educativa implica coordinar de forma planificada, organizada, dirigida y controlada tanto los recursos materiales como el talento humano disponible, con el propósito de alcanzar las metas educativas trazadas a partir del análisis del entorno sociocultural, económico y ambiental, entre otros factores. En cuanto a su carácter como competencia, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) la define como la habilidad para planear, organizar, administrar y evaluar eficientemente los procesos pedagógicos y de gestión institucional.

En este contexto, el emprendimiento se presenta como una alternativa innovadora dentro y fuera del entorno pedagógico. A través de él, es posible sistematizar y automatizar las diversas etapas de la labor educativa; como la planificación, la organización, la dirección y el control, y contar con información constantemente actualizada, permitiendo realizar ajustes oportunos cuando sea necesario.

Con respecto a la integración del emprendimiento en la dinámica académica, se destaca la responsabilidad del docente. No basta con abordar el tema superficialmente

en el currículo escolar; se requiere implementar un plan integral de formación y acompañamiento para los educadores, ya que ellos son los encargados de guiar e implementar estas iniciativas en el proceso formativo de los estudiantes. Al respecto, se tienen los testimonios:

DOC01: Es fundamental abrir espacios para diseñar procesos de gestión distintos, centrados en fomentar una cultura emprendedora en los estudiantes, alineada con sus intereses y vocación profesional.

DIR 01: En ese marco, es clave que el docente se vincule activamente con la comunidad y su entorno, ya que dicha interacción lo conecta con la realidad externa, transformando gradualmente su percepción y permitiendo que los estudiantes experimenten de forma vivencial los fundamentos del emprendimiento como vía de acceso al mundo laboral.

En concordancia con esto, se observa un cambio de actitud por parte del cuerpo docente. Quienes participaron en la investigación mostraron disposición, tanto personal como colectiva, para desarrollar y liderar iniciativas que mejoren su ejercicio profesional, aprendiendo de sus aciertos y errores, y enfocándose en perfeccionar los procesos que faciliten la integración sociolaboral de los jóvenes. Esto revela una expectativa positiva sobre la capacidad del grupo docente para asumir nuevos desafíos a través de propuestas formativas innovadoras.

DOC02: Tal disposición se refleja en expresiones como las de aquellos que, gracias a experiencias previas en procesos de integración, comienzan a identificar sus fortalezas y debilidades, entendiendo que es necesario replantear la forma en que se gestionan y desarrollan estrategias, con el fin de construir una cultura emprendedora sólida y romper con el enfoque limitado al trabajo en aula.

DOC03: Asimismo, se evidencia una mayor claridad entre los docentes sobre los objetivos colectivos, lo cual abre la posibilidad de consolidar una gestión institucional basada en el trabajo colaborativo.

Por último, las expectativas favorables que demuestran los docentes son un indicio importante del terreno fértil para implementar acciones de gestión orientadas al fortalecimiento del emprendimiento en los procesos educativos, con vistas a una integración efectiva de los jóvenes en el ámbito laboral. Estas expectativas se sustentan en experiencias previas de gestión institucional que, según los participantes, han sido exitosas y han superado las metas previstas. Analizando las opiniones puede notarse que los docentes al igual que el directivo manifiestan el hecho sobre la construcción del conocimiento se fundamenta en la relación entre el saber académico con las experiencias que cada uno tenga en su contexto cotidiano, apoyándose en el aprendizaje colaborativo o trabajo entre pares, reconociendo el intercambio de experiencias, y

enriqueciendo cada situación a partir de las vivencias que tiene cada uno de los sujetos involucrados en el proceso formativo,.

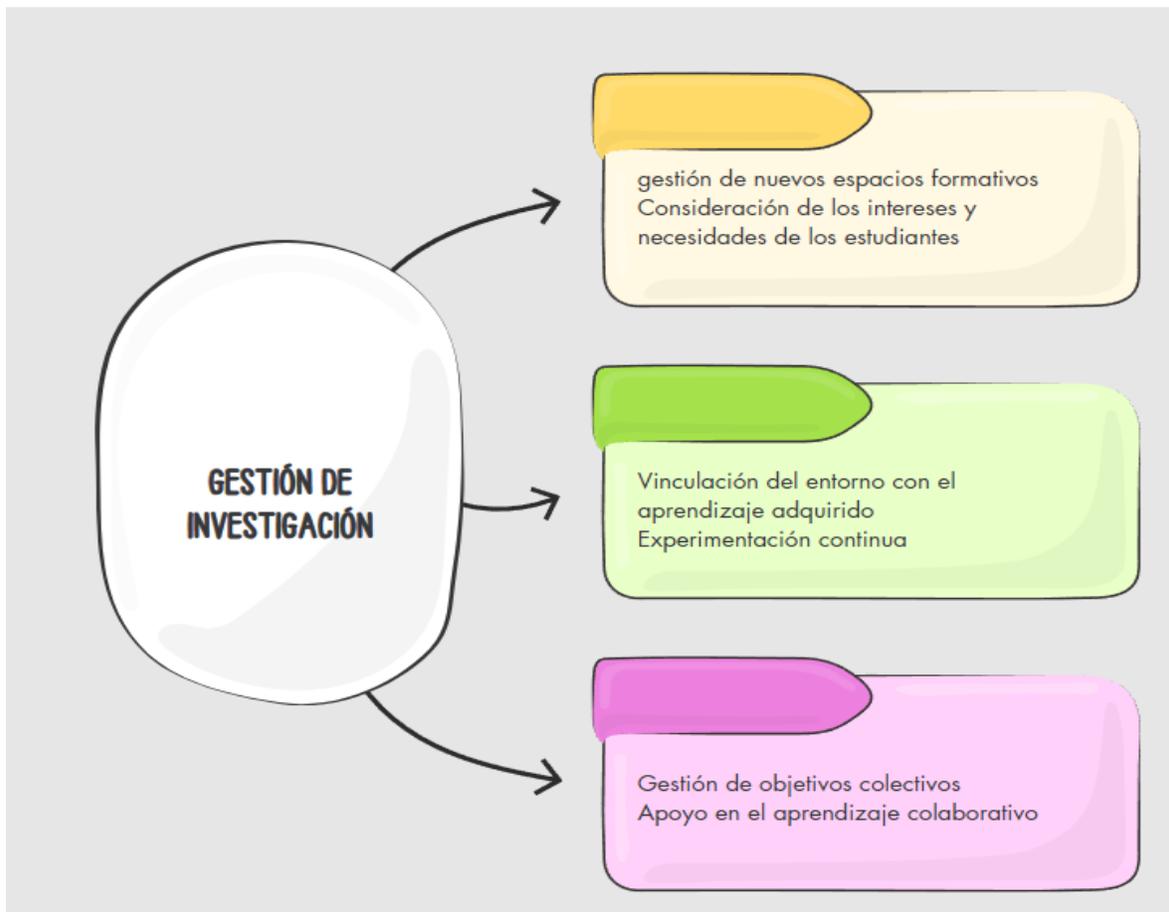
En el escenario emprendedor, se procura formar a los estudiantes a partir de la naturaleza de su propia realidad, a partir de las características con las que su escenario le brinde, en una continua oferta- demanda. En la actualidad, el conocimiento por sí solo no basta: este debe ser significativo y generar beneficios tanto para el individuo como para la sociedad y el país. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional (2012), a través de su revista *Altablero*, sostiene que “aprender a conocer implica no solo adquirir saberes disciplinares, sino también desarrollar la capacidad de buscar, analizar críticamente y transformar la información para generar nuevos conocimientos que respondan a las necesidades del contexto” (p. s/n). En consecuencia, la educación se concibe no solo como un proceso de enseñanza, sino como una herramienta clave para enfrentar desafíos sociales y contribuir al bienestar colectivo.

Astorga (2007) refuerza esta idea al señalar que “la educación puede ser un medio eficaz para reducir la pobreza, al aportar al crecimiento económico sostenido y al bienestar de las personas” (p. 23). Esta visión plantea la formación de individuos comprometidos con su propio desarrollo, capaces de liderar de manera activa y responsable. Para lograr este propósito, las instituciones educativas deben alinear sus objetivos con las demandas de sus estudiantes y del entorno. En Colombia, esta perspectiva se traduce en lo que Vélez (2009) denomina la “revolución educativa”, basada en cinco ejes de transformación: educación a lo largo de la vida, impulso a la innovación, fomento de la competitividad y la paz, fortalecimiento institucional, y modernización del sector con participación activa (p. 7).

Bajo esta mirada, se destaca la necesidad de una acción pedagógica renovada, protagonizada por docentes competentes, comprometidos, y capaces de fomentar valores como la democracia, la autonomía y la responsabilidad en un contexto de cambio constante. En síntesis, el accionar de los docentes revela una creencia firme en la eficacia de sus prácticas, así como en el potencial de los jóvenes para emprender. Esto refuerza la convicción de que, en todo entorno profesional, es imprescindible asumir desafíos constantes que impulsen mejores resultados. Esta lógica se vuelve aún más

pertinente en el contexto actual, en el que las condiciones para la inserción laboral de jóvenes con vocación emprendedora son especialmente favorables.

**Figura 6 . Representación gráfica de la dimensión: Gestión de Investigación**



### **Subcategoría: Innovación en emprendimiento**

Existen ciertos conceptos que están estrechamente ligados al emprendimiento, y uno de los más relevantes es la innovación. Según el Diccionario de la Real Academia Española, innovar significa “modificar o transformar algo incorporando elementos nuevos”. Esta definición remite al término “novedad”, asociado a ideas como lo reciente, lo diferente, aquello que causa asombro o representa un cambio respecto a lo ya

conocido. Todas estas interpretaciones ayudan a construir una comprensión más amplia del concepto de innovación.

En cuanto a la relación entre emprendimiento e innovación, Amorós y Zúñiga (2019) plantean dos preguntas clave: ¿todos los emprendedores son innovadores?, y ¿toda innovación implica emprendimiento? En ambos casos, la respuesta es negativa. Explican que muchas innovaciones surgen dentro de grandes empresas o de investigaciones institucionales, pero si no se traducen en la creación de nuevos negocios, entonces no alcanzan un impacto más allá de su entorno inmediato. Por lo tanto, solo cuando la innovación se convierte en motor de cambio económico y social puede considerarse parte de un emprendimiento exitoso.

Uno de los retos principales de la formación emprendedora es desarrollar estrategias que permitan identificar ideas innovadoras entre los estudiantes. En relación con esto, Domínguez (2013) señala que “una idea innovadora es valiosa en la medida en que representa una mejora apreciable frente a lo existente; es decir, que el cliente perciba sus ventajas. Solo así la idea tendrá potencial comercial y podrá generar beneficios económicos para el emprendedor” (p.19)

La actual, es una época caracterizada por la constante innovación, el impulso del emprendimiento y el avance acelerado de la tecnología. Este panorama ha transformado profundamente todos los ámbitos, especialmente el económico. Así, se observa un creciente interés por parte del estudiantado en diseñar proyectos con un enfoque no solo económico, sino también social, lo que evidencia su deseo de contribuir activamente al progreso y bienestar de sus comunidades y países.

### ***Dimensión: Enfoque creativo***

La creatividad es una cualidad profundamente humana que ha sido esencial para la evolución, la supervivencia y el avance de la humanidad. Su definición varía según el enfoque desde el cual se aborde, ya que es un concepto amplio y con múltiples significados. Por ello, ha sido analizado desde disciplinas tan diversas como la

psicología, la educación, la economía, la ciencia, las artes, la política, la tecnología y el ámbito empresarial.

En el desarrollo de este apartado, se tomó como base principal el trabajo de Ricardo López Pérez (2017), reconocido autor latinoamericano especializado en el estudio de la creatividad. Según este autor, el creciente interés de diferentes disciplinas por investigar o aplicar el concepto de creatividad parte desde su estrecha relación con aspectos psicosociales como el conocimiento de sí mismo, el desarrollo personal, las habilidades comunicativas y la gestión de conflictos interpersonales. Partiendo de este marco conceptual, se procedió al análisis de las respuestas brindadas por docentes y estudiantes en torno al tema de la creatividad. En particular, se les preguntó cómo promover, desde el nivel de educación media secundaria y vocacional, la formación de estudiantes emprendedores con un enfoque creativo e innovador. Entre las respuestas, obtenidos se tienen:

DOC01: plantea que es necesario evaluar y reconocer la creatividad y la capacidad de innovación de los alumnos cuando participan en ferias y otras actividades institucionales. Considera que la propia institución debe encargarse de fortalecer estas iniciativas, estableciendo vínculos con entidades externas como secretarías de educación, universidades, sectores productivos y fundaciones, que puedan respaldar y fomentar el talento y la energía de los estudiantes.

DOC 02: propone una formación que impulse la iniciativa, la capacidad de planificación y gestión, el trabajo colaborativo y el aprendizaje experiencial. Destaca también la importancia de fortalecer la autoestima y los sueños del alumnado, integrando una mentalidad emprendedora como parte de sus proyectos de vida.

DOC03: se debe permitir al estudiante mirar el mundo como todos, pero expresarlo desde una perspectiva única. Promueve el desarrollo de habilidades que les permitan hacer lo que aún nadie ha hecho, encontrar oportunidades donde otros no buscan, y alimentar cada paso con motivación, confianza y entusiasmo.

Estas respuestas reflejan un conjunto de estrategias diversas para estimular la creatividad e innovación en los estudiantes. El docente DOC01 destaca el valor de experiencias prácticas como espacio para reconocer y potenciar dichas habilidades. Las ideas expresadas por los docentes DOC02, DOC03, además, se alinean con recomendaciones planteadas por especialistas como Teresa Amabile, Beth Hennessey y Erika Landau, quienes resaltan la importancia de generar contextos educativos que faciliten el desarrollo creativo.

Merecen especial atención frases como la de DOC01, quien señala que estimular la autoestima y los sueños es clave, o la de DOC03, que invita a los estudiantes a

expresar una mirada distinta del mundo y a actuar con originalidad y atrevimiento. Estas intervenciones evidencian que los docentes no solo reconocen la relevancia de la creatividad, sino que la consideran un pilar esencial en los procesos pedagógicos asociados al emprendimiento. Cuando el docente se atreve a enseñar creativamente, está modelando el mismo comportamiento que desea fomentar. Enseña con el ejemplo, mostrando que pensar diferente, proponer ideas nuevas y tomar riesgos son prácticas valiosas.

La creatividad puede ser entendida como una noción compleja debido a las múltiples implicaciones que conlleva. Según López (2017), “esta capacidad se manifiesta de diversas formas en cada individuo, grupo humano y cultura, y representa una herramienta esencial para resolver problemas, proyectar el presente y visualizar el futuro” (p. 14). Desde esta perspectiva, se reconoce una estrecha conexión entre creatividad y emprendimiento, ya que la creatividad permite combinar, reestructurar o relacionar elementos conocidos de manera original y útil. Esta facultad, aplicable tanto a personas como a comunidades y organizaciones, consiste en aprovechar al máximo los recursos limitados, transformándolos en soluciones innovadoras. Aunque no se limita únicamente al ámbito emprendedor, su vinculación con la acción creativa del emprendedor es clara y significativa.

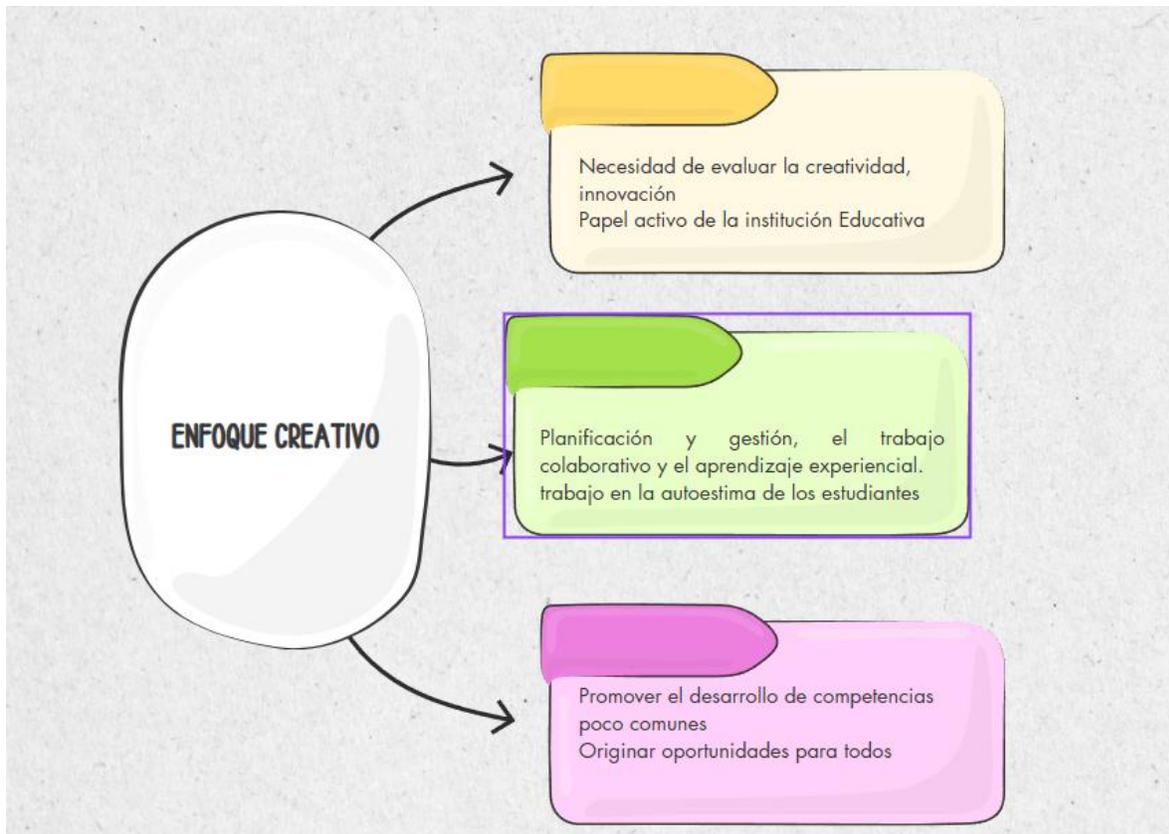
En este contexto, es crucial fomentar la creatividad desde los entornos educativos.

Flórez y Méndez (2010) argumentan que:

La creatividad, al ser un fenómeno complejo, requiere tanto habilidades personales como colectivas, además de espacios propicios que faciliten la generación y desarrollo de ideas creativas. Por ello, el uso de técnicas y estrategias específicas para promoverla debe considerarse fundamental. En esta línea destacan doce recomendaciones para docentes, entre las que se incluyen: promover el disfrute en las actividades académicas, evitar recompensas materiales, reducir la competencia, fomentar la crítica constructiva y la supervisión autónoma, ofrecer opciones en las tareas, reforzar la motivación interna y brindar oportunidades para el juego libre y la expresión creativa (p.77).

Todas estas orientaciones tienen como finalidad potenciar la motivación intrínseca y formar estudiantes activos, independientes y con capacidad para enfrentar desafíos con pensamiento original.

**Figura 7.** Representación gráfica de la dimensión Enfoque Creativo



### ***Dimensión: Factores que inciden en la innovación***

En el panorama económico actual, ha surgido una fuerte demanda por fomentar una cultura del emprendimiento. Como respuesta, han aparecido instituciones educativas dedicadas a enseñar a emprender. Sin embargo, esta formación ha estado centrada principalmente en aspectos económicos, enfocándose en experiencias prácticas y acciones específicas, sin dar suficiente atención a las dimensiones sociales y culturales del emprendimiento.

Por ello, se hace urgente renovar este enfoque, incorporando una visión más integral que contemple los aspectos humanos del emprender. Estos aspectos, profundamente ligados a la esencia del ser humano, se manifiestan en las acciones orientadas a transformar y mejorar las condiciones de vida. Aunque estos atributos son parte de la psicología individual, pueden ser fortalecidos a través de la educación, ya que

esta permite convertir pensamientos e ideas en realidades dentro de los distintos ámbitos intelectuales y profesionales.

Así, actitudes como la iniciativa emprendedora pueden consolidarse mediante procesos educativos que reconozcan y potencien su dimensión humana y transformadora. En la actualidad, se espera que el emprendedor no solo contribuya activamente al ámbito económico y a la generación de riqueza, sino que también asuma un compromiso con el bienestar social, promoviendo la mejora de la calidad de vida y fortaleciendo la convivencia humana. Desde esta perspectiva, la cultura del emprendimiento crea un terreno fértil para que los procesos educativos favorezcan la innovación y el surgimiento de iniciativas que reflejen una visión más humana.

A partir de lo expuesto, se destaca la importancia de fortalecer la relación entre emprendimiento y educación, ya que esta combinación constituye una base sólida para el desarrollo de ideas creativas. Cuando la educación impulsa al estudiante a emprender, lo conecta con una variedad de recursos que transmiten conocimientos y valores, modificando así sus comportamientos y actitudes. Ante la pregunta sobre qué acciones debería emprender la institución para promover el emprendimiento, los estudiantes propusieron diferentes enfoques:

DOC03: continuar con la creación de proyectos empresariales que permitan aplicar y corregir los conceptos aprendidos en clase, generar espacios que estimulen la creación de ideas y proyectos innovadores.

DIR01: fomentar el establecimiento de pequeñas empresas escolares que desarrollen el trabajo colaborativo, la responsabilidad compartida y el aprendizaje de principios financieros desde la práctica.

El argumento de **DOC03** se centra en el valor pedagógico de los proyectos empresariales como mecanismos de *aplicación activa del conocimiento*. Plantea la importancia de convertir el aula en un espacio experiencial donde los estudiantes no solo reproduzcan contenidos, sino que los *corrijan, adapten y transfieran* a contextos reales a través del emprendimiento. Además, resalta el papel de estos proyectos como catalizadores de la creatividad y la innovación, favoreciendo entornos de aprendizaje flexibles que estimulan el pensamiento divergente. Desde una perspectiva cualitativa, esta postura reconoce la necesidad de vincular el currículo con situaciones prácticas, promoviendo una formación significativa y contextualizada.

Por otro lado, **DIR01** introduce una dimensión organizativa y social más marcada, al proponer la creación de *empresas escolares* como estrategia para fomentar valores como la cooperación, la corresponsabilidad y el aprendizaje financiero vivencial. Este planteamiento destaca el aprendizaje colaborativo como herramienta clave para la construcción de competencias blandas, mientras que la gestión directa de recursos dentro de un entorno educativo promueve una comprensión concreta y aplicada de principios económicos. En conjunto, este argumento aporta una visión formativa integral donde el emprendimiento es tanto una estrategia pedagógica como un medio de desarrollo ciudadano.

En este contexto, se plantea que la educación, en todos sus niveles, debe tener un impacto directo en su entorno social y natural. Por eso, hablar de educación emprendedora implica diseñar metodologías que activen plenamente las habilidades de los estudiantes, con el propósito de transformar positivamente su vida personal, familiar y social.

Paños (2017) sostiene que: “El emprendimiento no se limita a la fundación de negocios, sino que comprende un conjunto de competencias como la creatividad, el liderazgo, la toma de decisiones y la capacidad de innovar y trabajar en equipo” (p65). Por su parte, la labor docente centrada en el desarrollo de competencias exige reflexión constante. Es necesario que el educador analice y reevalúe sus estrategias pedagógicas, considere las necesidades de sus estudiantes y revise sus recursos y acciones. De esta manera, deja de ser un simple transmisor de contenidos para convertirse en un profesional íntegro, comprometido con la excelencia y la mejora continua.

DOC 01: Formar competencias requiere más que conocimiento: implica una práctica reflexiva constante que permita reconocer aciertos y errores, y así aplicar los ajustes necesarios en su labor educativa.

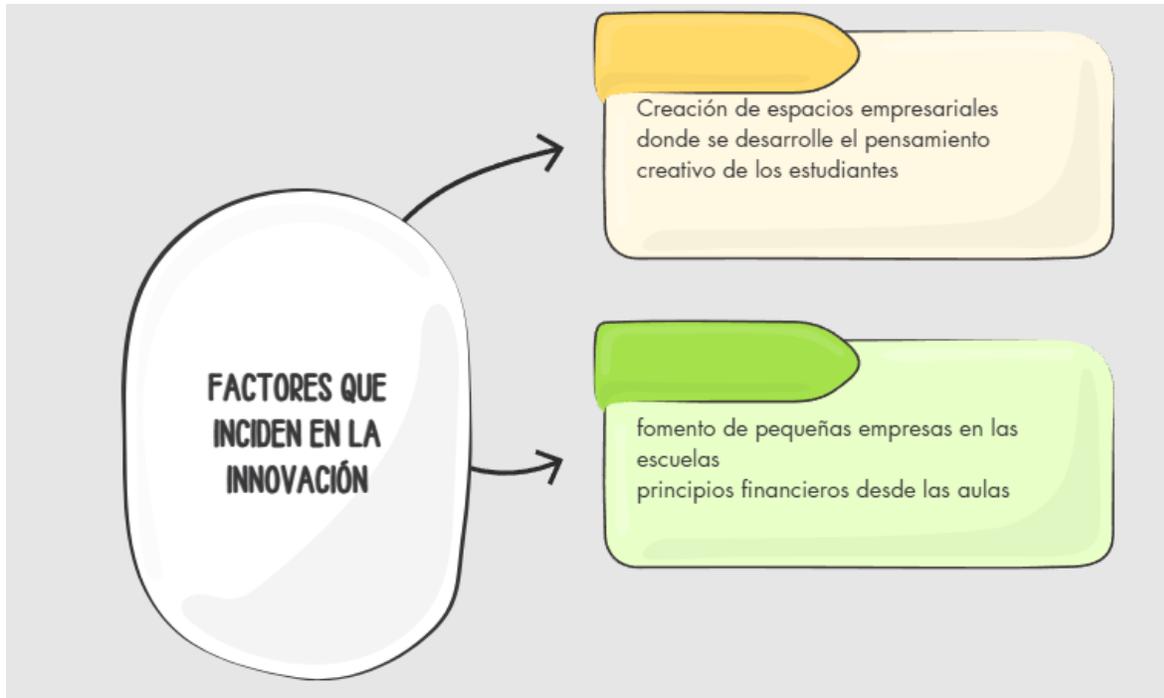
En este contexto, cuando se consulta a docentes de educación Media técnica sobre los factores que facilitan o dificultan la gestión de la innovación y el emprendimiento, algunos destacan aspectos clave. Mencionan que los estudiantes desarrollan competencias como la innovación, la proactividad, la toma de decisiones y la capacidad de asumir riesgos o manejar la incertidumbre. También adquieren conocimientos, habilidades y destrezas valiosas para su desarrollo personal.

Sin embargo, se evidencian brechas en la apropiación de la innovación, influenciadas por factores estructurales, contextuales y políticos, que limitan la aplicación práctica del conocimiento en la vida cotidiana del estudiante. Aun así, desde iniciativas como los semilleros de investigación, las instituciones están acercando la cultura emprendedora a las realidades del entorno, generando oportunidades reales de crecimiento profesional.

Por otro lado, algunos docentes reconocen que no todos los colegas creen en el valor de esta cultura emprendedora, a pesar de que está presente en el día a día de las personas. Esta resistencia puede obstaculizar su difusión, aunque cada vez más familias se sienten orgullosas de ver a sus hijos tener éxito y fomentan en ellos una actitud creativa, independiente y orientada a la innovación.

En definitiva, los avances científicos, tecnológicos y la globalización del conocimiento han impulsado a las instituciones educativas a promover la investigación, la creatividad y el emprendimiento como herramientas para resolver problemas del entorno. Emprender, más allá de innovar, implica identificar oportunidades y crear o transformar algo significativo en la vida propia o en la comunidad. Por ello, la creatividad y la flexibilidad emergen como cualidades esenciales: no solo hay que generar ideas, sino también adaptarlas a contextos cambiantes y proyectar el cambio con visión.

Figura 8. Representación gráfica de la dimensión Factores que inciden en la innovación



### ***DIMENSIÓN: Acciones para fortalecer el emprendimiento***

Para que la formación en emprendimiento sea efectiva y contribuya al fortalecimiento de la actividad emprendedora en un país, es esencial que las personas cuenten con valores y competencias que las capaciten para iniciar nuevos proyectos o negocios. Sin embargo, este aspecto individual no es suficiente por sí solo: también resulta clave que el contexto macroeconómico y empresarial proporcione un entorno favorable, sustentado en una cultura de apoyo, redes de contacto sólidas y la existencia de instituciones eficaces que respalden estas iniciativas. Al respecto, los sujetos entrevistados comentaron:

En relación con las respuestas de los dos docentes, a las preguntas sobre cómo los docentes fomentan el emprendimiento en clase y qué acciones deberían implementarse desde la institución para fortalecerlo, se destaca lo siguiente:

DOC01: Los profesores motivan a crear modelos de empresa que impulsen el espíritu emprendedor, además de generar espacios donde puedan presentarse los proyectos elaborados.

DOC02: Es necesario habilitar entornos en los que el alumnado pueda desarrollar sus ideas y creaciones con miras a reforzar su capacidad emprendedora.

Estas opiniones, aunque no mencionan de manera explícita la innovación, reflejan una comprensión básica de su relevancia en la formación emprendedora. En contraste, otro estudiante, aun cuando se le preguntó directamente por la innovación, no hizo referencia a ella en su respuesta, lo que pone en evidencia la necesidad de insistir en la creatividad como un eje esencial del emprendimiento. Esta creatividad permite tanto a docentes como a estudiantes buscar soluciones novedosas a los desafíos cotidianos y profesionales, superando estructuras rígidas y apostando por una transformación constante. Lejos de ser un talento innato limitado a unos pocos, la creatividad es una habilidad universal que puede cultivarse a través del ejercicio mental y la reflexión.

Por ello, más allá de adquirir conocimientos técnicos, el estudiante debe desarrollar la capacidad de comprender su entorno desde una perspectiva creativa, como parte indispensable de su crecimiento personal y académico. De lo expuesto se infiere la relevancia que debe otorgarse al vínculo entre educación y emprendimiento, ya que su articulación ofrece una base sólida para fomentar el pensamiento creativo. En este sentido, cuando la educación estimula al estudiante a desarrollar una mentalidad emprendedora, también lo conecta con un conjunto de recursos y valores que influyen positivamente en sus hábitos y comportamientos.

Al consultar a los docentes sobre las diferentes intervenciones sobre la consideración de los talentos, vocaciones y competencias, de los docentes: las opiniones reflejan cierta insatisfacción:

DOC02: Rara vez los profesores prestan atención a estos aspectos, lo que puede generar desánimo

DOC03: Otros señalan que algunos docentes carecen de las herramientas necesarias para promover adecuadamente el espíritu emprendedor.

DI01: Se reconocen experiencias positivas, en las que maestros comprometidos han dejado huellas significativas al motivar al estudiante a descubrir y potenciar sus capacidades.

Desde esta perspectiva, y retomando el testimonio del docente identificado como DOC3, se destaca que ***toda persona tiene el potencial de incorporar nuevas actitudes y convertirse en emprendedora***. En consecuencia, la educación tiene el

papel fundamental de desarrollar estas habilidades. No obstante, no debe considerarse al emprendimiento únicamente como un tema escolar; aunque el aprendizaje formal aporta herramientas valiosas, también es necesario fortalecer la dimensión intrapersonal que permite mantener la perseverancia y realizar mejoras continuas durante la ejecución de proyectos.

En el contexto de la educación secundaria y media vocacional, se vuelve indispensable cultivar estas cualidades mediante la enseñanza académica, complementada por el estímulo a la creatividad y la motivación del estudiante. En esta línea, Varela (1998) sostiene que el perfil del emprendedor debe reunir una serie de características, habilidades, conocimientos y actitudes que faciliten su desarrollo, reconociendo que dicho perfil no se construye exclusivamente desde lo académico. Son también esenciales otros componentes, como la creatividad, la innovación, la iniciativa, la responsabilidad, la autoconfianza y la capacidad de actuar con independencia. Todo ello debe integrarse armónicamente para alcanzar los objetivos tanto personales como organizacionales de quienes impulsan una propuesta emprendedora.

Ante las preguntas sobre si los contenidos abordados en clase incluyen el emprendimiento, y de qué manera los docentes lo fomentan, los sujetos ofrecieron diversas respuestas:

DOC 01: Aunque el emprendimiento está presente en los contenidos, hay profesores que logran transmitirlos con mayor claridad, facilitando su comprensión

DIR 01: Los docentes brindan conocimientos que permiten desarrollar ideas creativas, las cuales se vinculan al proceso de formación emprendedora, haciendo uso de las diferentes áreas que abarca esta disciplina, especialmente en lo relacionado con la gestión administrativa.

DOC03: Se valoró que algunos profesores incentivan a los estudiantes a crear modelos de empresa y les ofrecen espacios para compartir sus proyectos, destacando así la importancia del emprendimiento y la necesidad de fomentar la innovación y el liderazgo.

DOC02: el uso de métodos experimentales para que el alumno diseñe e innove propuestas de negocio alineadas con sus intereses y fortalezas personales.

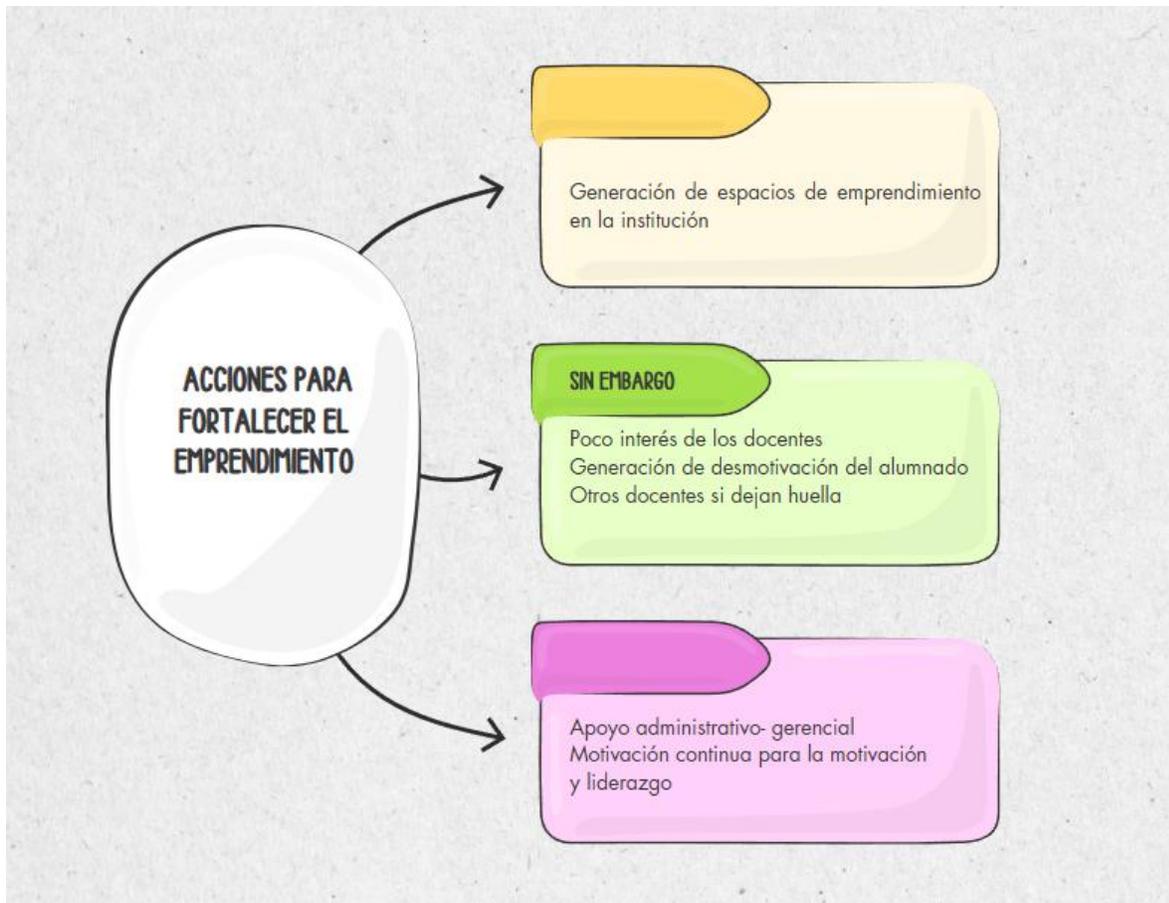
En consonancia con esto, Castellanos y Giler-Zuñiga (s/f) proponen múltiples estrategias para fortalecer la formación de estudiantes como futuros emprendedores. Estas incluyen: el mejoramiento de la infraestructura tecnológica y estética de las instituciones, la creación de redes de apoyo entre centros educativos y organizaciones

locales, la transición del modelo formativo centrado en habilidades hacia uno basado en competencias, así como la optimización del funcionamiento de unidades docentes vinculadas a empresas.

Otras acciones sugeridas son: el desarrollo de ambientes de aprendizaje colaborativo mediante proyectos, el estímulo a la lectura y la comunicación efectiva, el uso de tecnologías de información y comunicación, y la incorporación de una cultura jurídica, económica, laboral y ambiental. También se plantea la necesidad de implementar programas de formación docente continua, diseñados con un enfoque sistémico y centrado en competencias profesionales y emprendedoras.

Los autores destacan especialmente el cambio hacia un modelo de formación profesional por competencias, que exige una coherencia real entre el rediseño curricular y las bases epistemológicas y metodológicas del emprendimiento desde una mirada integral. Sin embargo, reconocen que persisten deficiencias en el diseño y aplicación de este tipo de currículo, lo que pone de manifiesto la necesidad de profundizar en los fundamentos que orientan la formación de profesionales competentes y emprendedores.

**Figura 9.** Representación gráfica de la dimensión: ***Acciones para fortalecer el emprendimiento***



### **SUBCATEGORÍA: Currículo educativo**

Dentro del Currículo Educativo, una de sus subcategorías clave es la innovación curricular, entendida como un proceso de transformación del currículo existente. Esta transformación puede implicar la reestructuración, el ajuste o la ampliación de los contenidos y enfoques de un programa académico con el propósito de mejorar sustancialmente su calidad. El objetivo es lograr que el currículo se adapte de forma más eficaz al cumplimiento de metas educativas y que refuerce la pertinencia del perfil profesional que busca formar.

En línea con lo anterior, diversos autores asocian el concepto de innovación con tres rasgos fundamentales: la creación de algo nuevo o desconocido, su percepción como una novedad, y la capacidad de aprovecharlo como algo útil y valioso. En este sentido, la innovación educativa implica precisamente reconocer y utilizar elementos

novedosos, como ocurre con la incorporación efectiva de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### ***Dimensión: Innovación curricular***

Cuando se les preguntó a los docentes qué entienden por innovación curricular y cómo perciben su vínculo con el emprendimiento y el currículo en general, se puso de relieve la necesidad de una integración coherente entre estos tres elementos. La articulación entre emprendimiento, currículo e innovación resulta crucial para preparar a los estudiantes con habilidades que les permitan enfrentar con éxito los desafíos de un mundo en constante cambio. Al respecto se obtuvieron los testimonios:

DOC01: La innovación curricular se manifiesta cuando, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, el docente pone en práctica estrategias y metodologías que fortalecen el conocimiento de sus estudiantes.

DOC02: Este proceso requiere establecer una conexión estrecha entre las dinámicas pedagógicas y el contexto del estudiante, promoviendo cambios que favorezcan su aprendizaje. En un entorno educativo dinámico, el estudiante debe tener la posibilidad de ser innovador y participar activamente en su formación.

DOC 03: Desde esta perspectiva, la innovación también implica evaluar continuamente los programas y unidades académicas, ya que constituyen el eje central de la formación. Ello exige adaptar los contenidos a la vida cotidiana, la cultura, las condiciones laborales y el entorno económico, con el fin de contribuir al desarrollo regional o sectorial.

Para algunos docentes, innovar el currículo significa ajustarlo a la realidad que vive el estudiante, de manera que la institución se convierta en un espacio donde se construya conocimiento auténtico y significativo. Además, retomando el planteamiento del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se concibe el emprendimiento como una forma de pensar y actuar orientada a identificar oportunidades, con visión global, liderazgo equilibrado y gestión de riesgos calculados. El resultado esperado es la creación de valor no solo para las empresas, sino también para la economía y la sociedad.

DIR01: Desde esta visión, el currículo debe facilitar la implementación de acciones innovadoras que atraviesen todas las áreas del conocimiento y las integren en una propuesta formativa coherente.

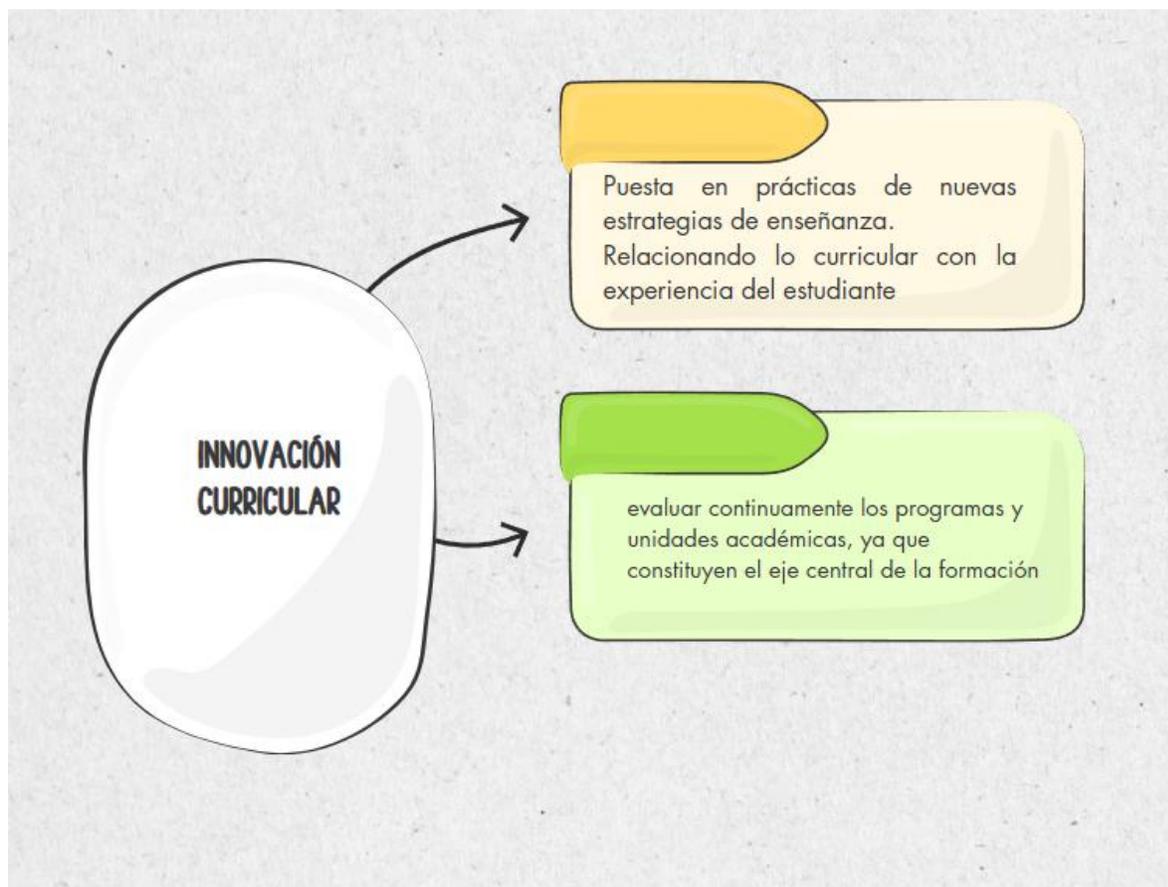
A partir de estas reflexiones, puede concluirse que los docentes comprenden el concepto de innovación curricular como un conjunto de decisiones e intervenciones sistemáticas orientadas a transformar actitudes, contenidos, enfoques y prácticas

educativas. Estas transformaciones generan beneficios significativos como una mayor colaboración entre colegas, mejor desempeño estudiantil, aplicación más efectiva del conocimiento al entorno real y el desarrollo de habilidades cognitivas superiores. No obstante, es importante reconocer que no todos los contenidos pueden ser integrados de forma forzada en unidades conjuntas; cada componente curricular debe responder con coherencia a su propio sentido pedagógico.

Por tanto, toda intervención educativa orientada a la mejora implica una transformación concreta de la realidad, la práctica o la situación en la que se aplica. En ese marco, la innovación educativa se entiende como una respuesta a los cambios que surgen en el entorno, ya que se innova precisamente para abordar los retos que esos cambios plantean. En el caso particular de la innovación curricular enfocada en el emprendimiento dentro de la educación media técnica surge de la percepción del investigador de que dicho currículo debe reformularse para responder adecuadamente a las condiciones del país.

Cabe señalar que describir la innovación curricular no es una tarea sencilla, ya que se trata de una categoría compleja que abarca múltiples tipos, grados y modalidades de innovación. Estas suelen estar entrelazadas, lo que dificulta separarlas de manera tajante. Esto parte de la idea que el diseño, desarrollo y evaluación del currículo constituyen un proceso integral, estrechamente vinculado al crecimiento profesional docente y a la estructura institucional en la que se produce. Además, este proceso está enmarcado en un contexto más amplio, influenciado por factores políticos, económicos y sociales, lo que complejiza su análisis. En este sentido, el currículo debe entenderse como un proceso vivo, en constante revisión, reconfiguración y actualización.

**Figura 10. Representación gráfica de la dimensión: Innovación curricular**



**Dimensión: Emprendimiento como eje transversal del currículo**

A partir de lo planteado, para efectos de este trabajo se propone una nueva subcategoría: *el emprendimiento como eje transversal del diseño curricular*. En este sentido, el diseño se entiende como la estructuración y organización de elementos orientados a resolver problemas previamente identificados. Para ello, se deben integrar diversas etapas de manera conjunta, considerando siempre las condiciones del entorno. Esto implica que el diseño debe surgir en gran medida de los propios actores del proceso educativo: docentes y estudiantes.

La decisión de emprender no obedece a un único factor, sino que resulta de la interacción entre múltiples elementos, como las intenciones emprendedoras, las características personales, la formación recibida, el entorno próximo y el contexto social

del individuo. La intención emprendedora se define como la convicción personal de poseer la capacidad para iniciar un nuevo proyecto de negocio y planificar, de forma consciente, su realización en un futuro cercano o lejano.

Dado que el éxito emprendedor está estrechamente vinculado al desarrollo de habilidades y competencias específicas, la educación emprendedora ha cobrado gran relevancia en el ámbito académico. Los estudios existentes concluyen que esta formación es un factor decisivo en la consolidación de la intención emprendedora, y que las competencias necesarias pueden y deben fortalecerse mediante estrategias pedagógicas adaptadas a cada área de estudio.

En consonancia, la Ley 1014 de 2006, en su Artículo 1, establece que la educación debe integrar en su formación teórica y práctica los avances científicos y tecnológicos más recientes, con el fin de que los estudiantes sean capaces de crear sus propias empresas, adaptarse a nuevas tecnologías y actuar con mentalidad emprendedora desde sus entornos laborales.

Cuando se consultó a docentes sobre cómo abordar el emprendimiento como eje transversal en la educación, señalaron que:

DOC 01: Puede integrarse en diversas áreas mediante proyectos interdisciplinarios que permitan desarrollar ideas desde la educación básica hasta la media.

DOC02: Sugiero enfocarse en aspectos como la creatividad, la innovación, la capacidad para resolver problemas y el desarrollo de proyectos pedagógicos.

DIR01: Se debe enfatizar en que el emprendimiento suele asociarse únicamente con la creación de empresas, pero podría y debería proyectarse hacia otros campos del saber, impulsando en los estudiantes habilidades, actitudes y valores con apoyo de toda la comunidad educativa.

El testimonio de **DOC01** destaca la integración curricular del emprendimiento mediante proyectos interdisciplinarios, sugiriendo una estrategia formativa amplia que conecta distintas áreas del conocimiento desde etapas escolares tempranas. Esta perspectiva sugiere que el emprendimiento puede ser un eje articulador del currículo, brindando continuidad formativa y estimulando la creatividad desde la educación básica.

Por su parte, **DOC02** enfoca el emprendimiento como una plataforma para el desarrollo de competencias clave del siglo XXI, tales como la creatividad, la innovación y la resolución de problemas. En este caso, la visión está orientada hacia el fortalecimiento de habilidades cognitivas y actitudinales necesarias para diseñar y

ejecutar proyectos pedagógicos, sin aludir directamente al marco curricular, pero subrayando la necesidad de transformar el aula en un espacio de pensamiento flexible.

Finalmente, **DIR01** realiza una crítica explícita a la visión reduccionista del emprendimiento como creación de empresas, y propone expandir su alcance hacia otros saberes, integrando a la comunidad educativa en su implementación. Este enfoque aporta una mirada más sociopedagógica, en la que se valoran las actitudes, los valores y el compromiso colectivo como componentes esenciales de la formación emprendedora.

En conjunto, los tres testimonios coinciden en posicionar el emprendimiento como una herramienta educativa relevante, pero lo hacen desde ángulos distintos: integración curricular (DOC01), desarrollo de competencias personales (DOC02) y transformación cultural e institucional (DIR01). Esta diversidad de enfoques enriquece el panorama formativo y evidencia el potencial transversal del emprendimiento como eje pedagógico.

Ante la pregunta sobre cómo puede abordarse el emprendimiento como eje transversal dentro del proceso educativo, los docentes expresaron que:

DOC01: Es posible integrarlo en todas las áreas del conocimiento a través de la implementación de proyectos interdisciplinarios. Estas iniciativas permitirían desarrollar ideas desde los primeros niveles de formación, como la educación básica primaria, hasta la media.

DOC02: Asimismo, se planteó que dicho enfoque puede fortalecerse promoviendo la creatividad, la innovación, la capacidad para resolver problemas y la ejecución de proyectos pedagógicos.

Uno de los docentes subrayó que el emprendimiento como eje transversal en el currículo debe analizarse con detenimiento, ya que en muchas ocasiones se limita erróneamente a la creación de ideas convertidas en planes de negocios. Desde esta visión reducida —centrada solo en lo empresarial— se pierde la oportunidad de extender el emprendimiento hacia otros campos del saber. Por ello, propone que

DOC03: tanto el equipo docente como el directivo fomenten actitudes, destrezas y valores emprendedores en todo el proceso formativo, incorporándolos de manera obligatoria en la práctica educativa.

Respecto a la relación entre emprendimiento, currículo e innovación, las respuestas docentes coincidieron en que debe existir una conexión estrecha que genere cambios significativos en el proceso pedagógico. Estos cambios deben brindar un entorno dinámico, que favorezca la participación activa y creativa del estudiante

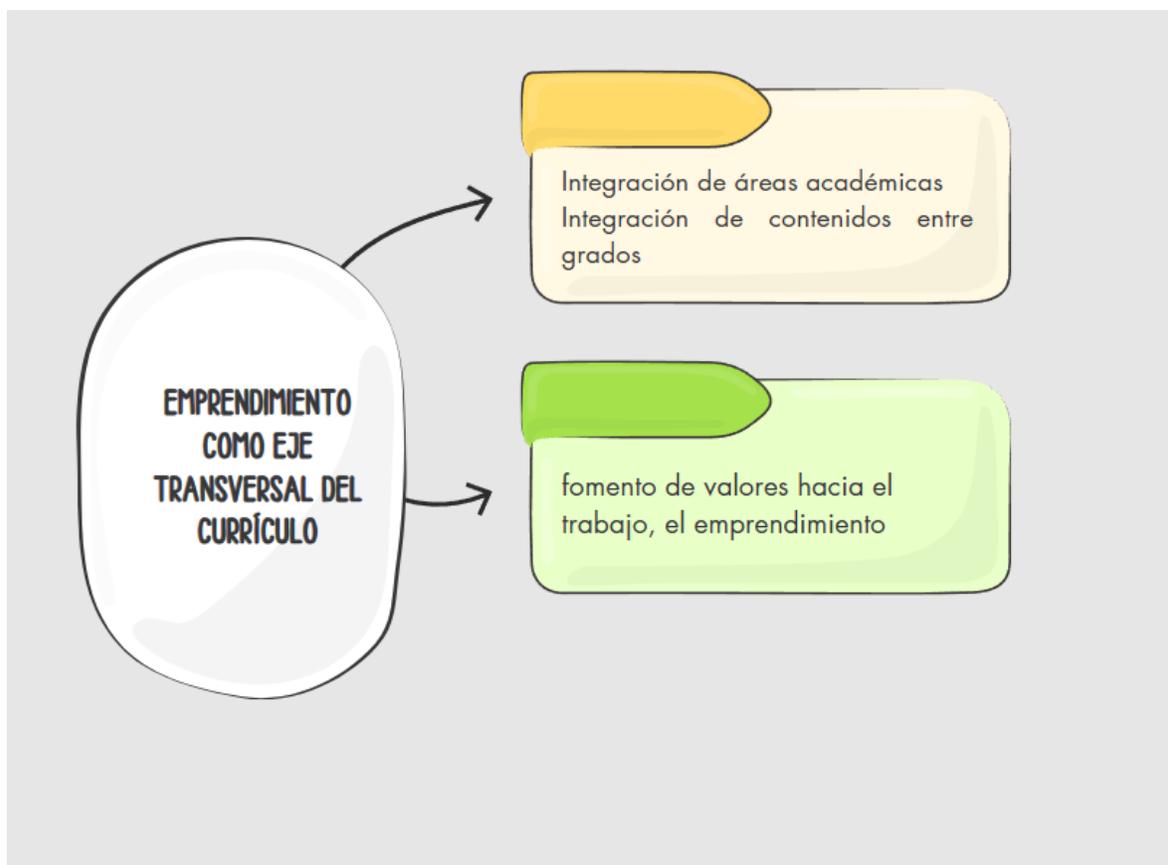
(DOC01). También se sugirió adaptar los programas formativos a la vida cotidiana, al entorno laboral y a la realidad sociocultural para potenciar el desarrollo económico local o regional (DOC02).

En línea con la visión del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el emprendimiento es definido como una actitud mental basada en la detección de oportunidades, con una perspectiva global, guiada por un liderazgo equilibrado y la gestión de riesgos calculados. Esta manera de actuar debe traducirse en la creación de valor tanto para la empresa como para la sociedad. Por ello, el currículo debe posibilitar e impulsar acciones innovadoras que crucen transversalmente todas las asignaturas y disciplinas del saber.

A partir de las ideas previamente planteadas, se infiere que la implementación de estrategias adecuadas permitiría consolidar un nuevo diseño curricular centrado en el emprendimiento. Este enfoque transformaría la educación secundaria y media vocacional en Colombia en un sistema alineado no solo con las directrices de la UNESCO, sino también con las exigencias de una sociedad compleja y multicultural. En este contexto, se priorizaría el pensamiento complejo como eje articulador de la formación crítica, integrando todas sus dimensiones de manera coherente en la práctica educativa.

Para lograrlo, es fundamental que los niveles de educación mencionados estén en sintonía con los principios de Freire (1997), quien señala que enseñar es un acto profundamente humano que va más allá de la simple transmisión de conocimientos. No se trata de repetir saberes aislados del contexto, sino de reflexionar críticamente sobre lo aprendido, unificando teoría y acción en una práctica transformadora. Solo mediante esta reflexión conjunta entre docentes y estudiantes es posible reconstruir el conocimiento de forma significativa. Como lo expresa el propio Freire (1997), enseñar y aprender implican un ejercicio crítico por parte del profesor y del alumno, en un proceso mutuo de descubrimiento que trasciende la mera transferencia de contenidos. De este modo, la educación se concibe como una vía hacia el entendimiento profundo del contexto histórico y social, permitiendo a los actores educativos interpretar sus realidades frente a los intereses que constantemente los interpelan desde diversos ámbitos sociales y culturales.

**Figura 11.** Representación gráfica de la dimensión: ***Emprendimiento como eje transversal del currículo***



### **CONTRASTACIÓN GENERAL**

En la actualidad, integrarse plenamente a la sociedad requiere que toda persona, independientemente de su rol o profesión, cuente con una preparación previa que le permita adaptarse a las funciones que deberá desempeñar, así como cumplir con las normativas, procesos y condiciones del entorno laboral. Esto implica la necesidad de una formación tanto general como especializada, que será determinante para alcanzar el éxito profesional. Por ello, resulta fundamental que cada individuo reciba una formación integral que le facilite una incorporación efectiva al mundo del trabajo.

Es importante señalar que hoy día, educación y trabajo se entienden como procesos inseparables, considerados no solo en términos utilitarios —como empleo o productividad económica— sino también como componentes esenciales de los valores

sociales. Desde las instituciones educativas, estos valores deben fomentarse desde las primeras etapas de la vida, y no esperar a la adultez para darles importancia. Esta tarea comprende la formación profesional, la cual debe apoyarse en procesos de exploración y orientación vocacional que permitan al adolescente tomar decisiones informadas sobre su futuro laboral.

Cabe resaltar que en tiempos pasados no se consideraba prioritario iniciar esta formación desde el ámbito escolar ni desde edades tempranas; sin embargo, las demandas del mundo actual han motivado a la comunidad educativa a reflexionar sobre cómo preparar a las personas para enfrentar su vida de manera autónoma, dotándolas de las herramientas necesarias para aplicar sus conocimientos y desarrollar las habilidades requeridas para integrarse al ámbito productivo.

La inclusión equitativa de las personas en el mercado laboral resulta fundamental, dado que el trabajo no solo constituye un derecho esencial, sino también uno de los medios más efectivos para lograr la integración social y la autonomía personal. Cuando un individuo se siente parte activa de la sociedad, su bienestar y realización, tanto a nivel personal como profesional, tienden a incrementarse. En contraste, la falta de integración puede derivar en pobreza, exclusión y frustración.

Por ello, el trabajo desempeña un rol clave en la etapa adulta, ya que ofrece estabilidad, satisfacción y autonomía, elementos esenciales para visualizar una vida con propósito. Alcanzar esta meta exige contar con un empleo estable y bien remunerado. En este contexto, la formación integral del estudiante debe considerar todas sus dimensiones —intelectual, emocional, física, personal y social— para fortalecer las habilidades y capacidades necesarias que le permitan construir su propia realidad, tanto individual como colectiva.

En línea con esto, actualmente se concede especial atención a la enseñanza y evaluación de competencias diversas. En el ámbito del emprendimiento, estas competencias se entienden como la capacidad del individuo para actuar eficazmente en los distintos escenarios de la vida: personal, intelectual, social, ciudadana y laboral. Es importante destacar que las competencias no solo responden a procesos individuales, sino que también son reconocidas y validadas social y culturalmente, ya que es la propia sociedad la que define cuáles son valiosas y deseables.

A partir de estas reflexiones, el propósito de aportar fundamentos teóricos sobre el emprendimiento en el contexto de la educación secundaria y media vocacional se orienta desde una perspectiva ontológica, entendiendo al ser humano como un agente activo que construye y transforma su realidad social. En este marco, el estudiante es visto como un sujeto creador de su propia experiencia, guiado por el sistema educativo —particularmente el docente—, cuyas prácticas, pensamientos y vivencias le permiten producir y reproducir el mundo en el que interactúa. Por ello, el estudio ha generado constructos teóricos que destacan la relevancia del emprendimiento en la formación del estudiante.

Desde el punto de vista epistemológico, se incorporan referencias teóricas vinculadas a las experiencias vividas por los docentes, en las que se reconoce la importancia del emprendimiento como parte del proceso educativo. Esto favorece la construcción del conocimiento a través de las percepciones, significados e interacciones de los actores involucrados, dando lugar a interpretaciones paradigmáticas sobre el emprendimiento dentro de la formación académica.

En el plano social, se concibe el emprendimiento como una actitud aplicable en diversos ámbitos de la vida: familiar, laboral, comunitario y personal. Esta actitud impulsa distintas dinámicas —sociales, ciudadanas o empresariales— orientadas a atender necesidades colectivas mediante el uso de conocimientos, habilidades y aprendizajes que se ponen al servicio de la comunidad, más allá del beneficio económico personal.

Adicionalmente, el texto ofrece un aporte teórico al evidenciar cómo el conocimiento generado fortalece la labor educativa, especialmente en los procesos de planificación, implementación y evaluación de la gestión escolar, tanto dentro como fuera del aula. Esto se alinea con la misión establecida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), y se traduce en mejoras en la calidad del sistema educativo. Finalmente, la teoría abordada ha permitido una reflexión crítica sobre la práctica docente, la experiencia estudiantil, la mirada investigativa y los marcos conceptuales que permiten comprender la relevancia del emprendimiento en el entorno escolar.

Los informantes señalaron que el emprendimiento puede facilitar la independencia laboral, permitiendo que las personas trabajen por cuenta propia. Esta tendencia se ve favorecida por los profundos cambios sociales y económicos que vive la sociedad, entre

los cuales se destaca el rápido crecimiento en la creación de empresas como una de las principales fuentes generadoras de empleo. Salinas, Gándara y Sánchez (2020) afirman que las relaciones laborales están cambiando como resultado de factores como: el auge de oportunidades de negocio a través de internet; el aumento del desempleo en sectores que antes empleaban grandes cantidades de personas; la reducción del empleo público debido a recortes presupuestarios, y el incremento de la subcontratación por parte de grandes corporaciones.

Frente a esta realidad, las iniciativas empresariales y el autoempleo se presentan como motores clave del crecimiento económico. El autoempleo se entiende como la actividad profesional desarrollada por una persona de manera autónoma, asumiendo los riesgos propios de su gestión. En este contexto, tanto el autoempleo como el emprendimiento ganan importancia como alternativas válidas para que personas con iniciativa inicien su trayectoria laboral y desarrollen sus talentos. Para ello, es necesario contar con individuos emprendedores. La Ley 1014 de 2006 define al emprendedor como una persona con capacidad de innovar, entendida esta como la aptitud para generar bienes y servicios de forma creativa, ordenada, ética, responsable y eficiente.

Desde la perspectiva de los docentes entrevistados, un emprendedor es aquel que, partiendo de una idea original, demuestra compromiso, habilidades, iniciativa y creatividad, y es capaz de llevar esa idea a la práctica. Se trata de una persona proactiva, que toma riesgos para avanzar y posee el talento, la motivación y el empuje necesarios para emprender. Por su parte, los estudiantes consideran que un emprendedor es alguien capaz de crear un negocio exitoso y trabajar por cuenta propia. Así, la sociedad demanda personas emprendedoras, con el entusiasmo necesario para construir su futuro, asumir retos trascendentes, generar riqueza, producir conocimiento y dinamizar la economía mediante una competencia ética y justa.

Aunque algunas características emprendedoras son innatas, también pueden desarrollarse mediante la interacción social, el aprendizaje y la experiencia. Incluso sin vocación natural, si el entorno es favorable, cualquier persona puede convertirse en emprendedora. Por esta razón, el perfil emprendedor incluye atributos que, aunque desafiantes, deben promoverse en los estudiantes de educación media técnica.

Según los docentes informantes, este perfil debe incluir energía, entusiasmo, seguridad en sí mismo, capacidad de adaptación, creatividad, valores, visión empresarial, liderazgo, motivación, curiosidad productiva, perseverancia, toma de decisiones, honestidad, actitud proactiva, habilidades gerenciales, disposición al trabajo en equipo, confianza en uno mismo y en los demás, innovación, disciplina, habilidad para asumir riesgos y responsabilidades, solución de conflictos y autoconfianza.

De esta forma, los informantes clave coinciden en una serie de cualidades que definen a un estudiante como emprendedor. Entre ellas destacan: la *creatividad*, al ser capaz de inventar algo nuevo o mejorar lo ya existente; la *perseverancia*, para no abandonar ante los fracasos; la *capacidad de liderazgo*, para guiar e inspirar a otros con el ejemplo, y el *coraje*, para afrontar los riesgos inherentes al emprendimiento y seguir adelante incluso tras una caída. En este sentido, Gardner (2008), citado por Alfaro, Cruzate, Santana y Peña (2016), afirma que el perfil del emprendedor se compone de rasgos personales, sociales y psicológicos como la autonomía, la toma de decisiones, la responsabilidad, el liderazgo, el trabajo en equipo, la necesidad de logro, la disposición al riesgo, la confianza, la creatividad y la honestidad. Todos estos elementos resultan esenciales para que el individuo se convierta en protagonista de su formación y agente activo en el desarrollo económico de la sociedad.

Ahora bien, considerando los distintos testimonios emergentes anteriormente, se puede deducir que, El contraste entre los testimonios de DOC01, DOC02 y DIR01 revela una visión multifacética del emprendimiento en el contexto educativo, lo que permite teorizar sobre su papel como agente articulador de transformaciones pedagógicas, cognitivas y socioculturales. Donde, se propone una lógica integradora que se basa en el *currículo interdisciplinario*, en sintonía con teorías como la del *aprendizaje significativo* de Ausubel y el enfoque por competencias. Desde esta perspectiva, el emprendimiento se convierte en una columna vertebral del diseño educativo, favoreciendo la cohesión entre áreas del saber y permitiendo una progresión formativa coherente desde la educación básica hasta niveles más avanzados.

También se privilegia un marco orientado al *desarrollo de competencias clave*, como lo plantea el informe Delors (UNESCO, 1996), donde aprender a ser, a hacer y a convivir se convierten en pilares de la educación contemporánea. Esta postura se

relaciona con marcos teóricos del *constructivismo sociocognitivo* (como el de Vygotsky), pues posiciona al estudiante como sujeto activo en la creación de soluciones a partir de procesos creativos e innovadores.

De igual manera, se profundiza en una dimensión crítica y transformadora del emprendimiento, alineada con las propuestas de *Paulo Freire*, al entender el acto educativo como una práctica social liberadora. Su énfasis en la implicación de la comunidad educativa y en la ampliación del emprendimiento hacia otros ámbitos del saber responde a una visión ética, cultural y participativa del proceso formativo.

Teóricamente, entonces, es posible sintetizar estos planteamientos en un marco que articula:

- El currículo integrado como andamiaje estructural (DOC01),
- La formación de competencias para la vida como objetivo de desarrollo humano (DOC02),
- Y la acción crítica y comunitaria como propósito transformador (DIR01).

Desde este enfoque, el emprendimiento no se reduce a una práctica económica, sino que se configura como una herramienta pedagógica integral que impulsa la autonomía, el pensamiento complejo y el compromiso social

## **CAPÍTULO V**

### **TEORIZACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO COMO ACTIVIDAD FORMATIVA EN LOS ESTUDIANTES DE SECUNDARIA**

En este sentido, el proceso constructivo se ha llevado a cabo mediante una metodología tanto inductiva como deductiva, buscando integrar conceptos como base para una elaboración teórica. Esta se genera a partir de la articulación de las distintas percepciones expresadas por los informantes, en respuesta a las preguntas planteadas por el investigador a través de entrevistas semiestructuradas. Este enfoque responde a lo planteado por Martínez (2009), quien sostiene que el proceso de teorización implica “percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer vínculos y especular”; es decir, consiste en descubrir y manipular categorías y sus interrelaciones (p.279).

Por ello, al apropiarse de la dinámica del emprendimiento en la educación media técnica en Colombia, se abre la posibilidad de realizar aportes significativos. Estos, por su carácter didáctico, pueden contribuir al mejoramiento de la calidad formativa, especialmente en lo relacionado con el currículo de emprendimiento impartido en dichos niveles. Al explorar el desarrollo de la práctica curricular, los actores del aula—tanto docentes como estudiantes—demuestran una capacidad empírica que les permite proponer elementos viables para la construcción de nuevo conocimiento en este campo.

Así, teorizar en este contexto implica adecuar el análisis de los testimonios obtenidos de los informantes clave como fundamento para innovar en el currículo de la educación secundaria y media vocacional en Colombia. No obstante, al mantener los fundamentos tradicionales dentro del proceso educativo y formativo, dicho nivel corre el riesgo de distorsionar su propósito pedagógico al continuar con un currículo desactualizado. Dado el creciente valor de la formación para el trabajo, se hace urgente una transición hacia un currículo basado en competencias, que oriente al estudiante hacia su preparación laboral.

### **Sub categoría: Concepción epistémicas**

En la actualidad, existe un amplio consenso entre gobiernos, instituciones educativas y sociedad civil respecto a la importancia del espíritu emprendedor como motor del desarrollo económico y social, ya que la creación de empresas se considera un recurso clave frente al problema del desempleo. En el contexto de lo que podría denominarse una “Economía Emprendedora”, el uso del pensamiento racional adquiere un rol central, lo que justifica el creciente interés por incorporar el emprendimiento en el ámbito educativo. Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XXI cuando comenzaron a implementarse medidas concretas para desarrollar habilidades emprendedoras dentro de los sistemas educativos. Esto ha dado origen a una línea de investigación relativamente reciente conocida como educación emprendedora.

Una de las temáticas más relevantes en este campo se relaciona con el posible efecto de esta formación en las intenciones emprendedoras de los estudiantes. Al respecto, las evidencias son diversas: mientras algunos sostienen que este tipo de educación incide positivamente en el deseo de emprender, otros argumentan que el emprendimiento es una capacidad innata que no puede enseñarse.

En este marco, la educación emprendedora en los niveles de secundaria y media vocacional no ha sido ampliamente explorada, ya que la mayoría de los estudios se centran en el ámbito universitario. En el caso específico de Colombia, el sistema educativo se estructura de la siguiente manera: educación preescolar con al menos un grado obligatorio, educación básica compuesta por nueve grados (cinco de primaria y cuatro de secundaria), educación media con dos grados adicionales que otorgan el título de bachiller y dan acceso a la educación superior, y finalmente, la educación superior. La educación media incluye también una modalidad vocacional, de carácter técnico, orientada a la preparación laboral. Autores como Gómez (2005) señalan que:

Esta modalidad ha generado una forma de discriminación entre los jóvenes en secundaria, al establecer un sistema de socialización juvenil fundado en una ideología educativa selectiva, no universalista. Dicha ideología privilegia a aquellos sectores sociales con acceso inmediato y asegurado a la educación superior, considerando dicha progresión como algo “natural” y heredado. Esto refuerza la desvalorización social y educativa del conocimiento técnico y sus prácticas, ignorando que este tipo de educación, al contar con fundamentos científicos y humanísticos generales, garantiza una mayor adaptabilidad profesional y posibilidades de educación continua (p.36).

Este estudio se enmarca precisamente en esa modalidad media técnica y los aportes teóricos que se presentan buscan respaldar y enriquecer su desarrollo, con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades a todos los estudiantes, y lograr así que cada individuo explore las potencialidades de su entorno. Así entendido, el diseño curricular se concibe como el producto de ajustes, mejoras y reorientaciones en los programas académicos, con el fin de responder a las demandas sociales actuales. Estas transformaciones buscan integrar las realidades culturales y las dinámicas de cambio en la productividad, el empleo y los modos de aprendizaje, al tiempo que fomentan competencias integrales que preparen a los estudiantes para los desafíos de la sociedad del conocimiento y la globalización.

Desde esta perspectiva, el ámbito profesional del futuro, como parte del proceso de innovación curricular con base en competencias, implica una construcción pedagógica del rol profesional del estudiante. Este perfil, con visión prospectiva y en un lenguaje didáctico, debe guiar la formación hacia un desempeño profesional y social relevante. Para ello, es esencial partir de un diagnóstico de las exigencias socio-profesionales, lo cual permitirá identificar las demandas y expectativas de las carreras, de la sociedad y del sistema educativo respecto al futuro profesional del estudiante.

La formación emprendedora en la educación secundaria y media vocacional se manifiesta como resultado de la articulación entre la diversidad e integración de contenidos profesionales con enfoque global y la contextualización de la actuación estudiantil. Este entrelazamiento da lugar a un espacio de reflexión profesional, centrado en los vínculos entre la enseñanza y el aprendizaje de la cultura emprendedora, desarrollados a través de estrategias didácticas que abordan la resolución de problemáticas reales en distintos escenarios. En este marco, la estructuración curricular que combina variedad e integración de saberes responde a la complejidad del conocimiento técnico-científico impartido en las instituciones, sustentando el desarrollo de competencias emprendedoras mediante enfoques epistemológicos, metodológicos y transdisciplinarios.

En este proceso, el docente desempeña un papel esencial como facilitador del cambio social y promotor de innovación, guiando al estudiante hacia el descubrimiento y proyección de un proyecto de vida vinculado a un oficio o profesión en diálogo con su

entorno sociocultural. A su vez, el trabajo investigativo permite comprender cómo la actuación del estudiante se configura a partir de la interacción académica, personal y profesional con el cuerpo docente. Esta interacción se traduce en la construcción compartida de saberes teórico-prácticos, tanto profesionales como socioculturales, los cuales enriquecen los contenidos curriculares y potencian el rol activo del estudiante en la definición de su trayectoria como futuro emprendedor.

### **Sub categoría: Innovación en emprendimiento**

A partir de lo expuesto, se plantea que, al menos en términos teóricos, la educación media técnica en Colombia debería desarrollar estructuras académicas y docentes innovadoras, orientadas a consolidar en la conciencia colectiva los valores de una ciudadanía renovada. Esta ciudadanía no solo debe estar capacitada para el desempeño laboral, sino también formada en principios como la equidad, la convivencia y el compromiso social, desde una visión corresponsable con una nueva forma de concebir la democracia. Este enfoque pedagógico ideológicamente comprometido debería resaltar la identidad nacional y latinoamericana, al tiempo que promueve una economía sostenible que proteja el patrimonio ecológico del país.

Frente a este escenario, surge el interrogante sobre la viabilidad de esta propuesta frente a la realidad de muchas instituciones educativas en Colombia. En esa línea, resulta pertinente teorizar sobre la innovación curricular como componente fundamental. Si se entiende el currículo, siguiendo a Bernstein (1985), como una forma mediante la cual una sociedad organiza, transmite y evalúa el conocimiento que considera público, reflejando a su vez relaciones de poder y mecanismos de control social, se hace evidente que este representa la expresión cultural de cada institución. Por ello, la educación media y vocacional debe ser revisada para alinearse con estándares internacionales y los desafíos de la globalización económica, lo cual implica superar estructuras educativas tradicionales sustentadas en visiones hegemónicas.

Es necesario así promover una educación que genere y aplique conocimiento dentro de un orden social democrático, que fortalezca una economía articulada y competitiva, enfocada en la equidad y la solidaridad. En este marco, uno de los mayores retos será brindar respuestas concretas a una sociedad diversa, que no puede ser

reducida a una visión meramente consumista. La orientación académica deberá entonces centrarse en una formación integral mediante un currículo flexible, respaldado por el sistema de créditos académicos, permitiendo que cada estudiante configure su trayectoria educativa según sus intereses y posibilidades, bajo lineamientos claros.

El enfoque técnico, de acuerdo con Del Basto (2005), se caracteriza por una visión tecnocrática y conductista de la educación, basada en los principios de la tecnología educativa (p. 11). Este modelo curricular concibe la enseñanza como una preparación para desempeñarse en el ámbito laboral. Como alternativa, se presenta el enfoque práctico, cuyas raíces se remontan a Aristóteles, y que, según Del Basto (2005.), se basa en las ciencias hermenéutico-históricas. Este modelo reconoce la educación como una ciencia práctica, orientada por la deliberación constante y razonada (p. 4).

El tercer enfoque corresponde a las teorías críticas del currículo, inspiradas en la Escuela de Frankfurt. Estas teorías no se apoyan en expertos externos para la elaboración del currículo, sino que lo entienden como un proyecto educativo centrado en la formación humana, el diálogo y la comunicación. Según Del Basto (op. cit.), esta perspectiva defiende una racionalidad comunicativa en contraposición al modelo instrumental, promoviendo la participación activa, democrática y contextualizada de todos los implicados. El currículo debe ser flexible, multicultural e intercultural, validado social y políticamente en la práctica diaria y el espacio público (p. 4-5).

Al analizar cómo se construyen los currículos en la mayoría de las instituciones de educación media y vocacional en Colombia, se advierte una fuerte presencia del enfoque técnico, orientado hacia la preparación laboral. Esto, como señala Pérez (2003), refleja una visión del mundo moldeada por las demandas de los medios de producción (p. 86). En consecuencia, se hace urgente transformar este modelo desde sus bases, alejándolo de una modernidad deshumanizante y promoviendo un espacio educativo que combine lo académico con lo vivencial. En este entorno, estudiantes y docentes deben asumir el rol de sujetos críticos, agentes de cambio y generadores de cultura en una sociedad global.

### **Sub categoría: Currículo educativo**

Este diagnóstico debe estar reflejado en el diseño curricular, de modo que la formación profesional se ajuste a los retos y realidades del entorno social y laboral. En consecuencia, la redefinición del perfil del egresado depende de los procesos de actualización, contextualización, mejora e innovación que se promuevan en las instituciones educativas, con el objetivo de satisfacer tanto las necesidades de los estudiantes como las del mercado profesional, incluida la interacción con la tecnología. De este modo, las competencias profesionales surgen del vínculo entre el diagnóstico de las exigencias socio-profesionales y la renovación del perfil del egresado.

El emprendimiento, así como las competencias que conlleva, pueden entenderse tanto como una habilidad que se forma con la práctica como una actitud susceptible de desarrollarse. Esto implica que el emprendimiento es enseñable y aprendible, y por tanto requiere de competencias fundamentales que combinan saberes, habilidades y actitudes. Estas se van construyendo a lo largo de la vida del individuo, preparándolo para actuar de manera proactiva frente a diversas situaciones y para transformar ideas innovadoras en acciones concretas.

Desde la educación media técnica, las competencias emprendedoras pueden organizarse en tres dimensiones:

- **Saber conocer:** hace referencia al conocimiento teórico y empírico que permite a una persona actuar con seguridad, eficacia y eficiencia. Este componente abarca tanto el aprendizaje formal como la experiencia obtenida en el campo laboral. Incluye temas como el entorno laboral, conocimientos económicos y financieros, derechos ciudadanos, gestión empresarial, evaluación de oportunidades y el papel del emprendedor en la transformación individual y social.
- **Saber ser:** se relaciona con el componente actitudinal, es decir, con la disposición personal para querer actuar. Implica actitudes necesarias para desempeñarse adecuadamente en el entorno laboral, como la proactividad, la creatividad, la autoconciencia, la tolerancia a la incertidumbre, la perseverancia y la autoeficacia.
- **Saber hacer:** corresponde al componente procedimental, abarcando las habilidades y destrezas requeridas para llevar a cabo tareas específicas dentro de un área profesional. Entre ellas se incluyen la resolución de problemas, la

comunicación, la planificación, el trabajo colaborativo y la capacidad de identificar oportunidades.

A nivel institucional, la política nacional de fomento al emprendimiento refleja un compromiso por parte de las escuelas y sus docentes. No obstante, es necesario fortalecer las prácticas académicas relacionadas con el trabajo en red y la autonomía, así como evaluar regularmente el impacto de las actividades promovidas. Esto con el fin de potenciar las competencias de los estudiantes, para que transformen ideas en soluciones viables que respondan a necesidades personales y sociales, desarrollando así una educación con sentido de responsabilidad social y gestión educativa más efectiva.

El principio de “**aprender a emprender**”, planteado por el Congreso Iberoamericano de Educación (Metas 2021), promueve la formación de ciudadanos proactivos, capaces de formular propuestas y enfrentar desafíos con creatividad, inteligencia y compromiso. Este enfoque aboga por una educación con un currículo relevante que fomente las competencias necesarias para aprender, convivir y emprender, orientando a las personas a convertirse en ciudadanos activos en la sociedad del conocimiento.

En este contexto, la enseñanza del emprendimiento en la educación media técnica debe involucrar a docentes, directivos y estudiantes como agentes del proceso formativo. Aunque no es una tarea sencilla, esta enseñanza no debe centrarse únicamente en la creación de empresas, sino en formar personas éticas, socialmente responsables y comprometidas con el medio ambiente, capaces de integrarse al mundo laboral o continuar su formación académica con una base sólida en emprendimiento.

El trabajo cooperativo resulta fundamental en el proceso educativo, ya que promueve la equidad entre los estudiantes y fortalece la conexión entre ellos mediante experiencias profundas y compartidas. Esta metodología se lleva a cabo en pequeños grupos dentro del aula, donde inicialmente los estudiantes intercambian conocimientos previos e información investigada. A lo largo del desarrollo de la tarea, profundizan en los contenidos hasta comprender completamente la temática abordada. Este enfoque favorece un aprendizaje significativo, mejora las habilidades cognitivas, facilita la socialización y refuerza la seguridad y aceptación personal y colectiva.

Este modelo pedagógico actual debe desembocar en un aprendizaje colaborativo, en el cual los estudiantes trabajan coordinadamente para construir competencias emprendedoras, transformando así la enseñanza centrada en el docente hacia un enfoque centrado en el alumno. En este contexto, el rol del profesor se redefine: deja de ser un simple transmisor de contenidos para convertirse en un diseñador de experiencias de aprendizaje significativas.

Para que un estudiante de educación media técnica pueda desarrollar competencias emprendedoras, es indispensable que cuente con ciertas cualidades personales, sociales y psicológicas, tales como autonomía, capacidad de tomar decisiones, responsabilidad, liderazgo, trabajo en equipo, afán de logro, disposición a asumir riesgos, confianza en sí mismo, creatividad y honestidad. Estas características conforman el perfil del estudiante emprendedor, quien debe ser capaz de impulsar su formación y contribuir activamente al desarrollo económico de su entorno.

En este sentido, las instituciones de educación media técnica deben cultivar una cultura emprendedora que permita a los estudiantes canalizar sus actitudes y habilidades en proyectos productivos con visión de sostenibilidad. Para ello, es clave que desde la dirección institucional se proyecte esta cultura a través de un Proyecto Educativo Institucional (PEI) con una visión clara, metas a corto y mediano plazo, y un liderazgo directivo inspirador, capaz de orientar y consolidar procesos de mejora continua en planificación, ejecución, evaluación y reajuste, guiados por el compromiso y la conciencia institucional.

Desde el ámbito académico, es esencial que las instituciones implementen estrategias pedagógicas intencionadas y articuladas que favorezcan el desarrollo de competencias y actitudes emprendedoras en los estudiantes. La cultura del emprendimiento debe permear el currículo de manera transversal, involucrando todas las áreas y espacios formativos, de forma que se respondan a las necesidades del entorno y se contribuyan a los proyectos de vida personales, sociales y comunitarios.

Además, los proyectos pedagógicos son espacios ideales para vincular ideas innovadoras con la realidad del contexto. Tanto el PEI como el Proyecto Pedagógico Comunitario (PEC) fomentan esta cultura cuando, a partir de un análisis riguroso, identifican desafíos institucionales y generan propuestas de mejora. Estos proyectos

también promueven el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales — especialmente pertinentes en la educación media técnica— a través de la participación activa en iniciativas que fortalecen actitudes emprendedoras y empresariales.

Para llevar a cabo todas las acciones mencionadas, es imprescindible integrar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), las cuales impulsan nuevos enfoques para la enseñanza del emprendimiento en el aula. Esto responde al contexto actual en el que los estudiantes crecen en una sociedad digital, donde el acceso a la información mediante dispositivos electrónicos es inmediato. En este escenario, el papel del docente evoluciona: deja de ser el centro del proceso educativo para convertirse en facilitador y guía del aprendizaje.

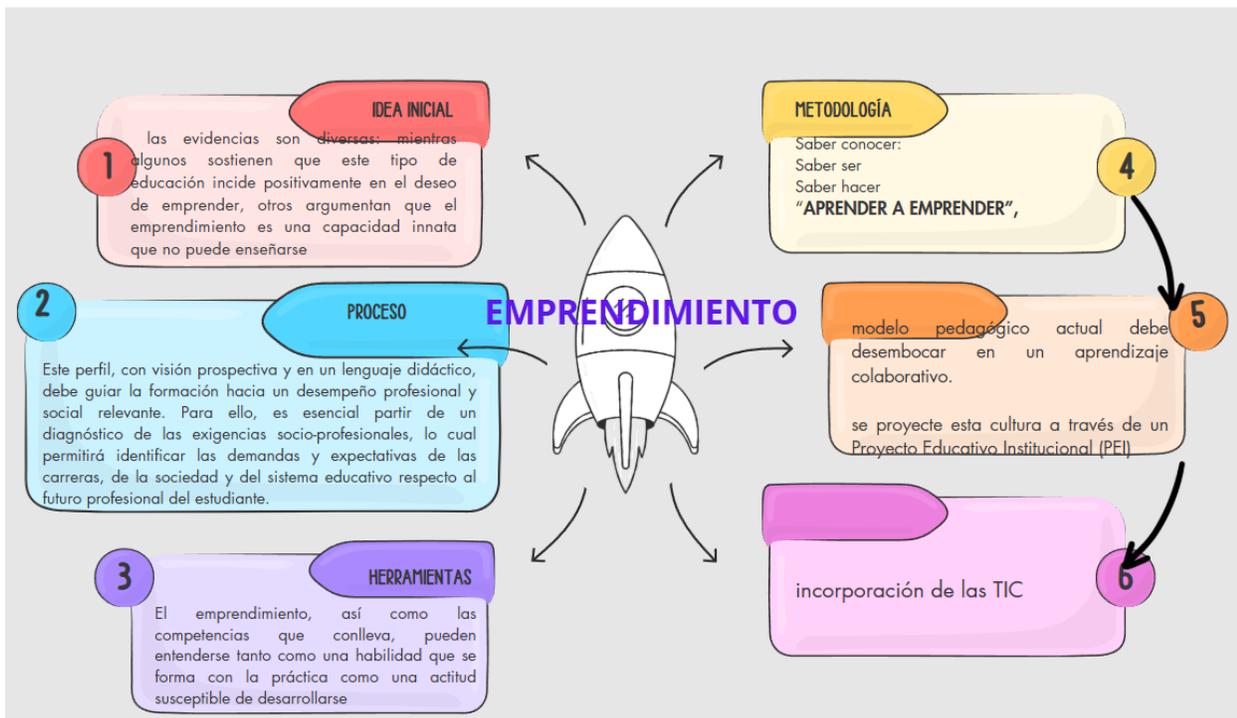
Las TIC también transforman las dinámicas laborales, modificando la naturaleza del trabajo y la forma en que se llevan a cabo los procesos productivos. Un claro ejemplo es el auge del teletrabajo, una modalidad que se ha expandido gracias a estas tecnologías, permitiendo a muchas empresas operar de forma remota. En el ámbito del emprendimiento, las TIC representan herramientas valiosas, ya que facilitan tanto la visibilidad de productos y servicios como la interacción con los públicos objetivo.

En este contexto, la educación para el emprendimiento puede apoyarse en metodologías pedagógicas actuales, como el aprendizaje basado en la resolución de problemas, que plantea al estudiante situaciones reales o simuladas en las que debe analizar y proponer soluciones viables; o la metodología de proyectos, que promueve la elaboración de planes para crear productos o servicios únicos, desde la planificación hasta la ejecución, integrando el currículo y la experiencia directa del alumno como parte activa del proceso.

Este modelo de formación se complementa con el desarrollo de competencias ciudadanas, fundamentales para formar individuos autónomos y responsables. Estas competencias impulsan una ciudadanía activa, que participa conscientemente en la toma de decisiones colectivas, fomenta la resolución pacífica de conflictos y valora la diversidad humana (MEN, Guía N.º 39).

Gracias a estas capacidades, los estudiantes de educación media técnica pueden adquirir hábitos, actitudes y prácticas que propicien una convivencia armónica en los distintos entornos donde se desenvuelven. Ello les permite convertir los conflictos en

oportunidades de aprendizaje, liderar procesos democráticos con justicia y solidaridad, asumir actitudes emprendedoras que impacten positivamente en su calidad de vida y en la de su comunidad, y mantener una postura crítica frente a la discriminación y la exclusión.



Al observar la figura planteada se puede visualizar claramente, que el emprendimiento como un elemento emergente, que surge desde una realidad cambiante,

compleja, que exige la adquisición de competencias a cada sujeto, de tal manera que adquiera herramientas que le permitan adaptarse a su realidad circundante, además de contribuir con su estabilidad económica de quienes tiene a su alrededor. Para ello, el sistema educativo debe adoptar posturas metodológicas que orienten los procesos formativos hacia una visión integral, donde cada uno se reconozca como un ser íntegro, dotado de saberes y habilidades para su desempeño laboral.

También, que facilite la puesta en práctica de herramientas aprendidas en su formación académica vinculando lo aprendido con las realidades vivenciales, de tal manera que se adapte a las innovaciones y a las características particulares de su contexto. En tal sentido, se exige nuevos enfoques de educación, nuevas perspectivas de la comunidad, para la formación desde la esencia humana que se amerita en una sociedad como la actual.

### **Elementos reflexivos**

La construcción de una cultura emprendedora exige una formación en emprendimiento sustentada en una educación transformadora, con un enfoque vivencial e innovador que prepare al estudiante en contextos reales, permitiéndole desarrollar plenamente su potencial.

Si bien la Educación Secundaria y Media Vocacional tiene como finalidad formar estudiantes capaces de crear empresas que generen bienes, servicios y beneficios para el desarrollo social y económico, este proceso educativo debe ir más allá. Se requiere una formación en emprendimiento que, desde una perspectiva amplia y multidimensional, promueva competencias para la vida, ayudando a los jóvenes a enfrentar retos personales, profesionales y sociales, tanto como ciudadanos colombianos como miembros de una sociedad global en constante cambio.

Las voces de docentes y estudiantes revelan que, actualmente, el emprendimiento se enseña desde una visión predominantemente utilitaria, orientada a lo empresarial y administrativo, sin profundizar en su valor como competencia vital. Por ello, es crucial integrar el emprendimiento como eje transversal e innovador del currículo, no solo para

cumplir con su propósito funcional, sino también para dotar al estudiante de herramientas esenciales para la vida en todos los campos del saber.

En un contexto en el que la sociedad demanda nuevas funciones de la educación—más allá de la simple transmisión de conocimientos—la enseñanza del emprendimiento debe estimular el espíritu innovador y prepararlos para emprender si así lo desean. Sin embargo, esto implica desafíos importantes, como diseñar programas didácticos adecuados, definir las competencias vinculadas al emprendimiento y determinar quiénes y cómo deben implementarlas.

El estudio cualitativo realizado permitió comprender con mayor profundidad la pertinencia de las instituciones educativas de secundaria y media vocacional en Colombia, analizando entrevistas a informantes clave y contrastándolas con el currículo vigente y literatura especializada, lo que permitió organizar los hallazgos en categorías y subcategorías temáticas.

Desde esta perspectiva, la pertinencia se entiende como el nivel en que estas instituciones contribuyen a satisfacer necesidades sociales y técnicas actuales y futuras, y cómo son reconocidas por la sociedad en esa función. Esta relación con el entorno debe permitirles identificar problemas, proponer soluciones y participar activamente en ellas, todo bajo una mirada reflexiva que reafirme su papel como formadoras de conocimiento y facilitadoras de preparación para la vida.

Emprender implica no solo crear, sino también construir y transformar, proyectando nuevas posibilidades hacia el futuro mediante el uso estratégico de recursos para alcanzar metas y objetivos. Este proceso debe contar con la participación activa de estudiantes, docentes, miembros de la comunidad educativa y otras entidades, lo que contribuye al desarrollo de competencias enfocadas en la innovación y la mejora de la calidad educativa.

En concordancia con lo establecido por la Ley 1014, se busca fortalecer la formación de los estudiantes de educación media técnica en cuanto a competencias, habilidades y destrezas necesarias para emprender tanto en el ámbito personal como en el profesional.

Durante el desarrollo de esta investigación, se han identificado diversas debilidades en la educación media técnica, especialmente en lo que respecta a la

formación para el emprendimiento y las competencias laborales. Esto pone de manifiesto la necesidad de abordar el emprendimiento como un proceso de aprendizaje continuo, con un enfoque constructivista, sistémico y con una visión estratégica que promueva un desarrollo técnico sustentable, considerando los principales desafíos del país. A nivel local, los proyectos de emprendimiento deben ser pensados en función del bienestar comunitario, promoviendo en los jóvenes un sentido de responsabilidad y compromiso con el desarrollo económico y sostenible de su entorno.

Para ello, las instituciones que ofrecen educación media técnica deben diseñar e implementar, junto con la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional (PEI) que responda a las condiciones sociales, económicas y culturales específicas del contexto. Desde esta perspectiva, el emprendimiento se incorpora al currículo como una respuesta viable a las realidades particulares de cada institución.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ademar, H. (2010). Metas Educativas 2021. Enseñar a aprender a emprender. Universidad Católica de Córdoba. Buenos Aires. Disponible: [http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/METAS 2021/RLE3476\\_Ferreyra.pdf](http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/METAS%202021/RLE3476_Ferreyra.pdf)
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational Behavior and Human Decision Processes*(50), 179– 211.
- Arasti, Z., Kiani, M. y Imanipour, N. (2012). A Study of Teaching Methods in Entrepreneurship Education for Graduate Students. *Higher Education Studies*, 2(1), 2-10.
- Arias, Y. (2022). el emprendimiento desde la innovación curricular en la educación secundaria y media vocacional. [Resumen en línea]. Disponible:
- Asociación Red GEM España (2016). Global Entrepreneurship Monitor: informe GEM España. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria. Disponible: [http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2015/03/Informe- GEM-2015-esafp.pdf](http://www.gem-spain.com/wp-content/uploads/2015/03/Informe-GEM-2015-esafp.pdf)
- Cárdenas, A. (2022). La práctica del docente de emprendimiento en la educación media técnica y media académica en colegios oficiales de Bogotá. [Resumen en línea]. Disponible: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/45337?show=full>
- Constitución Política de Colombia (1991). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- De la Fuente, J., Vera, M. y Cardelle-Elawar, M. (2012). Aportaciones de la Psicología de la Innovación y del Emprendimiento a la Educación en la Sociedad del Conocimiento. [Revista electrónica].
- Fandiño, L., y Bolívar, M. (2008). Evaluación del impacto del emprendimiento empresarial en los estudiantes y/o egresados de la carrera de Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana y estudio de los factores de éxito de sus empresas creadas a partir de los talleres de grado. Universidad Javeriana. Bogotá.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Propósitos y Representaciones. [Documento en línea]. Disponible: <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- Giere, R. (1999a). *Science without laws*. Chicago: University of Chicago Press.

- Jones, B. y Iredale, N. (2010). Enterprise education as pedagogy. Education Training.
- Quintanal, J. (2012). Fundamentos básicos de la metodología de la investigación educativa. Editorial CCS
- Martínez, M. (2006). Investigación Cualitativa. Venezuela
- Kuratko, D. (2005). The Emergence of Entrepreneurship Education: Development, Trends and Challenges. Entrepreneurship Theory and Practice, 29(5)
- Krueger, N. F. (2003). Le cognitive psychology in entrepreneurship . Handbook of entrepreneurship research: An interdisciplinary survey and introduction
- Paños, J. (2017). Educación emprendedora y metodologías activas para su fomento. [Artículo en línea]. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/2170/217052050003.pdf>
- Paunero, j. (2014). Aspectos del emprendedor. [Tesis en línea]. Disponible: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/7046/TFG-G645.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pérez, R. (2018). Educación en emprendimiento y la cultura emprendedora de los estudiantes de las Facultades de Ciencias Económicas y de Economía y Negocios de la Universidad de Cartagena y la Universidad Tecnológica de Bolívar 2006-2015. [Trabajo doctoral en línea]. Disponible: <file:///C:/Users/HP/Downloads/TESIS%20DOCTORAL%20VERSION%20FINAL%20%20con%20los%20ajustes%20recomendados%20por%20los%203%20%200evaludores%20nuevo.pdf>
- Rodríguez, G.; Gil, J; y García, E. (1999). Metodología de la Investigación Cualitativa. Granada. Ediciones Aljibe.
- Unión Europea (2012). Entrepreneurship determinants: culture and capabilities. Disponible: <http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5748437/KS-31-12-758-EN.PDF>
- Vallmitjana, N. (2001). La actividad emprendedora de los graduados IQS. [Tesis doctoral en línea]. Disponible: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/145034/Tesis+Nuria+Vallmitjana+Palau.pdf?sequence=1>

- Veciana, J. M. (2005). La Creación de Empresas: un enfoque gerencial. Colección de Estudios Económicos. Barcelona, La Caixa
- Velandia, F. (2019). Modelo Teórico para promover el desarrollo de competencias en emprendimiento desde el sector universitario. [Trabajo doctoral en línea]. Disponible:
- Winslow, E., Solomon, G.T. y Tarabishy, A. (1997). Empirical Investigation into Entrepreneurship Education in the United States: Some Results of the 1997 National Survey of Entrepreneurial Education. XIII Conferencia Nacional Anual, Sailing the Entrepreneurial Wave into the 21<sup>st</sup> Century, San Diego.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2014). Métodos para la enseñanza de las competencias. Barcelona: Editorial Graó
- Zahra, S. y Welter, F. (2008). Entrepreneurship Education for Central, Eastern and Southeastern Europe. En J. Potter (Ed.). Entrepreneurship and Higher Education, OECD Publishing.